EDICIONES DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

"PUBLICACIONES"

DE LA

INSTITUCIÓN

"TELLO TÉLLEZ DE MENESES"

(INCORPORADA AL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS)

Núm.28



OBRAS EDITADAS POR LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

Silva Palentina, del Arcediano del Alcor; anotada por D. Matías Vielva Ramos y D. Ramón Revilla Vielva. —3 volúmenes en folio.— Años 1932 a 1942.

CATÁLOGO MONUMENTAL de la provincia de Palencia, por la Comisión de Monumentos Histórico-Artísticos y la Institución «Telio Téllez de Meneses». Cuatro volúmenes en folio redactados: 1.º y 2.º (segunda edición) por Don Ramón Revilla Vielva: 3.º y 4.º (primera edición) por Don Rafael Navarro García.

Manifestaciones Artísticas en la Catedral de Pa-Lencia, por D. Ramón Revilla Vielva. — Año 1945. — Volumen en 8.º, 72 páginas y 85 láminas.

Publicaciones de la Institución «Tello Téllez de Meneses».

Guia Turistica de Palencia y su Provincia, por Valentín Bleye.

Depósito Legal - P-3-1958

SUMARIO DEL NUM. 28

	PAGINAS
Memoria, por D. Ramón Revilla Vielva	v
Monte «El Viejo» en los documentos municipales, por D. Francisco del Valle Pérez	1
Evocación de Jorge Manrique, por D. Pablo Cepeda Calzada	25
Personalidad y estilo de Sebastián Miñano, por D. Jesús Castañón	
Díaz	51
Desde mi remanso, por D. Eusterio Buey Alario	93
El Cristo de las Claras, por D. Pablo Cepeda Calzada	199



PUBLICACIONES DE LA INSTITUCIÓN «TELLO TÉLLEZ DE MENESES»

		•
		•
		•
		•
		•
		•

Publicaciones de la Institución "TELLO TÉLLEZ DE MENESES"

(INCORPORADA AL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS)

Núm. 28



		•
		•
		•
		•
		,
		•

MEMORIA

redactada por el Secretario General Perpetuo de esta Institución, refiriendo las actividades desarrolladas por la misma durante el pasado curso de 1967 - 1968.

Excelentísimos e ilustrísimos señores:

Dignísimas Autoridades:

Señores Académicos:

Señoras y señores:

Al finalizar el curso de 1967-1968, nos reunimos para celebrar la apertura del de 1968-1969.

Presidieron en 27 de diciembre, el Excmo. Sr. D. Julio Gutiérrez Rubio, Gobernador Civil, con el Ilustrísimo Sr. Presidente de la Excma. Diputación D. Guillermo Herrero Martínez de Azcoitia, Autoridades y Académicos.

Leída la Memoria reglamentaria por el Secretario General, se levantó el Rvdo. Sr. D. Francisco del Valle Pérez, para pronunciar el discurso de apertura que le correspondía, y que titulaba «El monte EL VIEJO de Palencia, en los documentos municipales», recorriendo la Palencia antigua y la Palencia medieval desde el año 921, con alusiones a estudios en que se ocupó D. Julio González, funcionario adscrito al Archivo Provincial, referentes al reinado de D. Alfonso VIII en Castilla.—Plácemes merecidos para los dos historiadores que intervinieron.

JUNTAS PLENARIAS: En 13 de marzo último, presentación de cuentas generales, que fueron aprobadas sin reparos.

En 20 del mismo mes, ingreso de Miembro Numerario por D. Pablo Cepeda Calzada, que había sido elegido anteriormente.

En 30 de abril, sesión con motivo de rendir cuentas generales del año 1967, conocidas y aprobadas convenientemente.

En 14 de mayo, D. Jesús Castañón Díaz pasó de electo a Miembro Numerario en el Centro de Estudios Palentinos.

MISA, celebrada en 30 de marzo, en la Capilla titular catedralicia, con motivo de la festividad de San Fernando, nuestro Patrono, asistiendo el Excmo. Sr. Presidente, Académicos y piadosos oyentes, a las once y media de la mañana.

PUBLICACIONES: Salió el número 26, con la Memoria a cargo del Secretario General: Excavaciones en Monte Cildá, por D. Miguel-Angel García Guinea, J. González Echegaray y J. A. San Miguel Ruiz: Orígenes Cistercienses, por Fr. Benito M.ª Ramos y Fr. Martín María García.

El número 27, publica extensamente la «Historia de Paredes de Nava», escrita por D. Tomás Teresa León, correspondiente en la Institución, y por ésta patrocinada.

BIBLIOTECA.—Sigue el intercambio del Centro de Estudios Palentinos con otros similares en Avila, Burgos, Castellón de la Plana, Coruña, Gerona, Jaén, León, Lérida, Madrid, Málaga, Palencia, Pamplona, Salaman-

ca, Santander, Segovia, Soria, Tarragona, Valladolid y Zaragoza.

Tal es, en breve resumen, lo más destacado que hoy ofrecemos.

El Secretario General Perpetuo, RAMON REVILLA

		•
		1
		•

Monte «EL VIEJO»

en los documentos municipales

Discurso de inauguración del Curso Académico 1967-1968 leído por su autor D. FRANCISCO DEL VALLE PEREZ en la solemne sesión inaugural celebrada en el Salón de Actos del Palacio Provincial el día 14 de diciembre de 1967

		•
		•
		•
		,

Cuando la frontera de la Reconquista estuvo en el Duero, a diez leguas, Palencia, ciudad de paso durante un par de siglos, empezó a ser, si no repoblada, restaurada en 921, en tiempos de Ordoño II de León, por el Conde D. Froila, señor de aquel polígono palentino medieval. Los vecinos colindantes de las cinco iglesias y dos ermitas de la orilla derecha del río, con fáciles escapadas al monte próximo ante los raids de los enemigos, comenzaron a olvidarse de las guerrillas y a respirar aires de seguridad del lado de acá del Carrión. Después de los monasterios, puentes y fuentes surgen las murallas, mal de piedra que sustituye la estrategia y organización combativa, la desconfianza en las defensas fronterizas de la naturaleza, por la técnica de los magistri operum. Pero ya no contra algaras sarracenas, que podían preverse y que vinieron, sino contra incursiones de monarcas leoneses o castellanos, cuyo dominio anduvo ravano a las aguas del mencionado río hasta la batalla de Támara en 1037.

Ya había erigido Sancho el Mayor de Navarra la Catedral, silla episcopal, dando a los canónigos de San Antolín el regio dominio del solar, campus, villas, mientras que ocho años después se comenzaba la iglesia de S. Miguel, 1047. En tiempos de Fernando I, rey de Castilla y de León, que confirma la cesión de su padre sobre el señorío de Palencia a los Obispos, comienza la autonomía de la ciudad, estructura social sin ejército pero amurallada, iglesia y baluarte, paso de mesnadas a lo largo del río, calles, ventas, posadas de trajinantes de norte a sur y paralelo nacional de la Reconquista, durante 50 años corte de Castilla.

Estoy aludiendo a Alfonso VIII —el monarca más Palentino—. No que naciera aquí, pero nacieron sus hijos y de la inglesa Doña Leonor, Berenguela, Blanca y Enrique, es decir el tronco de los reinos de Castilla y de Francia, reyes San Fernando y San Luis. Los siglos XII y XIII, giran alrededor de esta ciudad, gracias al octavo Alfonso que sólo ha merecido el recuerdo de una pobre calle.

Rectifico. En el año 1960 un monumento histórico más perenne que el bronce, le ha sido levantado por un palentino de la provincia, cuyo nombre escribo con veneración: D. Julio González González, Catedrático de Historia Medieval de la Universidad Central. El Consejo Superior de Investigaciones Científicas premió su labor de muchos años y la publicó en tres volúmenes con el título de "Reinado de Castilla en la época de Alfonso VIII", obra que con la Regesta de Fernando II y de Alfonso IX, del mismo autor, contiene el saber histórico de aquellos años en que fuimos algo, cuando la voz de Palencia resonaba en las crónicas latinas y castellanas como un carrillón de cien campanas de plata.

El primer tomo contiene la historia de Castilla; en los restantes se recogen a pulso I.035 documentos, muchos inéditos, del reinado de Alfonso. Treinta y seis se refieren a Palencia, capital, muchos más a las villas de la provincia; y muchísimos están datados aqui, otros tantos en Carrión.

Da al Hospital de San Antolín, al obispo y canónigos las villas de Pedraza y Villanel, en el alfoz de Dueñas, cerca de Pedraza: al obispo e iglesia de Palencia la villa y castillo de Cevico Navero y Villaconancio, la iglesia de Santa María de Valladolid, los palacios que tenía en Tordesillas, los judíos de esta ciudad como vasallos o como collazos a cambio de la mitad de Amusco cedida por el obispo a la Orden de Calatrava: son 40 casados y nadie tenga vasallos judíos sino sólo el obispo; concédeles además todos los sarracenos que morasen en Palencia, ingénuos y libres, sin que ellos ni los judíos tengan que pechar ni gacer fosos, ni murallas, ni puentes al Concejo. Confirma a la catedral y obispo la posesión de Villamuriel, a cuyos vecinos concede que utilicen los montes juntamente con los de Dueñas; da a la catedral el monasterio de Santa Cruz de Frómista, al obispo, la villa de Polentinos con su señorío; devuelve al obispo ciertos fueros vendidos al Concejo durante la minoridad, "el obispo D. Raimundo soltó y vendió como pudo ciertos fueros y usos de cuyos productos se sustentaba", devolviendo el importe a los mismos palentinos para que estuvieran más favorables y prontos a

la guerra del reino. Confirma y aprueba los fueros de Palencia dados por su tío el obispo; concede el señorío de Pernía a la iglesia de Palencia y además el monasterio de San Salvador. Cambia para la iglesia de Palencia la villa de Cigales por Mojados y la da rentas en las salinas de Belinchón; vende al concejo de Palencia sus montes de Dueñas en 17 de septiembre de 1191; dispone que judíos y moros pechen al concejo temporalmente; prohibe prender a los vecinos de Palencia y determina los alcaldes de hermandad que resuelvan los litigios; confirma al obispo las heredades que había comprado en Pinilla cerca de Torrelobatón, excusa de tributo la casa que la catedral de Palencia tenía en Santovenia del Monte. Participa al Papa el resultado de la batalla de las Navas, la reina Doña Berenguela escribe a su hermana Doña Blanca con la noticia tan memorable. Confirma una avenencia entre Palencia y Dueñas sobre pastos. Extiende la muralla desde la calle de la catedral hasta San Lázaro, Funda la Universidad de Palencia.

EL MONTE DE PALENCIA.—Los documentos de Palencia que se refieren al monte forman varios montículos. Me propongo analizar algunos, no ya en el aspecto jurídico, y mucho menos polémico, sino en el social, retazos de prensa del s. XII —expresión auténtica e inédita de los hombres de Palencia con relación a esta única joya de su pasado.

El primero, que corresponde al número 1.028 de la colección diplomática del Dr. González, es un pergamino precioso, publicado en Diario Día el 15 de noviembre de 1956, descubierto entre papeles de contabilidad municipal, cuando ya se consideraba perdido. En el siglo xvi fue compulsado en la Chancillería de Valladolid. La transcripción romanceada es como sigue:

Cristo, alfa y omega-Sea conocido a presentes y futuros que yo, Alfonso por la gracia de Dios rey de Castilla y de Toledo, junto con mi mujer la reina Leonor y con mi hijo Fernando, vendo a vosotros universo Concejo de Palencia y a todos los canónigos de la Iglesia palentina y a todos los clérigos laicos morantes en Palencia los montes de Dueñas que me pertenecen, con entradas y salidas de los montes y con todos los derechos que tengo en los montes y con todas las sernas y prados existentes dentro de los límites de los mismos montes y con las entradas a las aguas del río Pisuerga y

salidas, que han de ser tenidos y poseídos perpetua e inmutablemente por vosotros, vuestros herederos y por toda vuestra sucesión, en dos mil cien aúreos que de vosotros he recibido y con ellos he quedado pagado, salvo el antiguo derecho del cabildo palentino, a saber: cada día dos mostelas de leña y en cada vigilia de Navidad Pascua y Pentecostés cuatro mostelas; reservado además el derecho a los montaneros del Concejo de Palencia y de los canónigos, esto es, cada sábado tres panes y tres cosolis de vino, y en las dichas vigilias se doble la cantidad de pan y vino y además se les de un cuarto de carnero y un par de suelas,

(Siguen las cláusulas conminatorias), fecha en Valladolid, era 1229, 15 días antes de las calendas de octubre. Rubrica y confirma el Rey. Signo rodado. Rodrigo Gutiérrez, mayordomo de la curia del rey, Diego López de Haro, confirman. 1.º y 2.º columna de confirmantes. Línea de la cancillería Maestro Mica notario del señor rey. Guterrio Rodríguez, canciller, escribió:

Las 16 cartas reales del año 1.191 recogidas en la obra citada presentan el mismo estilo de curia y con ligeras variantes los mismos confirmantes que la que nos ocupa.

La primera observación es que las reservas hechas al cabildo y montañeros indican con suficiencia claridad que ni uno, ni otros compraron el monte, pues, quedando dueños por compra, superfluo sería reservarles parte de la leña, dos ni cuatro mostelas, cuando tendrían la mitad, y el Concejo la otra mitad.

Pero esa reserva era importantísima. Ochenta prebendados entre canónigos, jacobitas o capellanes de número, excusados al servicio del cabildo, calcula Becerro de Bengoa que componían el cabildo, que junto con el obispo tenían el señorío de la ciudad. A dos mostelas por cabeza y cuatro en determinados días, no es temerario afirmar que tenían la salvedad de la mayor parte del aprovechamiento de la leña del monte; era este su derecho claro y cumplidero. Y si las mostelas se calculan a dos diarias para un sólo y todo cabildo, resulta la no floja cantidad, computados los días especiales, 736 mostelas.

Para quien las ha visto en los hombros de los hacejeros en el puente mayor, semejante número formaría un volumen descomunal y casi de exclusivo aprovechamiento a los reservistas.

Todo ello fundamenta el edificio jurídico de las querellas del cabildo en tiempo de Alfonso X, y de la sentencia arbitral de 1421 entre el arcediano de Carrión y dos regidores, por la que penetran

los eclesiásticos en el edificio del arrendamiento y venta de leña que haga el Concejo.

Así llegamos a 1513, fecha de la carta ejecutoria de la Reina Doña Juana y de su hijo Don Carlos. He aquí la sentencia: "Fallamos que debemos adjudicar y adjudicamos el monte sobre que es este pleito a la dicha ciudad de Palencia; y mandamos que el deán y cabildo de la dicha iglesia no perturben, ni molesten a la dicha ciudad en la posesión del dicho monte, y que el deán y el cabildo puedan poner dos personas que escriban las cargas y carretadas de leña que se trujeren... y que el dinero que se hiciere, la dicha ciudad no pueda gastarlo, ni disponer dello en cosa alguna sin que primero lo comuniquen y consulten con dicho deán y cabildo de dicha iglesia".

La Carta ejecutoria relata la suplicación del cabildo en estos términos "que los dineros del dicho monte aunque fuera propio de la dicha ciudad se habían de gastar en cerca y puente y en las otras cosas que sus partes son obligadas a contribuir y pagar... y que los legos podrían gastar los propios en las cosas que a ellos solos incumbe pagar, y después, para las otras que son comunes a ellos y a los clérigos, echarían sisas y repartimientos como se había hecho en la dicha ciudad... y por ello estaba determinado que los tales propios ante todas las cosas se gastasen en las cosas comunes, porque cuando después hubiese necesidad o sisa o repartimiento, se hiciese sobre los legos, pues que los clérigos eran exentos por derecho divino y humano ... Y que las partes contrarias (concejo) no debían dar, ni repartir leña alguna entre sí, como lo habían hecho el corregidor, regidores y oficiales, que se reparten a seis carretadas y a cuatro y a como querían, que las llevaban de balde y se vendían a sus partes (clérigos) la carretada a seis reales, lo cual cualquier persona del pueblo lo podría contradecir, cuanto más el dicho deán y cabildo, que eran mayor y más sana parte de la ciudad y tenían muchos más bienes y heredamientos.... Y todas las veces que juntaban (los del concejo) decían que hablaban en el dicho monte y comían y hacían colacciones y las otras cosas que se les antojaban del dinero del dicho monte y en esto se gastaban todo, y se consumía en la leña que ellos tomaban para sí".

También había suplicado el concejo en palabras referidas en la ejecutoria: "Y lo otro porque las dichas partes contrarias (cabildo) hasta el tiempo que Nuestro Señor quiso poner por reyes y señores de estos reinos al muy poderoso rey, mi padre, y a la serenísima

reina Doña Isabel, de gloriosa memoria, mi madre, los cuales habían quitado las injusticias y agravios y tiranías que en estos mis reinos se hacían, tenían (cabildo) absolutamente y mandaban toda la dicha ciudad, y los regidores que entonces eran, que no hacían más de lo que las dichas partes contrarias les mandaban. Y si eran llamados, así para escribir la dicha leña como para ver en qué se gastaba, aquello no se debía, ni había de haber consideración, pues todo ello se hacía por el gran mando que sin contradicción alguna las dichas partes contrarias tenían en la ciudad; y aunque los susodichos reves mis padres guitaron muchas injusticias que los susodichos hacían, pero no quitaron aquí ésta, porque sus partes (concejo) no habían podido creer que los susodichos se pusieran en se oponer a ello, pues estaba muy claro que ningún derecho tenían; y así es que no se hallarían (cabildo) haber ido a regimiento sobre la dicha distribución y gasto del dicho dinero; mayormente que aunque después que hubo paz y tranquilidad en estos reinos, los obispos que habían sido de la dicha ciudad habían sido personas muy favorecidas y poderosas y tales que los dichos sus partes (concejo) no osaban ni podían contradecir, ni se quejar de tantos agravios, como estaban agraviados de las partes contrarias; de manera que aunque las partes contrarias quisiera alegar prescripción, no podían así porque no tenían títulos, como porque el dicho tiempo no se podía alegar...

Sentencia de Revista. "Fallamos que la sentencia fue y es buena y justa y derechamente dada y pronunciada, la debemos confirmar en grado de revista, con este aditamento y declaración: que debemos mandar y mandamos que los dineros que se hicieren de la leña del monte, sobre que es este pleito, se gasten y distribuyan en obras públicas de la dicha ciudad en que los clérigos son obligados a contribuir y no en otra cosa" 26 de abril de 1513.

Esta relación cancilleresca, esta sentencia escueta tenían por base lo que entonces se llamaba probanzas, declaraciones testificales que en 1510 tienen un eco doloroso y dramático. Citemos a algunos de los 14 testigos, que descubren el panorama social de nuestra ciudad.

Rodrigo de Palacios declara que el dinero de la leña se empleó "para un pedido líquido que su alteza echó a esta ciudad de 180.000 ms. y para ayuda del rescate de D. Sancho de Castilla, cuando estuvo preso en Villalba en poder de la duquesa, y para ayuda del servicio de los señores infantes y para sus casamientos, y para ser-

vicio de su alteza cuando dió la batalla al rey de Portugal entre Toro y Zamora.

Bartolomé de Villalobón, de 60 años, dice textualmente "que no ha visto que el deán y cabildo entendieran en ello, salvo agora diez años una vez, que dando el monte la ciudad, se opuso el cabildo en decir que se había de dar con su consentimiento y que también ellos habían de decir en gastar los dineros que de la leña se hiciese, y que la ciudad no curó de ello, antes dió su monte, y dende a ciertos días por esto el cabildo puso entredicho, y porque el entredicho se alzara dieron por remedio que el dinero hecho del monte se depositase en un clérigo y en un lego, pero al fin todo lo entregaron a un lego y no al clérigo; y después de depositado el cabildo fue a Valladolid por una provisión por la cual se mandaba al corregidor de la ciudad que llamadas y oídas las partes diese el derecho a quien lo tuviere después de venida la provisión. El corregidor sin llamar las partes mandó dar 30.000 ms. al cabildo para hacer unas puentecillas que juntan con los molinos del cabildo, diciendo que eran en servicio de la ciudad; y el mayordomo de la ciudad se los dió por mandado del corregidor; y la ciudad reclamó de ésto y siguieron el pleito hasta tanto que condenaron al corregidor a que volviese los 30.000 ms. a la ciudad y así los hubo de pagar, porque el cabildo no pudo probar tener algún derecho para poderlos recibir".

El testigo Antonio Calvo manifiesta "que el año 1503, siendo este testigo regidor de la ciudad, se acuerda que la justicia y regidores della han visto que los lugares comarcanos con el monte sobre que este pleito, que son Villamuriel, Dueñas y Santa Cecilia los hacían mucho daño y los hurtaban la leña y eran los guardas maltratados; y dieron cargo a este testigo y a Juan Chiquete, vecino de dicha ciudad para que hiciesen casa fuerte en el dicho monte adonde los guardas tuviesen armas y amparo; y que ellos la hicieron de cal y canto a toda costa de la ciudad y con sus dineros propios; y que los vecinos legos que tenían carretas y mulas llevaban su carretada de canto de balde a la obra de la casa y que los clérigos nunca hubieron para ello favor ni ayuda ninguna".

Juan de Osorno y Bartolomé de Solórzano manifiestan que oyó decir a Juan González y otros beneficiados que habían ellos de saber en que se gastaban los maravedís, si en fuente o en puente o cerca y por ello habían puesto entredicho" y añadían "que está puesto entredicho y que no oyen misa ningún vecino de la ciudad que

fueron a regimiento que se hizo en S. Francisco, y cree este testigo que dicho entredicho está puesto más de hecho que de derecho, porque nunca tal cosa se oyó ni vió como lo que ellos dicen".

Este florilegio entresacado al azar de las declaraciones dadas a un interrogatorio muy intencionado, suscita una reflexión que no debo ocultar. Diego de Vertabillo, Bartolomé de Villalobón, Rodrigo de Palacios, Juan de San Cebrián, García Alvarez de Amusco, Bartolomé de Solórzano Juan de Osorno...? no son demasiados apellidos topográficos que habrán sido recogidos en la historia de los Judíos de Palencia y explican además la despoblación constante de los pueblos en favor de la urbe próxima, desde siempre? No he podido comprobar su ascendencia judaica o moruna, pero creo que a esa luz fueron leídas sus declaraciones por los Espinosas y demás auditores de Cancillería.

* *

En 1524 se dió otra provisión sustancialmente como la del 13, y 14 años después, en 1538 Gonzalo de Valcázar, en nombre del cabildo, acusa "que los del concejo habían pasado contra las sentencias anteriores de muchas maneras, notificándoles sólo algunas veces y lo más grave, que se habían apropiado para si el dinero y gastándolo en cosas particulares como tenían necesidad o voluntad cada regidor". "Pedían que se nombrase un ejecutor de penas y se diese provisión para no vender leña alguna, hasta que se averiguasen dos cosas: primero lo que se había gastado de los dineros habidos los años pasados; segundo, que se declarase la necesidad para qué se guería vender de nuevo. El Licenciado Arnani, nuestro fiscal —dice el relator de la Chancillería— "por el interese de nuestra cámara y fisco cuanto a las dichas penas suplicó lo mismo y sobre ello pidió cumplimiento de justicia". Visto por los oidores decretaron que "fuese una persona de nuestra cámara a hacer información a costa del deán y cabildo, y traída se proveería a cuya costa había de ser, sobre el desacato de la carta ejecutoria, sobre en qué se habían gastado los maravedís, y que la justicia y los regidores no gastasen los que tuviesen en su poder... hasta que por los oidores fuese visto y mandado. Pide además el cabildo que se exhibiesen los libros y protocolos y escrituras que hablan en razón de dicho monte, leña y dineros".

Replica la ciudad "(Antonio de Marquina), que en noviembre pasado teniendo muy grave necesidad de aderezar la puente de Reinoso y un paño de la cerca que estaba caído y en pagar los guardas del monte, en todo lo cual eran obligados a contribuir deán y cabildo, habían acordado que se vendiese la leña y requirieron a las partes contrarias que fuese a ver lo que se hacía ... y no habían curado dello, y así, pasados los tres días habían dado la leña, y no había por que se quejasen las partes contrarias"... pedían se revocase lo mandado, no se hiciese depósito, ni se exhibiesen los libros.

En abril de 1539, nuevo auto y mandamiento de dar provisión de S. M. para que el Concejo, justicia y regimiento depositasen tantos maravedís como parezcan haber gastado en las cosas en que los clérigos no son obligados, tercera carta ejecutoria con apercibimiento de que irán, no lo haciendo, una persona de la corte a ejecutar en sus personas y bienes las penas contenidas... y condenaron en costas hechas por el cabildo a la dicha ciudad de Palencia.

Se ratifica el auto anterior en julio de 1539; y acerca del nuevo pedimento del concejo acerca de los gastos que se hicieron en la guarda del monte... reservándole su derecho, si alguno tiene, para que lo pueda pedir y demandar como y cuando y ante quien les cumpliere. Con costas. Tasadas las costas en 10.392 ms. plazo de entrega nueve días, para ejecución y embargo. Fecha 10 de agosto de 1539.

En 20 de enero de 1548 se pide por el cabildo otra tal provisión, ya que la anterior se había perdido.

En 23 de marzo de 1560. "Vista la petición (del cabildo) en la audiencia de relaciones, mandamos que una persona de esta corte vaya a la ciudad de Palencia, donde fuere necesario, y ejecute las cartas ejecutorias, con días y salario en forma, a costa de la parte que lo pide".

Tres días después se da comisión al Juez Ldo. Estrada para que "os ocupéis treinta días, en cada uno de los cuales llevéis de salario por vuestra costa y mantenimiento 500 maravedís, y para Francisco de Losa que con vos mandamos 206, demás de los derechos y escrituras que ante él pasaren; mandamos que os den posada que no sean mesones y tengáis poder para traer vara de nuestra justicia".

La ciudad suplica en 1 de abril de 1560 que no se debía mandar al dicho juez ejecutor y, caso de que fuera ido, le debían mandar volver, siendo su parte. Concejo y Universidad y república privilegiada; y porque estaba adjudicado el dicho monte en propiedad y posesión, y se habían dado las cuentas a los corregidores y jueces de residencia durante 35 años y han llamado por pregones y proclamas públicas a todos los que quisieren hallarse presentes a dichas cuentas ... y todos los maravedís se habían gastado en fuentes, puentes, caminos y cerca, sin haber pedido a los capitulares que contribuyesen en ninguna cosa, puesto que a ello estaban obligados".

Contrareplica el cabildo que durante 15 años habían gastado los regidores las rentas del monte sin haber dado cuenta, y siendo sus partes tan dueños y señores del dicho monte como lo eran las partes contrarias, no bastaba llamarlos generalmente como a uno del pueblo, sino que era necesario que se les notificara en sus personas, estando en su cabildo, y que el juez ya estaba entendiendo en dicho negocio".

Efectivamente el juez calcula el cargo en 4.210.839 ms. desde el año 1544; sentencia que el cabildo pueda poner dos personas en lo sucesivo para escribir las cargas de leña. El dinero no se pueda gastar sin que lo consulten y después lo distribuyan en obras públicas de la ciudad. No recibe en cuenta los salarios de los guardas, ni los prometidos de la carnicería y pescadería y tocinería y candelería, ni los 1.000 ducados prestados al obligado de la carnicería, ni los réditos de un censo del abad de Husillos, ni los 20.000 a los carpinteros que tienen cargo de matar fuego, ni los 18.000 al que tiene cargo de tañer a queda, ni los reparos y obras en el chapitel de la casa del monte, ni en repesar la carne, ni aderezar ciertos tinacos de la pescadería, retejar carnicerías y mataderos, decir misas de Sr. San Sebastián y San Roque, ni los pagados a S. M. por la jurisdicción del soto que es del obispo de esta ciudad. Manda asimismo que el alcance de dos millones se depositen en persona designada por él para que se gasten en obras públicas. Item que no den cargas de leña de limosna, sin pagar, a persona alguna sin comunicarlo primero con deán y cabildo, todo so las penas de las cartas ejecutorias más 50.000 ms. para cámara y fisco.

Condenó a la ciudad en las costas.

Apelado por ambas partes. Sentencia. "En cuanto no los recibió en cuenta los gastos antedichos, pronunció bien y la ciudad apeló mal". "Y en cuanto les recibió en cuenta los ms. gastados en las puentes de Villorante, Tariego, puente de Renedo, puente de Quintana, puente de Reinoso, y los gastados en empedrar ciertas calles de la ciudad y en comprar unas casas y corral para ensanchar

una calle que llaman del corral pasadero, y lo que daban a los niños de la doctrina por tañer la campana de las ánimas, lo gastado en aderezar el reloj, en abrir la puerta nueva de Monzón, limpiar calles y el albañal de la puerta de la Corredera, de que se agravia el deán y cabildo, debemos revocar y revocamos la dicha sentencia del juez ejecutor y que no se pasen en cuenta a la dicha ciudad". "En cuanto a la declaración de dar leña sin pagar, mandamos que la ciudad no lo pueda dar, sin consentimiento del cabildo, que se pague salario a la persona que pusiere el cabildo para asistir a la corta y que el escribano de la ciudad haga saber al deán y cabildo cómo quieren dar la corta, qué tanta corta y para qué necesidad. Abolvemos a la ciudad del salario del juez executor y no hacemos condenación de costas. En Valladolid a 11 de febrero de 1561".

La sentencia de revista tardó un año, 15 de sepbre. de 1562. Se conforma con la anterior con las enmiendas siguientes: "Se reciban en cuenta los salarios de los guardas a 12.000 ms. en cada año, la mitad de la reparación de la casa del monte; que los maravedías que quedaren se echen en un arca de tres llaves, una el corregidor, otra el regidor designado y otra el deán; que el arca esté en uno de los conventos de S. Francisco o Santo Domingo; las costas se paguen del dicho monte, se reciban en cuenta lo gastado en puentes y en la puerta nueva de Monzón, que se alce el embargo de 75.000 ms. alcanzados a Alonso de Castro por la sisa del vino blanco que se echó por lo de Bujía".

En 4 de diciembre de 1562, viernes, a petición del canónigo Salinas procurador del cabildo en el Ayuntamiento, fue leída por el escribano Francisco de Herrera la primera y última hoja (tenía 423), y cada regidor la besó y puso sobre su cabeza con la reverencia y acatamiento debido. Y de ella se hizo traslado en agosto del 72.

ORDENANZAS

El doc —5 contiene una sobrecarta de D. Carlos en Valladolid—5 de agosto de 1524 de otra de Doña Juana y D. Carlos dada en Zaragoza en 1518 en 21 de mayo, enviada al Concejo, mandando plantar montes y pinares y en otros, salces y álamos y "que en los antiguos que tenéis se guarden y no se saquen de cuajo y se deputen guardas a costa de los propios, y si no los hubiere, que se echen sisas o repartimientos y se gasten en ello y no en otra cosa, ni allende de ello; y podáis hacer ordenanzas, y lo ordenado por vosotros sea como ordenado por Nos sin apelación, porque esto es universal bien y procomún".

Paso por alto la querella de 27 de marzo de 1533, presentada en ayuntamiento por los regidores Ruiz Enebro y Juan Delgado, de que ciertos vecinos de Villamuriel, hace cuatro o cinco meses fueron al monte que tienen muy guardado, y talaron mucha parte de él por lo que el juez pesquisidor Ldo. Rodríguez de Madrid y el bachiller Ramírez su teniente "hallaron muchos culpados y acordaron ciertos capítulos y ordenanzas y pidieron al obispo cuyo es el lugar de Villamuriel, que los consintiese y así lo hizo, y se confirmó la sentencia dada por el juez, porque así convenía a la buena vecindad de dicha ciudad y Villamuriel".

Omito asimismo la probanza de testigos no dadivados ni sobornados.

En el año 1546 en 14 de diciembre fue elaborada una ordenanza por el Dr. Sepúlveda y siete regidores en que se manda se guarden las rozas doce años, dentro de los cuales no entren en ellas ganado mayor ni menor, vacuno ni ovejuno ni cabruno; los ganados de prendas y penas se repartan: 3." parte a los propios, 3." para el denunciador y 3." para el juez que sentenciare. Se confirman en 1547 mediante una provisión con sello de placa con costura de hilos blancos. El aditamento principal es que guarden las rozas siete años en vez de doce.

Más interesantes para ordenamiento concejil son las ordenanzas de 1587 del guarda mayor y demás guardas del monte y campo "que hayan de estar en el monte con sus mujeres y casa, sin venir a la ciudad más de una vez a la semana y que no vengan juntos, uno a misa de alba y otro a misa mayor, no traigan arcabuces ni ballestas, cada uno una lanza grande o arma enhastada, entreguen al mayordomo de la ciudad las prendas, viniendo a regimiento primer día del mes que lo hubiere". "Todos han de dar dañadores de panes o viñas y árboles, o den fianzas de pagar los daños".

Doc. 12.—NUEVOS PLEITOS CON EL CABILDO.

La carta ejecutoria de D. Felipe II, de 6 de marzo de 1598 — seis meses antes de su muerte— contiene en 146 hojas todas las

sentencias dadas anteriormente hasta la del 7 de julio de 1572, y además un poder del cabildo para que Francisco Alvarez, racionero se mostrase parte, junto con otros prebendados y procuradores en corte y Chancillería, para tomar cuentas al Ayuntamiento de los dineros del monte de los años 1592 a junio de 1597. Fueron nombrados contadores por ambas partes y depositarios Hermado de Loyola y Llorente de Roa. Juez comisionado por S. M. Hernán Sánchez de la Mata.

Mayordomos del Monte:

Alonso Díaz de Aguilar, año 1592, cargo 320,089 ms., durante 18 días que había durado la corta, alcance 254,695.

Pedro Martines de la Iglesia, 1593, Santiago del Río Noriega, 1594, y 1595, y Juan de Carrión 1596, todos ellos con cargos y alcances de monta parecida al primero.

Comienzan los autos judiciales. Hernán Sánchez de la Mata requiere a Juan Carrión "entregue luego de contado los maravedís del alcance o me nombre bienes cuantiosos en que hacer la dicha ejecución; el cual dijo que nombraba dos costales de harina, como de dos cargas. Visto por el juez dijo que hacía ejecución en dichas dos cargas en voz de los demás bienes", "por no dar fiador de saneamiento le mandé poner en la cárcel". Fue preso y puesto en la cárcel pública. Presentó escrito de oposición diciendo que por evitar la vejación de la cárcel, requería al dicho juez con los maravedís del alcance, los cuales pedía mandar meter en el arca y a él soltar de la cárcel, y quedar libre de costas y salarios pues él no era culpado en nada.

Al auto de ejecución en persona y bienes de Alonso Díaz de Aguilar contestó éste que no debía nada. Visto por el juez trabó ejecución en un herrezuelo que traía puesto y también fue preso hasta que requirió al juez con el dinero.

Entonces el regidor Hernando de Loyola, requiere al juez para que no se procediese contra dichos mayordomos, que la justicia y regimiento tenían por bien cargarse de lo que a dichos mayordomos se cargaba, y que se metiera en arca lo no gastado en cosas comunes y que lo que se metiese se pudiese sacar para dichos gastos comunes, y que el cabildo devolviera al arca 5.729 reales que había recibido el canónigo tesorero por el salario de 143 días que se había ocupado en la corte en el negocio de la división del obispado, a razón de cuarenta reales cada día como parecía por la libranza y carta de pago. Respondió el racionero D. Antonio López diciendo que se

había de proceder contra los mayordomos hasta que paguen cada uno; y cuando estuviesen en el arca, podrían pedir justicia las partes contrarias.

Ante esta oposición los otros dos mayordomos presentan libranzas por obras de cantería en Pontecillas, caminos de Carreseñor y Cecero, humilladero de Santa Marina, reparos de muralla y calzada que se hizo para ir a Señor S. Pablo, gastos de tejado y corredor en los molinos del cabildo junta a las puentecillas.

Visto todo esto por el Juez, manda que el Corregidor D. Francisco de Mendoza y Hernando de Loyola por el concejo, y la parte del deán y cabildo, "vayan manaña jueves 26 a ver meter el dinero de la corta de los años 1592 al 1596, a las ocho de la mañana".

Se levantó acta, Llorente de Roa entregó medio cuento de maravedís de los alcances. "Y vo el dicho juez cerré la dicha arca y entregué dos llaves al tte. de corregidor, otras dos a los depositarios y otras dos a los dichos licenciados Villadiego y Tamayo". Y habiendo surgido diferencias, se dió sentencia definitiva, señalando un alcance líquido de 1.310,248 ms. "Condeno en costas de este proceso y en mi salario a los regidores y a cada cual de ellos in solidum, a mi tasación. Les mando les pongan y den los dichos maravedís... o los vendan sus bienes y se proceda a prisión hasta que realmente paguen. Y condeno en las asesorías a ambas las partes" 9-julio-1597. Notificada la sentencia fue apelado por ambas partes. Se reunieron de nuevo en S. Francisco y se hizo nuevo ingreso hasta el millón doscientas treinta y seis mil. Y al día siguiente dicta el juez nuevo auto exigiendo los dineros de 49 días a 550 ms. por día, más los autos, anotaciones, presentaciones de libros de ayuntamiento, con apercibimiento de que "venderé bienes". Hernando de Loyola pagó al juez. Y de nuevo fue apelado por ambas partes, pidiendo ambas se sacase dinero del arca para gastos, los del concejo, comunes, los del cabildo, del pleito. Por fin se llega a una transación el 14 de febrero de 1598, "que la parte vencedora a favor de la dicha arca, saque, si alguna vez moviere pleito, todos los gastos procesales y personales, la vencida, no sague nada".

Pastos, cepos, caza y pesca.

En 12 de enero de 1596 el Corregidor de Palencia y Becerril, Adelantamiento de Campos, de acuerdo con el concejo, "dictó auto que se pregonó en los cuatro cantones, una, dos y tres veces, mandando que nadie sea osado en entrar en el monte, ni hacer daños en las tres cosas, so las penas estatuídas en derecho".

Todos los ganaderos y además el procurador síndico general, apoderan a Luis de Astudillo, quien con Lucas Jiménez por parte del cabildo se alzan contra el concejo, "porque el monte era público y concejil y había estado en posesión, uso y costumbre de cazar sin licencia y sin penas, y tenían costumbre de pacer desde S. Lucas hasta fines del mes de abril, sin licencia; y los cepos se repartían por igual a todos los vecinos, y ahora se repartían los regidores para sí los mejores; y estando en posesión de pescar sin licencia en el río, ahora habían coteado ciertas partes, pescándolas ellos sólos o las personas a quienes dan licencia".

El concejo por su apoderado García del Corral y su solicitador Aguirre de Villoldo, en sustitución de otros dos antiguamente nombrados para el pleito de Juan de Pina y consortes, tratantes del oficio de la lana, contesta a la demanda:

Caza. En monte propio de la ciudad por carta ejecutoria; habían hecho a su costa los vivares y los iban haciendo, y sin ellos no habría caza alguna, y era útil se guardase la caza, porque así se impedía hiciesen daño en las cortas, pues los cazadores con perros pisaban y destruían dicho monte e impedían que no creciesen los brotes, y si entrasen, el daño sería de más de mil ducados cada año, dinero con que clérigos y legos pagaban muchas cosas en que eran obligados a contribuir.

Pastos. Pacer de día y de noche no lo estorbaban, sino cuando las cortas del monte están recién hechas y en los tiempos estatuídos por las ordenanzas. Si alguna vez lo han impedido, ha sido cuando han hecho postura con los obligados de la carnicería, y era de utilidad a pobres y ricos, pues se hacían moderadas posturas, y había carne mucha y buena, y los ganaderos eran pocos.

Cepos. Se repartían por igual entre los vecinos.

Pesca del río. Desde el puente mayor hasta la puerta del mercado, estaba prohibido desde tiempo inmemorial, y a los pescadores de redes e instrumentos siempre les habían prendado y penado, y todo lo demás del río, que era mucho, era lugar bastante.

Sentencia definitiva. Revoca el auto del corregidor con la enmienda: Dejen cazar guardando las pragmáticas, dejen pacer desde S. Lucas hasta mes de abril, puedan dar para abasto lo acostumbrado, y si más, los obligados de la carne la den a más bajo precio. Que haya igualdad en repartir los cepos y lo pregonen un día antes de descuajar. Puedan pescar en todo el río guardando las pragmáticas. 13-VI de 1597.

Los procuradores apelan primero y conciertan después a las partes, previo poder, en febrero de 1598, dictando capítulos: Cepos, caza y pesca del río sea común a todos los vecinos, según las leyes del reino. Los pastos, guardando las rozas nuevas hasta diez años. Señale la ciudad tres al obligado de la carnicería sin derecho alguno, todas las demás al común en el tiempo dicho; y de la hierba de abajo lleve la ciudad los 400 ducados como hasta aquí y para los toros 100.000 ms.

Pasan treinta años reflejados plácidamente en las cuentas del municipio e ingreso y salidas del arca y verja de S. Francisco. Al silencio del cabildo sucede la luz roja en el seno mismo del Concejo.

Hecha la señalización vamos al doc 14.

En el Ayuntamiento de Palencia a 28 de febrero de 1626, el ldo. Juan Rodríguez, regidor, presentó una carta provisión del Consejo de Justicia. Denuncia que el concejo de la ciudad, por ser los más de los ganaderos contrarían las ejecutorias y metían sus ganados en todas las rozas nuevas y las tenían taladas y destruídas y hecho en el dicho monte más de 20.000 ducados de daño. Como los dichos regidores nombraban los guardas y los despedían cuando ellos querían, los guardas no se atrevían a denunciar ningún ganado de los dichos regidores y sería cosa de que el monte se perdiese y los vecinos hubiesen de ir a otra parte a buscar leña, y todo cesaría con que mandásemos que los regidores no trujesen sus ganados".

Visto por el Consejo de Justicia mandamos "que se conozcan las denunciaciones a los ganados de los regidores y las sentenciéis y determinéis. Los guardas, la mitad de ellos se nombren por los vecinos de las parroquias de la ciudad, como se nombra el procurador general, y la otra mitad los regidores, con que no entre a nombrar guarda el regidor que tuviese ganado, y non fagades ende al". 6-3-1625.

El corregidor ejecuta la provisión, por auto dictando que de los dos guardas de a pie, nombren el primer domingo de marzo, uno. Se comunique al procurador general para alegar de su derecho.

Merecían citarse los cuatro procuradores que consiguieron del tte. de corregidor y aún de éste D. Pedro Guardiola que "se nombren dos guardas por los vecinos, uno de a caballo y otro de a pie, porque todos habían estado prendando en el monte y asistido a las cortas de la rozas y a la cobranza de la leña en el pagadero. Replica el Tte. de corregidor que era abogado y no podía ser juez en dicha causa y para juez tenía por sospechosos a todos los abogados de la ciudad de diez leguas en contorno, y a los de la chancillería de Valladolid, excepto...

Pronuncian varias sentencias los exceptuados, unas a favor de uno y otras de dos guardas, por fin la definitiva, que en septiembre de 1629 mandó ejecutar el Corregidor "que se junten las parroquias del común en las iglesias acostumbradas, elijan personas que nombren los dos guardas, y la elección se haga a las nueve de la mañana para que después se les de la posesión, y su merced se juntará con regidores que no tengan ganado".

Se reunían quince diputados de los vecinos, 5 por S. Miguel, 4 por S. Antolín y dos por S. Lázaro, dos por Santa Marina y dos por Allende el Río; acudían al ayuntamiento y sentados metían las habas en los cántaros que llevaban los nombres de los candidatos; las dos terceras partes, bastaban; a la tercera votación, la mitad más uno. Juraba allí mismo el elegido ante una cruz y los evangelios cumplir su oficio y dar dañador o pagar el daño que se hiciere.

Caza con arcabuz

Para el ejército de Cataluña y armada de Burdeos y otras plazas a su real devoción, la ciudad de Palencia, ha ofrecido 5.000 ducados de vellón al contado y 5.000 reales para junio de 1654 y 16 soldados puestos en dicha ciudad dentro de treinta días. Por ello pide una gracia... se haya de dar despacho prohibiendo que ninguna persona de ningún estado y calidad pueda entrar a cazar en el monte en el tiempo permitido, más que con arcabuz... "y yo defiendo y mando de poderío real absoluto como rey que nadie pueda entrar en ningún tiempo a ningún género de caza mayor ni menor, ni de volatería, ni pueda llevar perro alguno de ningún género, ballestas, redes, ni pájaros, ni otros armadijos, y pongáis guardas que puedan prendar en tiempo permitido por las leyes a los que allí cazaren sin licencia vuestra. Dada en Madrid 5-X-1653. Yo el Rey".

Se hicieron los pregones en altas e inteligibles voces en los cuatro cantones y en Dueñas y Villamuriel y Autilla del Pino y otros lugares y el pregón fue que nadie pueda entrar en el monte en el tiempo permitido por las leyes del reino a cazar, más que con

arcabuz solo, sin llevar perro alguno, ni podencos, ni galgos, ni ucharniegos, ni hurones".

No tardó el procurador del cabildo en conseguir estas palabras "mandamos que recojáis el privilegio original y los remitáis a nuestro consejo y a poder de Miguel Fernández de Noriega nuestro Secretario de Cámara "pues la ciudad, dice el procurador del cabildo— con siniestra relación había hecho acuerdo, obrando, con obrepción y subrepción notoria" y añade "la prohibición de los regidores fue para atribuirse a sí solos la mano y facultad de dicha caza, y no sería justo que por privilegio quedasen ellos con la caza y el cabildo y vecinos privados de ella".

El Concejo resume la réplica en estas palabras "que no se prohibe la caza sino que se da forma nueva". Por ello se da el auto del Consejo. "No ha lugar la retención pedida por el cabildo, corra la gracia y no se entre a cazar con perros, ni hurones" 21-6-1655.

El concejo acuerda no tomar en cuenta las palabras del privilegio "sin licencia vuestra" y en consecuencia consigue nueva cédula real. Oigamos al procurador de la ciudad.

La ciudad no pretende se pida licencia, antes tiene acuerdo que renuncia a cualquier derecho que sobre ello pudiera tener y la cláusula "sin licencia vuestra", se escribió por yerro en la cédula; que era la caza común a eccos y a seglares sin que tenga más preheminencia el prebendado, el regidor, que el más ordinario vecino. Los años antes de que se ganara dicha cédula se juntaban algunos prebendados y clérigos del dicho cabildo y subían al monte a pie y a caballo con perros de todo género, animándoles con muchas voces y gritería y a su emulación subían de la misma forma algunos seglares y en los primeros quince días después del vedado acababan toda la caza, cazando cada día a ciento y a ciento treinta conejos, dejando defraudados a todos los demás vecinos que no tienen caudal para sustentar perros; "los eccos y seglares son igualmente diestros en tirar con dichos arcabuces" y subiendo los perros al monte encierran a los conejos en las matas y los cazadores entran en ellas a pie y a caballo, y las apalean quebrando los pimpollos, y aunque sea mayor el daño del ganado ovejuno, no por eso se remedia antes se aumenta. Reconociendo que la caza de perros es total destrucción de bosques y montes, en un coto de caza que el obispo de la ciudad tiene en sus términos no permite cazar con ningún género de perros, y en la sede vacante, el cabildo de dicha ciudad es dueño de dicho soto, y tampoco lo permite. Y el procurador general de la ciudad y

muchos vecinos han aplaudido que la dicha ciudad haya ganado la dicha cédula".

¿Porqué el Obispo y el Corregidor no concertaban a ambas Comunidades, ecca y seglar de Palencia? Esto es precisamente lo que se hizo el 19 de agosto de 1709, con ocasión de haber sido denunciados ante el Provisor y Vicario ciertos prebendados, diciendo de nulidad el privilegio de la ciudad. Contiene la concordia cinco capítulos, que de haberse escrito antes, vuestro oídos y mis ojos lo hubieran agradecido.

Quedan muchos documentos sobre rozas del monte, cuentas, nombramientos de guardas, prisiones de los vecinos que se negaban a ser mayordomos con mil ardides; la extensión del monte en el Catastro de Ensenada, la desmembración y venta del valle de San Juan, en los tiempos de la desamortización, la medición, deslinde y cabida de las 1.434 Has., con 75 áreas, del monte El Viejo, publicada en septiembre de 1966, por la Dirección General de Montes. Sólo me queda añadir una súplica de indulgencia si estas palabras entresacadas de los documentos hubieren punzado en figuras y gestos de unas Instituciones, dignas todas de nuestro mayor respeto y veneración. Gracias.

		•
		,

BIBLIOGRAFIA

- 1.—Publicaciones de Institución Tello Téllez de Meneses. Voces de dentro y fuera. Tomo XVI.
- 2.—Diario Día, 4.°, 6.028, 14 de noviembre de 1956.
- 3.—González, Julio. Reinado de Castilla en la época de Alfonso VIII. Tres vols.
- 4.-Silva Palentina. Tomo I, págs. 255 y 488-489.
- 5.—Inventario de Instrumentos del Archivo Municipal. Manuscrito 1767. Legajo El monte de Palencia. Envoltorio 17. Doc. 1-19.
- 6.—"Boletín Oficial" de la provincia, 4.°, 113 de 21-9-1966. Edicto sobre deslinde del monte número 232-2, denominado El Viejo, perteneciente al Exemo. Ayuntamiento.

		,
		ı
	•	,

EVOCACION DE

Jorge Manrique

		-	
			·
			•
•			
			,

Excmo. Sr. Gobernador Civil, Excmo. Sr. Gobernador Militar. Ilustrísimos señores:
Señores académicos.
Señoras, señores:
Amigos todos:

El obligado y sincero agradecimiento que embarga a mi corazón en un acto como éste, hacia los señores académicos por la distinción tan absolutamente inmerecida de que he sido objeto, acogiéndome a la Institución "Tello Téllez de Meneses", se acrecienta por otro motivo más. Consiste éste en que al ingresar en este Centro de cultura, se me da ocasión y me sirve de estímulo para hacer más conscientes los factores espirituales de nuestra querida provincia y para insistir en una reflexión más honda sobre los mismos. Todo ello no puede provocar más que sentimientos de gratitud hacia la digna Institución, hacia sus componentes y hacia todo aquello que nos pone en contacto con los valores imperecederos de nuestra patria chica.

Distintos temas se cruzaron por mi imaginación cuando tuve noticia de que habría de pronunciar el discurso de entrada en la Institución Tello Téllez de Meneses.

Si no queremos saltar del ámbito de nuestro momento histórico, ahí tenemos a Victorio Macho, "el palentino universal", como le ha llamado el P. Félix García. Si preferimos hundirnos en más remotas edades, surge inmediatamente la antigua Universidad de Palencia. Tentador es para un jurista bucear en las instituciones del Fuero de Brañosera o, con más ancestrales regustos, efectuar alguna apro-

ximación a las comunidades de los vacceos, asentadas primitivamente en nuestras tierras. Si añoramos la expresión plástica de una depurada religiosidad, el prodigio de Berruguete nos ofrece sus imágenes imperecederas. Otra veta, que es un manantial de temas, se encuentra en las cordiales relaciones que Santa Teresa tuvo con Palencia. Y tampoco será tiempo perdido el recorrer mentalmente, palmo a palmo, la orografía de nuestra tierra y percibir lo que nos dicen los nombres de sus pagos, en muchos de los cuales perviven inmarchitas la flor de las leyendas.

Sugeridos algunos de ellos por el interés y la diligencia de buenos amigos, pasaron todos por mi mente; pero, a pesar de ser cada cual más atrayente, se apoderaba de mi ánimo una incitación de muy fuerte sabor castellano. Esta incitación es Jorge Manrique y la misma se me presentaba, no tanto como para decir algo nuevo, sino, al contrario, para formular una petición suplicante de que el inmortal autor de las "Coplas" deje nuevamente oir su voz, sentenciosa y doctrinal.

No se trata de un tema inactual, como se demuestra por la reciente bibliografía que sobre él existe, y a la que someramente nos referiremos. Es, sencillamente, un tema eterno, lo que le da la condición de permanente actualidad.

Si queremos tener una cultura vivaz, humanística y con raíces, no hemos de leer pasivamente como algo que está ahí, casi caído del cielo como un maná, las obras recogidas en los libros. Esas obras las escribieron unos hombres, con sus problemas, sus ilusiones y sus congojas. Nacieron, además, en un momento determinado y preciso de la Historia.

Poco sabemos realmente de la vida de Jorge Manrique: que nació en Paredes de Nava en 1440, que era el cuarto de los siete hijos de Don Rodrigo Manrique y Doña Mencía de Figueroa, que era sobrino del conocido poeta Don Gómez Manrique, autor, entre otras composiciones, de "La representación del nacimiento de Nuestro Señor", a instancia de D. María Manrique, Vicaria en el Monasterio de Calabazanos, hermana de D. Gómez; que casó aproximadamente en 1470 con D. Guiomar, hija de D. Pero López de Ayala, Alcalde Mayor de Toledo; que conquistó la Encomienda de Montizón, cuya fortaleza estaba sobre una peña en la cabecera de un valle que forma el río Guadalén; y algunos otros hechos más. D. Rodrigo Manrique era Maestre de la Orden de Santiago, muy conocido por sus hazañas guerreras, que le dieron fama de Segundo Cid. En el

detallado estudio de Antonio Serrano de Haro, "Personalidad y destino de Jorge Manrique", publicado por la Editorial Gredos en 1966, se intenta reconstruir la biografía de D. Jorge, y, en ausencia de otros datos ciertos, se sigue, en parte, las vicisitudes de la vida de su padre.

El conocer pocos datos de la vida de D. Jorge constituye ya un elemento, si bien negativo, para comprender su personalidad. A mi modo de ver, esa ausencia de noticias forma parte del ingrediente de confusión general de su tiempo. Nos encontramos ante una vida que, en cierto modo, se siente perdida en aquella convulsión, que fue el otoño de la Edad Media. Estas afirmaciones en nada desvirtúan el mérito intrínseco ni los valores espirituales que podemos deducir de nuestro poeta, sino que, por el contrario, ponen más de manifiesto y hacen resaltar con mayor energía la entereza de una personalidad azotada por circunstancias adversas y caóticas y que supo dar al mundo un mensaje imperecedero.

El siglo xv es un período de descomposición y de crisis. No puede por menos de producirnos honda turbación el leer juicios como el de Serrano de Haro cuando dice, refiriéndose a ese tiempo, que "todos cuantos participaron de alguna manera en la vida pública de Castilla llegan a nosotros desconcertantes, casi incomprensibles". (1). Es la incertidumbre de no saber con fijeza hacia donde se dirigían sus vidas la que nos pone una constante obnubilación y oscuridad interpretativa. Por poner un ejemplo, pensemos en el hecho denominado la farsa de Avila: sobre un tablado en el campo, pusieron un muñeco que representaba a Enrique IV y le fueron despojando los nobles los atributos de su poder. El Arzobispo de Toledo le quitó la corona, El Marqués de Villena el cetro y el conde de Plasencia la espada, y, desnudo el muñeco, fue lanzado a puntapiés del estrado. Este acto grotesco y teatral es un índice del sordo y universal desasosiego que debió morder las almas de aquella época. Luchas y rencillas de unos contra otros. Componendas entre la nobleza y los pretendientes reales. Valores caballerescos que se invocaban con pomposa solemnidad, pero que, en la mayoría de los casos, eran letra muerta en la que no se creía. Ascensos deslumbrantes en la vía pública y caídas vertiginosas, con estrépito demoledor. Recordemos el esplendor de D. Alvaro de Luna y su ajusticiamiento

^{1. &}quot;Personalidad y destino de Jorge Manrique".--Madrid, 1966.--Pág. 190.

en la Plaza Mayor de Valladolid. La Reconquista se presentía como final. Vientos culturales soplaban de Italia. Una sociedad en ebullición y sin sosiego, que, a veces, creía tocar cimas y otras sentía derrumbarse en el principicio. Vigencias hasta entonces consolidadas, se deshacían como por encanto.

Es la crisis, una amplia crisis que, como un inquietante fermento, transforma la vida y las convicciones de Europa y en cuya descripción no podemos detenernos. Ortega y Gasset dice que "el siglo xv es el más complicado y enigmático de toda la historia europea hasta el día" (2), advierte que "todo el que se ha acercado a estudiar la etapa europea que va de 1400 a 1600 se ha dado cuenta de que es entre todos los períodos de nuestra historia occidental el más confuso y hoy por hoy indomado" (3), cree, finalmente, que "si no se entiende bien el siglo xv, no se entiende bien nada de lo que ha pasado después" (4).

Algunas de las poesías de Jorge Manrique sorprenden por lo confusas y enigmáticas. Así la titulada "Pregunta (A Juan Alvarez Gato)", en la que, aunque parece desarrollarse a través de una construcción conceptista sobre el tema del amor, hay una estrofa inesperada que dice:

"Entre el bien y el mal doblado pasa un gran río caudal; yo estoy en cabo del mal y el río no tiene vado.
Galardón, que era la puente, es ya quebrada por medio; ¿qué me daréis por remedio que el nadar no lo consiente la fuerza de la creciente?".

Se trata, como vemos, de la vacilación y perplejidad ante el paso que se le cierra: un río, en el que está destrozado el puente y con una fuerza de corriente que impide pasarlo a nado.

Serrano de Haro conjetura la hipótesis de que esta supuesta conversación entre Jorge Manrique y Guevara, a quien va dirigida

^{2. &}quot;En torno a Galileo".--O. C.---Vol V.---Pág. 141.

^{3.} Idem.—Pág. 15.

^{4.} Idem.-Pág. 141.

la pregunta de tales versos, pudiera imaginarse acontecida en un momento de los dos y pico años en los que gobernaron en Castilla simultáneamente Enrique IV y D. Alfonso. Guevara figuró en el bando del último y D. Jorge también, pero cabe pensar que tuviera alguna vacilación para entrar en el servicio del Infante-Rey o perseverar en él; o que también pudiera expresar la vacilación de Don Jorge con ocasión de su distanciamiento de los Reyes Católicos por la acusación de deslealtad que se le hizo.

Tales versos, repetimos, insertos en una composición de carácter amatorio, confusos y enigmáticos, expresan un estado de vacilación en Jorge Manrique. Constituyen una muestra de la desorientación general de la centuria, cuyo precipitado en nuestra Patria se manifiesta, entre otras muchas cosas, en las divisiones del reino, en los problemas de legitimidad dinástica, en las encarnizadas luchas de los nobles, en la descomposición de la sociedad. Envuelto en tales luchas, a veces con la condición de actor de primera fila, impelido a ello por el peso de la tradición y del linaje familiar, debía de sentir, a veces, un comezón de inseguridad sobre la razón absoluta de empresas y poderes. Este margen de inseguridad sería un portillo, por el que fuera penetrando la visión del mundo de desapego, desapasionamiento y de prócer imperturbabilidad, que se derramaría posteriormente en las famosas Coplas, visión a la que, empero, hubo de llegar con improbo trabajo. No es tan fácil en un mundo que se desmorona, y tras los desengaños de todo género que aquejaron a los Manrique, hacer cantar al verso con esa limpieza, ese tono austero y sin ninguna acritud. En el cataclismo sociológico e ideológico de los reinados de Juan II y Enrique IV, el altísimo sentido moral y la dignidad de las "Coplas", dan la medida de las reservas humanas del hombre español, cuyo exponente es nuestro entrañable poeta de Paredes de Nava.

El sentido de la dignidad, ineluctablemente se articula con el sentimiento de la personalidad, cuya máxima exaltación, así como la evocación de las gestas de la Edad Media, es muy del gusto del romanticismo. La armonía secreta entre los apasionamientos románticos, desgranados teatralmente en los clubs y conjuras decimonónicas, y el fondo turbulento de la Edad Media, reside, a mi modo de ver, en la prepotente manifestación de la personalidad. En cierto modo, este sentimiento fue desconocido en el Mundo Antiguo; es traído por el cristianismo al insuflar al hombre la consciencia de la responsabilidad, e irrumpe, pujante, en el Medievo, para continuar,

indeclinable y sin mengua, a través de la Modernidad. De análogo modo, a la Edad Media han mirado y han creído encontrar su inspiración, movimientos políticos como el liberalismo doctrinario francés de Guizot, Royer-Collard, Broglie, y Ortega y Gasset en nuestra Patria, al destacar como valores primarios y esencialmente humanísticos los que afectan al desarrollo de la persona. Según una de las consecuencias de esta concepción, el privilegio era el derecho adscrito a la persona, era la ley que el esforzado arrancaba y sabía defender con sus puños, de tal manera que los señores de esas casas monstruosas que llamamos castillos, es decir, los nobles, educaron a las masas galorromanas, celtíberas, toscanas, para el liberalismo. Por contraste, observamos que la absoluta desaparición de la sensibilidad romántica entre nosotros y de la vigencia de las formas liberales en política, va unida a una creciente despersonalización y a un alejamiento de todo lo que guarda sabor medieval.

Este alejamiento comprende, en general, a todas las maneras de vida de aquellos siglos y, por supuesto, podemos constatar la enorme distancia que nos separa del denominado amor cortés o provenzal, una de las finuras de que hace gala la cultura del ocaso de la Edad Media. Por su primor amanerado y por sus filigranas idealizantes, yo denominaría al cortés o provenzal, amor rococó, incrustando, así, en las cortes del 1400 algo de los exquisitos modales rebuscados de los palacios del 1800.

Nace esta forma de amor en un centro social característico de la Edad Media, la vida del castillo, en la Provenza. El castillo es un recinto aislado, que, en medio de unos campos apenas poblados y casi sin cultivo, se convierte en estancia de lujos y refinamientos del vivir. Lo habitan muchos más hombres que mujeres: de éstas sólo la castellana y sus damas. Y a su alrededor zumba el enjambre varonil en sus distintas categorías, desde el caballero al paje. El señorío que corresponde en realidad al dueño del castillo, se transfiere simbólicamente y en ocasiones, de verdad -por la ausencia de aquél—, a su esposa, a la castellana. Ella es la fuente manadora de toda "cortesía", esto es, de toda cualidad de corte, a la que se tiene por superior entre las demás cualidades del mundo. La existencia consuetudinaria está sometida a reglas y normas de conducta, todas ellas encaminadas a la creación de un estilo de vida, que se propone ensalzar a la dama castellana y a servirla a ella y a sus congéneres. Así nace el tipo de trovador, primero, y luego la nueva visión de la existencia, consistente en el amor cortés o cortesano. De esta manera

ha sido descrito por la escritora inglesa Mrs. Vernon Lee. Se constituye una especie de culto a la mujer, la cual es siempre superior. inaccesible al poeta trovador, condición maravillosa para la belleza v perfección del canto. El amante ha de ser fiel, ha de aceptar con humildad las displicencias de la dama colocada en un estrato superior y ha de adaptarse a unos modales de exigencias casi rituales. Mediante ese "fermoso fingimiento", como entonces se decía, se configuraba el nuevo sentido del amor, que, a fuerza de exigirse a sí mismo, virtudes, abnegaciones y esfuerzos, se convierte en una especie de escuela de conducta moral. Se trata de un juego de corte, y ese amor se alimenta de la lejanía de la amada y de la soledad del amante, vive aislado y distante como el ruiseñor. Extremando el refinamiento, diríamos que conocemos a Beatriz, la figura de mujer en que se han sublimado los apasionamientos de Dante, cuando Beatriz se ausenta, cuando ha muerto; vemos sólo su rostro vuelto al alejarse para dedicar al poeta "il suo mirabile salute", es decir, un ¡adiós! ya ultrareal que queda vibrando en misteriosa palpitación erótica, como el eco de una música que alguien tañe invisible, tras de un soto.

Sólo partiendo de estas vivencias, podemos comprender el repertorio de aquellas poesías amatorias, cultivadas por Jorge Manrique, siguiendo el imperativo de la época. Como dice Pedro Salinas, "Jorge Manrique, en un número reducido de poemas, nos dió una concepción entera de la poesía erótica cortés. Su lírica amatoria -añade- la tengo por el mejor compendio en verso castellano de la doctrina del nuevo amor" (5). Entre los poemas de esta naturaleza que cabe citar, están: "De Don Jorge Manrique quejándose del Dios del amor, y cómo razonan el uno con el otro", "Diciendo qué cosa es amor", "De la profesión que hizo en la orden del Amor", "Castillo de amor", "Escala de amor", "En una llaga mortal", "Acordaos, por Dios, Señora", "Los fuegos que en mi se encendieron", "Estando ausente de su amiga", "Memorial que hizo a su corazón", "Otras suyas en que pone el nombre de una dama", "Otra suya en que puso el nombre de su esposa", "Glosa: Siempre amar y amor seguir", "Pregunta (A Juan Alvarez Gato)". Poesías éstas, sobre cuyo análisis no hay margen para detenernos, pero en las que se encuentra quintaesenciado el denominado amor cortés, y en las que resplandece la actitud reverencial y sufrida del poeta ante la dama.

^{5. &}quot;Jorge Manrique o tradición y originalidad".—Buenos Aires, 1947.—Pág. 42.

Era necesaria esta breve referencia al denominado amor cortés o provenzal, que supone una maravillosa condensación de juego idealizante en la declinación de los siglos medievales, antes de pasar al otro tema más fuerte y tremendo para nuestra sensibilidad, que, como una enorme roca se nos presenta, al acercarnos a la figura melancólica de Jorge Manrique. Ambos, empero, son depuraciones exquisitas de ese anhelo de pureza, que se mezclaba y convivía con las ásperas realidades de la guerra y las pujantes pasiones de aquellos hombres. El hecho de que fueran cultivados con sumo esmero por Jorge Manrique, zarandeado por desventuras y decepciones, nos muestra hasta qué grado estaba embargada su alma por la sed de lo absoluto, un absoluto cuya limpieza y profundidad debió de aspirar del cielo de nuestra tierra de campos.

No son meras frases lo que estoy diciendo. En su "Infierno de Amor", Garci Sánchez de Badajoz, algo más joven que don Jorge, presenta a los poetas más célebres de su época. Cada uno aparece levemente ambientado y recita un pasaje de su propia obra erótica. Son retratos borrosos; los vemos sin personalidad desde nuestra distancia Y sin embargo, en el de don Jorge creemos encontrar firmeza y animación:

Don Jorge Manrique andava con gran congoxa y tormento; de pensar no se hartaba, pensando en el pensamiento qué pensar más le agradaba.

En la reiteración del verbo pensar en sus distintas formas, en estos versos, se adivina una insondable vida interior, que no se sacia nunca con los acontecimientos externos. Teófilo Ortega, nuestro autor palentino, en "La voz del paisaje", se imagina a Don Jorge de carácter introvertido y melancólico, y ha adivinado el fracaso amoroso con su mujer, D.ª Guiomar, sobre cuya frustación erótica se ha insistido posteriormente por otros autores, como Serrano de Haro. Gonzalo Fernández de la Mora, en el comentario que hizo al libro de Serrano de Haro, en "ABC" del 12 de enero de 1967, insiste en que "Jorge Manrique está todo él penetrado de angustia. Se encuentra muy cerca de Kierkegaard y de Rilke". "Es asombroso—añade— que los poemas "En una llaga mortal", "Ved que congoja la mía", "Oh mundo, pues que nos matas", se hayan escrito en la segunda mitad del siglo xv". Yo diría que sólo si nos hacemos

cargo de la profundidad de esa vida interior, además de tener en cuenta la tradición moralizante decantada en tópicos y lugares comunes sobre la muerte, podemos comprender la ecuanimidad y la imparcialidad de los juicios, la mesura y la imperturbable serenidad ante el augusto acontecimiento, de que hace gala en su gran poema.

No está en mi ánimo el analizar los grandes temas que se articulan en la concepción de las Coplas, ni el ritmo o la poética inspiración con que están ejecutadas. Ya ha habido maestros de la literatura que lo han hecho con todo detenimiento. El libro de Pedro Salinas, "Jorge Manrique o Tradición y originalidad", está muy logrado en cuanto al ensamblaje ideológico tradicional que confluye en las Coplas. Igualmente se encuentra datos y elementos muy valiosos para la comprensión del poema y de la biografía de Jorge Manrique el citado libro de Serrano de Haro. Existen también numerosos trabajos y estudios dedicados a la materia, a los que no me voy a referir por no hacer fatigosa la exposición.

El tema de la muerte ha sido tratado infinidad de veces desde que el hombre es hombre, y se encuentra una ininterrumpida tradición medieval que así lo confirma, pero en muy rara ocasión se había aunado la sencillez, la concisión, la profundidad, la altura moral, la ausencia de retórica innecesaria, el tono digno y señorial, el ritmo interior y exterior, la disposición graduada y ordenada, la gracia, casi diríamos, de la versificación quebrada, para esmaltar de tantos preciosos quilates un poema, como se nos ofrecen en este tesoro de nuestras letras.

Nuestro noble cantor de la futilidad de las cosas humanas tiene vetustos y respetables maestros. Boecio había dicho que "Las deleznables riquezas no acompañan al difunto". Salomón, con acento desengañado: "No hay memoria de las primeras cosas, ni habrá tampoco recordación de las que sucederán después, entre aquellos que han de ser en lo postrero". Del profeta Isaías es esta admonición: "No os acordéis de las cosas pasadas, y no miréis a las antiguas". La sentencia implacable del Génesis no admite recurso alguno y va cobrando, momento a momento, las piezas de su ejecutoriedad: "Polvo eres y en polvo te convertirás".

Pedro Salinas, entre la serie de motivos y de lugares comunes generalmente admitidos como doctrina en aquel entonces, encuentra como contenido temático de las Coplas lo que él llama "una conste-

lación de temas" (6), constelación en la que figuran estrellas "de primera magnitud y de brillo deslumbrador: nada menos que el juicio del mundo, la fugacidad y el tiempo, la fortuna y la muerte" (7).

Entiende este autor que el tema de la muerte no es tema originario, sino una especie de superestructura conceptual, desarrollada copiosamente como un refuerzo dialéctico, de suma capacidad emotiva y de incomparable energía de impresión sobre las almas, pero bajo la cual alienta otro tópico, que es el verdaderamente primario, consistente en el menosprecio del mundo (8). El menosprecio del mundo se presenta como algo nuclear, como una especie de ideología que pudiéramos decir con lenguaje de hoy, cuya lamentación se arrastra caudalosa a través de aquellas centurias y que en Jorge Manrique tiene diversas concreciones. Por ejemplo, ésta:

Ved de cuán poco valor son las cosas tras que andamos y corremos, que, en este mundo traidor, aun primero que miramos las perdemos: de ellas deshace la edad, de ellas casos desastrados que acaecen, de ellas por su calidad, en los más altos estados desfallecen. (Estrofa num. 7).

Esta actitud del menosprecio del mundo es lo que entonces se denominaba "De contemptu mundi". En la misma encuentro una coincidencia o convergencia de motivaciones entre Jorge Manrique y el Kempis, convergencia que no he visto subrayada por los comentaristas. "De contemptu mundi" era precisamente el título original de la obra atribuída primeramente a Gersón y posteriormente al venerable Tomás de Kempis, que se denominaría, al fin, "Imitación de Cristo". Está inserta la producción kempisiana en el movimiento de espiritualidad de la "devotio moderna", también del siglo xv. Frente a las pasiones que nos cercan y se interfieren en los huecos de nuestra

^{6. &}quot;Jorge Manrique o tradición y originalidad".-Buenos Aires, 1947.-Pág. 139.

^{7.} Idem.—Pág. 139.

^{8.} Idem.-Pág. 96.

fortaleza espiritual, frente a los engaños de los sentidos y la versatilidad de las cosas humanas, el Kempis tiene un significado muy preciso. En medio de los huracanes del mundo, está el seguro de la serenidad kempisiana, vencedora de pasiones, rectora de ascetismos. No el muelle refugio tras la huída, sino la omnímoda tranquilidad de haber reducido a polvo al enemigo. Me he imaginado al Kempis como un luchador incansable, titán esforzado, sabedor experimentado en justas y torneos, donde mide la calidad del enemigo y desbarata sus asechanzas, bajo el marco espléndido del bravo colorido en la otoño de la Edad Media. ¿No es cierto que la meditación manriqueña de la muerte nos conduce precisamente a hacernos dueños de nosotros mismos, a dominar las pasiones y a mirar, serenísimos y Ilenos de esperanza, los vislumbres de la "otra vida tercera" (estrofa 37), como también se dice en las Coplas? La idea del menosprecio del mundo y el tema de la muerte son comunes, pues, a las Coplas y a la "devotio moderna", aquel movimiento espiritual de los seglares llamados "Hermanos de la vida común", de Deventer, en Holanda, que derramaron su influjo por Alemania y por Francia.

Ante la contemplación de la muerte, Jorge Manrique, con aquella serena gravedad de que era capaz el castellano, se dirige al "alma dormida". La recepción del instante agónico que fatalmente se nos avecina y del cual hemos visto dejar su pálida sombra en uno de nuestros semejantes, es la esperanzada recompensa que nos ha de dar la aureola y, —con expresión paulina— la corona de la victoria, como siente de manera perseverante nuestra tradicional religiosidad. El "avivar el seso", la lucidez mental, la claridad de la vigilia, se encuentran yendo del brazo de la muerte y contemplando el paso de las cosas transitorias.

Otras ideas y motivos nucleares aparecen en las Coplas, pero en las que no podemos detenernos, ni siquiera en su enumeración: la caducidad de lo humano (El "nuestras vidas son los ríos", la "verdura de las eras", el "rocío de los prados"), los vaivenees de la fortuna, la utilización tan magistralmente por Jorge Manrique de la convención retórica del "Ubi sunt", es decir, la insistente pregunta "¿dónde están?", donde están los grandes de la historia o de la fama, y, como un contraste entre el treno o la elegía lírica del poema, la sentida descripción, no carente de cierto regusto sensual, de los placeres de la corte del Rey Don Juan II en las estrofas 16 y 17; así como otra cosa que siempre he admirado, el tratamiento o la alusión tan objetiva y sin ensañamiento que hace de uno los ene-

migos más acérrimos de su familia, el Condestable Don Alvaro de Luna, cuando dice:

Pues aquel gran Condestable,
Maestro que conocimos
tan privado,
no cumple que de él se hable,
mas sólo cómo le vimos
degollado. (Estrofa 21).

La idea de la vida como sueño, que aparece en la estrofa 11. La doctrina de las tres vidas, la corporal, la de la fama y la eterna. El "cualquier tiempo pasado fue mejor", de fuertes resonancias románticas. El mundo como camino (estrofa 5), pensamiento concordante con Cervantes, quien entiende que la vida no está en el descanso de la posada sino en el andar del viaje. Habríamos de referirnos también a la enumeración de las virtudes de las celebridades de la antigüedad, atribuídas a su padre. El diálogo que sostiene el Maestre con la Muerte. La descripción de los últimos instantes de Don Rodrigo. La volutad conforme para el último trance. Finalmente, el sentido de consuelo que nos deja en la terminación del poema.

Se ha llegado a hacer un parangón entre las Coplas y el Entie-

rro del Conde Orgaz, del Greco.

Representa este cuadro, siguiendo una leyenda local toledana, el milagroso entierro de D. Gonzalo Ruiz de Toledo, señor de Orgaz y Notario mayor de Castilla, muerto en 1323. Los santos a quienes tuvo en vida particular devoción, San Agustín y San Esteban, descienden del Cielo, para llevar los despojos mortales a la última morada. Casi sin darse cuenta del milagro, unos veinte caballeros toledanos del tiempo de El Greco, que figuran anacrónicamente como contemporáneos del Conde Orgaz (ya sabemos que el cuadro es de 1586), están orando junto a la tumba, mientras que el alma del conde es llevada por San Miguel Arcángel, bajo la forma de pequeño niño. María y José y Juan el Bautista le recomiendan a Cristo, rodeado de los santos de la gloria.

Si en una palabra pretendiéramos enunciar la impresión más somera y patente que nos ha producido el cuadro, diríamos que el límite y el horizonte del mundo de acá abajo está constituído por las cabezas de los caballeros toledanos, algunas de cuyas miradas se dirigen de frente hacia nosotros, otras extasiadas hacia arriba y otras hacia abajo, pero en todas, como en el fondo filosófico de las Coplas, aparece como un presentimiento o una velada exhibición de la imagen de la muerte. En la parte superior del Cuadro se explaya y distiende el otro mundo, reflejado en largas y serpenteadas pinceladas, que se escalonan sucesivamente en las distintas moradas hacia el trono celestial y que está poblado por ángeles y bienaventurados, algunas de cuyas formas se agrandan y contorsionan, como si quisieran significar la desproporción entre determinadas vivencias e impulsos de acá con respecto a su correspondencia en la otra vida, en "la vida tercera", en la "otra vida más larga" (estrofa 35), o en "el vivir que es perdurable" (estrofa 36), de las Coplas. En la parte inferior del Cuadro está el cadáver del Conde Orgaz, equivalente a la expresión "que la vida perdió" de la estrofa final, y que es el motivo fundamental o la ocasión determinante que hace poner en juego la concepción del Cuadro y de las Coplas.

Por Christian Zervos se ha dicho que el elemento decisivo en el conjunto del cuadro es la "representación simultánea de los dos mundos en su relación de mutua interdependencia", dado por primera vez en la Historia por un pintor (9). Se trata de la vida terrestre en relación con la sobrenatural y unida a ésta por un juego de

arabescos y un deseo irreprimible de desasimiento (10).

Pues bien; esta relación entre los dos mundos que nos ofrece Christian Zervos como caracterización global del Cuadro del Greco, la encuentro plenamente aplicable a las Coplas. Si en el Cuadro se presiente un leve escalofrío de desintegración bautizado de misticismo, en los semblantes pálidos y en los cirios que se consumen, compensado con la representación plástica del alma llevada por San Miguel, en las Coplas, labradas con el realismo de que son capaces los hombres de las tierras de pan llevar, hoy como una palpable experiencia del momento del desasimiento absoluto y de la ascensión. Ese instante se produce cuando "todos sentidos humanos conservados... dió el alma a quien se la dió". Percibimos como una entrega casi material del alma, como una subsunción de lo de acá en lo de allá mediante un acto plenamente consciente. Aparece patente y directa la relación entre dos mundos, en cuyo tránsito el alma viene a adquirir corporeidad y entra en una especie de proceso de encarnación espiritualizada.

^{9. &}quot;Les oevres du Greco, L'Espagne", París, Cahiers dárt, 1939. Pág. 60.

^{10.} Idem.—Pág. 70.

Helmut Hatzfeld ha hecho una detenida comparación entre los distintos pasajes de la obra de Santa Teresa y los detalles del famoso cuadro, para llegar a la siguiente conclusión: "los textos teresianos, que bien pudieran haber sido conocidos por El Greco, explican satisfactoriamente la disposición del cuadro, la extraña expresión de los diferentes grupos de caballeros que asisten al entierro, el concepto particular de la Gloria celeste señalado en sus moradas, silencio y luz. Como la utilización de los textos conduce más allá de donde han llegado los modernos historiadores del Arte, nos atrevemos a decir que estos textos de Santa Teresa son decisivos en la interpretación de "El entierro del Conde Orgaz" (11). Encontramos de esta manera, íntimamente asociados algunos de los nombres más señeros de nuestra Historia: Jorge Manrique, El Greco y Santa Teresa.

Otra serie de motivos formales podemos encontrar en el análisis de las Coplas. Resaltan la unidad y uniformidad del poema. Se admite una división tripartita. Las 14 primeras coplas consisten en una visión filosófica de la muerte. De la 15 a la 24 comprenden una evolución de los tiempos históricos inmediatos al autor. Finalmente, de la 25 a la 40 se dedican a la exaltación de las virtudes del Maestre Don Rodrigo y a su cristiana actitud en el supremo trance.

Ya ha sido reconocido por los comentaristas que la música se víncula a la estrofa manriqueña por antonomasia, la copla de pie quebrado, verso que produce una ruptura, un quiebro, una solución de continuidad de gran efecto rítmico. Se ha visto el origen de la copla manriqueña en las cantigas del siglo XIV o en los "lais" franceses, composiciones ambas de ambientación musical. Lo utiliza Jorge Manrique en las ocho composiciones, siete decires y una esparza.

La copla, pues, tiene un componete musical. En la elegía lírica o en el sermón funeral manriqueño, junto al fondo rítmico, hay una anécdota elevada a categoría, como diríamos hoy, o sea, un suceso con moraleja o del que se deduce una reflexión general. Presiento que la copla no sólo tiene el sentido de una composición meramente privada, sino que en sus estrofas resuena un halo colectivo o comunitario. Es, en cierto modo, voz del pueblo. Y, según el refrán, la voz del pueblo es voz de Dios. Algo que, o bien nace de la propia entraña del sentimiento popular, o algo a lo que fácilmente puede

^{11.} Estudios literarios sobre mística española.—Madrid, 1955.—Pág. 305.

adherirse ese sentimiento por estar incoado en el mismo. Melodías callejeras en cuya modulación todos participamos, al menos potencialmente, pues nos es común su motivo fundamental. Casi todos cantamos a la vez la misma copla. Pugna por desgranarse en nuestra alma. Nos inquieta con sus ritmos y nos adoctrina con sus enseñanzas. Es una descendiente del coro griego, que ha perdido la imponente solemnidad de las representaciones trágicas y se nos ha hecho familiar y juguetona, sesgando nuestras calles en la noche melancólica.

De ese fondo de cadencias, murmullos melódicos, experiencia de la vida y sabiduría decantada por los siglos, extraen su aliento y su inspiración los versos imperecederos de nuestro poeta.

Era una tarde de abril o mayo de 1479, pues la fecha no se puede precisar con exactitud. Don Jorge Manrique, que peleaba por la Reina Isabel la Católica frente a las pretensiones de la Beltraneja, pasaba con su mesnada cerca del castillo de Garci Muñoz, defendido por su antiguo enemigo, D. Pedro de Baeza. Se traba combate entre ambos capitanes y, ya de noche, resultaron los dos gravemente heridos, aunque Don Pedro de Baeza solió con vida del percance.

Hay varias versiones del suceso: la de Hernando del Pulgar, en el Capítulo LXXXII de su "Crónica de los Reyes Católicos"; la "Relación de los Pueblos de España", ordenada por Felipe II; así como el mismo memorial de Don Pedro de Baeza, dirigido al Marqués de Villena, a quien prestaba sus servicios, recogido en el "Memorial Histórico Español".

En la versión de la "Relación de los Pueblos de España", se cuenta la escaramuza, habida entre ambos capitanes, diciendo que Don Jorge Manrique fue herido de una lanzada que le dieron en los riñones al tiempo que se inclinó cuando iba a bajar por un ribazo, muriendo a los pocos días en el pueblo cercano de Santa María del Campo, a dos leguas del castillo. Hernando del Pulgar, en cambio, narra cómo en el encuentro "don Jorge Manrique se metió con tanta osadía entre los enemigos, que por no ser visto de los suyos, para que fuera socorrido, le firieron de muchos golpes e murió peleando cerca de las puertas del castillo de Garci Muñoz".

Nuestro admirado paisano, Teófilo Ortega, en "La voz del paisaje", sigue la narración de Hernando del Pulgar, se imagina a Don Jorge "poseso de una envolvente desgana de vivir" y entiende que "no sucumbió, aguerrido, por un exceso de valentía; porque él no podía superar a su padre, el ariesgado y triunfador conde de Paredes que según verídicas referencias fue en valor, en serenidad y en rectitud, un nuevo Cid. Produjo su muerte un desprecio absoluto de la propia existencia, ofreciendo generoso y agradecido su pecho a la saña enemiga" (12).

Es tradición que en su pecho, manchadas con su sangre, encontraron las coplas que empiezan de esta manera:

> ¡Oh mundo!, pues que nos matas, fuera la vida que distes toda vida; Más según acá nos tratas, lo mejor y menos triste es la partida.

Parece que es indudable el presentimiento que tenía de su cercana y casi deseada muerte, un presentimiento que, salvando las distancias temperamentales e históricas, me recuerda el del poeta romántico Enrique Gil Carrasco cuando escribió "La Violeta".

Cerca de cinco siglos han pasado y las glebas terracampinas son un manadero de voces manriqueñas, cuyo eco nunca se apaga.

He recorrido todas las plazas y rincones de nuestra recoleta Capital de Palencia y, en muchísimas ocasiones, como surgiendo de mis profundidades inconscientes, se me venían a la memoria las señeras palabras de nuestra raza:

Recuerde el alma dormida, avive el seso y despierte...

También inconscientemente quería ver la imagen de nuestro gran poeta paredeño y en ninguna parte encontraba plasmada su pensativa figura. Pienso que nuestras calles y plazas adolecen de un ominoso vacío, si en ellas no se instala una estatua que las adorne y sirva de perpetuo homenaje al señor de Montizón. No sólo es uno más entre nosotros. Queramos o no, el sediento espíritu de absoluto de Jorge Manrique está modulando nuestras almas. Este egregio "muerto vivo", no se diferencia apenas de quienes siempre estamos muriendo un poco, con nostalgia y esperanza de pervivir. Además de estar vinculados a él por lo coterráneo y el paisanaje, ha asumido dentro de sí la aspiración de la dignidad ante el otro mundo. Su

^{12. &}quot;La voz del paisaje".—Burgos, 1928.—Pág. 165.

gesto, significativo y orientador, debe ser convertido en piedra, para que constantemente nos anuncie su mensaje. He aquí una idea y un proyecto que modestamente brindo al organismo competente de que se trate, al Excmo. Ayuntamiento, a la Excma. Diputación Provincial o al Gobierno Civil. Sueño con que en esa estatua habría de figurar algún motivo o alguna estrofa de las Coplas que, con los dispositivos pertinentes, pudiera dejarse oír alguna vez, en forma de reposada y cadenciosa melodía musical, como surgiendo, imperceptible, de la entraña remansada de nuestro pueblo.

Pablo Cepeda Calzada

	•		
			,
			,

Contestación al discurso de D. Pablo Cepeda por el Académico Sr. San Martín

Ha querido la Institución "Tello Téllez de Meneses", que sea yo el encargado de contestar al nuevo académico y de manifestar en su nombre la común alegría que sentimos al incorporarle desde hoy a nuestras tareas.

No creáis que se trata de una cosa meramente protocolaria o del cumplimiento frío y literal de uno de los Estatutos de la Institución. El Académico que os habla en estos momentos y que desea cordialmente haceros a todos vosotros partícipes de su íntima satisfacción, tiene poderosos motivos para sentirse emocionado y para expresarse, como suele decirse, con el corazón en las manos. Motivos nacidos de la estrecha amistad que le une al recipiendario; motivos de vecindad, pues no en vano vivimos juntos desde que se construyó la casa, impropiamente llamada por algunos "Casa de los Canónigos"; motivos de índole pastoral y altamente evocadores, pues fue en Cevico de la Torre, pueblo natal del nuevo Académico, donde comencé el ejercicio de mi ministerio sacerdotal, a mediados de julio del va lejano 1930; motivos, finalmente, de la más delicada y estricta justicia, porque quien conozca los méritos y cualidades que concurren en D. Pablo Cepeda ha de estimar plenamente justificada la invitación y llamada que le ha hecho la Institución para que engrose sus filas.

Siendo aún muy joven, pues no llegaba a los 20 años, sintió nacer pujante la vocación literaria, y en la revista "Valor y Fe", de Valladolid, fue asíduo colabordor en los años 1945-50, años de su brillante carrera en la Facultad de Derecho de Valladolid. En una entrega absoluta a los estudios, pudo sacar tiempo para hacer la carrera del Magisterio, pronunciar diversas Conferencias de tipo cultural y publicar en el año 1949 un ensayo de 109 páginas, titulado

"Sombras en la aurora de la razón vital", que era una crítica profunda y convincente de la filosofía de Ortega y Gasset.

En este ensayo sobre la filosofía de Ortega y Gasset, publicado un año antes de terminar su carrera, donde aparecen ya con caracteres endelebles, la inclinación cultural y las cualidades literarias del nuevo Académico; un deseo vehemente de dedicarse al esclarecimiento de los grandes problemas filosóficos, una reflexión honda y profunda, una meditación quieta y sosegada del ser y de la vida, adquirida en los valles y cerros, en la soledad paramera de la Virgen del Monte de Cevico, y ahora en la quietud de su domicilio, a orillas del Carrión y de sus feracísimas huertas, que en algunos momentos le recordarán las cantadas por el gran vate salmantino a orillas del Tormes.

Su fama de filósofo y pensador profundo se consolida con rapidez merced a la serie de artículos que publica desde el año 1952 en las revistas "Ateneo", "Cuadernos Hispanoamericanos", "Punta Europa", "La Estafeta Literaria", "Augustinus" y "Azor".

De esta serie de artículos merecen destacarse el publicado en "Punta Europa", en mayo de 1956 con el título "Escila y Caribdis de la razón vital" y el publicado en la revista "augustinus", que dirige Muñoz Alonso, y que apareció con el título "El retorno del alma en la vía mística", en el número 12, correspondiente al año 1958.

Es sorprendente, señores, y gratísima sorpresa por cierto, que un seglar se haya sentido con arrestos para tratar estos problemas de la más alta teología. La noche oscura del alma, como preludio de la contemplación para pasar en graduación sucesiva al desposorio espiritual y al matrimonio místico; la estructura del alma, única y simplicísima, pero que, según los místicos, se divide en tres porciones o sectores, hasta llegar a la más interior, que es como hondón, chispita, fondo, esencia del alma, última morada en frase teresiana, y todo esto salpicado de eruditísimas notas donde se invoca a San Jerónimo y Agustín, Ricardo de S. Víctor y San Buenaventura, el maestro Eckehart y el flamenco Rusbroquio, Fray Juan de los Angeles, Juan Tauler y Suso, Fray Bernardino de Laredo, y el Beato Nicolás Factor, hasta llegar a los incomparables Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz, tan profundos y sublimes que parece que escriben sus tratados místicos después de retornar del cielo.

El año 1964 publicaba en la editorial Augustinus de Madrid una obra titulada "La vida como sueño. Reflexiones sobre la conciencia española", obra de 240 páginas y de la que se hicieron gran número de comentarios y recensiones en periódicos y revistas. De esta producción literaria del Dr. Cepeda, ha podido decir con acierto Joaquín Yagüe que la obra podía haberse titulado "Calderón, poeta de la libertad", porque Cepeda ha vertebrado sus reflexiones y meditaciones sobre "La vida es sueño" desde algo que clava sus raíces en la esencia del hombre: la libertad. Segismundo es el hombre español que lucha por su libertad, sacrosanta bandera donde se baten a cuerpo limpio los primarios sentimientos de la libertad, llegando a hacerlo en la sociedad civilizada bajo el signo de la responsabilidad v de la moralidad. Esta libertad en el Príncipe está amenazada no sólo por las cadenas que le atenazaban, sino también por el implacable hado maléfico que se cernía gigantescamente, como una nube embargada de furores, transida de hecatombes, presta a envolver con sus procelas al pobre recluso, que dejaban al desventurado completamente exhausto y agotado, en un estado de sopor y de parálisis progresiva que le llevaba a la impotencia.

En la imposibilidad de seguir analizando los densos capítulos que el nuevo Académico dedica a la obra calderoriana, considerándola como grandioso monumento del catolicismo español, permitidme al menos que os ofrezca parte del gran interrogante con el que se dan fin a la obra. ¿Sabrá el hombre actual aprender la lección, la eterna lección que se desprende del drama calderoriano? ¿Sabrá aprender a situarse? ¿Sabrá ahuyentar con la luz del desengaño los equívocos de las falsas doctrinas y de las fugaces imágenes de la vida entregada al placer, pero sin responsabilidad? ¿Sabrá soñar un orden ideal, una transformación social digna y una nueva ciudad en la que imperen los valores más elevados? ¿Podrá orar suplicando con esperanza por el advenimiento de una nueva libertad? ¿Aprenderá al fin, que la libertad, ese bien y esa promesa, que tanto nos sugestiona y nos arrastra a los hombres de la cultura occidental, sólo puede asentarse dentro de un orden justo, gobernado por la razón y fundado en la fe de una vida perdurable?

El 18 de octubre de 1966 leía en la Universidad de Valladolid, ante el Tribunal constituído al efecto, su tesis doctoral en Derecho sobre el tema "Sociedad, poder y estado en el pensamiento de Ortega y Gasset" y que obtuvo la calificación de Sobresaliente cum laude. Es un trabajo extenso y profundo, de 500 folios y más de mil notas, reflejo de una copiadísima lectura y brillante erudición. Y este mismo año 1967 ha dado la última mano a un libro, que

llevará este sugestivo título "Meditación sobre la estabilidad política", y que, como la tesis, está en trámite de publicación. Del discurso que acabáis de oír y que modestamente ha titulado "Evocación de Jorge Manrique", vosotros mismos habréis formado certero juicio y nada añadiré por mi parte. Tratándose del gran poeta de Paredes y de sus Coplas inmortales, hay tanta literatura y bibliografía sobre ellas que difícilmente puede aportarse algo nuevo. Ha acertado sin embargo, a reflejar el ambiente de las coplas en el nostálgico otoño de la Edad Media, y la idea del menosprecio del mundo y el tema de la muerte ha sabido injertarles en aquel río caudaloso de reforma petridentina, que se llamó la "Devotio moderna", fundada por Gerardo Groot y Juan Rusbrokio, y de la cual se derivaron los Hermanos de la vida común y la Congregación de Windeskein. El fruto más sazonado de esta nueva espiritualidad está representado por Tomás de Kempis y su inmortal Imitación de Cristo, cuyo título original era "De contemptu mundi". En los círculos de esta nueva espiritualidad, se formaría un día el mismo Erasmo que tantas resonancias tendría en Palencia por medio de nuestro insigne arcediano del Alcor, el autor de la Silva Palentina y traductor del Enquiridión de Erasmo.

Al terminar estas cortas líneas de felicitación cordial al nuevo Académico y del anhelo que todos sentimos de que nos siga ilustrando y enriqueciendo con nuevas producciones literarias, yo querría hacer mías unas palabras poco ha pronunciadas por el Ministro de Información y Turismo, no recuerdo si en un homenaje o en una de tantas imposiciones de medallas como nos trae a diario la prensa. Decía en ellas el Sr. Ministro que se debía insistir ante los hombres bien preparados y con profundos y extensos conocimientos a que se enfrenten y discutan los problemas de nuestra sociedad y de nuestros días. Esto esperamos que siga haciendo el Dr. Cepeda sin que se sienta desanimado por las críticas, que no le faltarán. No le faltaron en su día al insigne Francisco Vitoria, que deseando exponer temas vivos del orden jurídico, social y político de su tiempo, en el año 1539 pronunciaba sus célebres relecciones: "De Indis" y "de Jure belli". El 10 de noviembre de ese mismo año 1539, el prior de San Esteban, Domingo de Soto, recibía una durísima carta del César Carlos en la que decía: Yo he sido informado que algunos maestros religiosos de esa casa han puesto en plática y tratado en sus sermones y en repeticiones, del derecho que nos tenemos a las Indias, islas o tierra firme del mar océano, etc., etc., etc. A flor de labios tenéis todos la moderna frase que contenía la inculpación contra Vitoria y por eso es innecesario pronunciarla. Pero caso paradógico ¡Señores! mientras sus comentarios a la Suma de Sto. Tomás han permanecido inéditos casi hasta nuestros días, sus Relecciones le procurabanfama internacional y se multiplicaban en repetidas ediciones.

Esta cordial felicitación y frases estimulantes al Dr. Cepeda quiero terminarlas haciendo mío su deseo de que pronto, alguna de nuestras plazas o jardines esté adornado con la estatua del egregio Jorge Manrique para que su gesto, convertido en piedra, nos anuncie constantemente su mensaje. He dicho.

Firmado

J. San Martin

		,
		,



PERSONALIDAD Y ESTILO DE

Sebastián Miñano

Discurso de recepción de don JESUS CASTAÑON DIAZ como Académico de Número en la Institución Tello Téllez de Meneses, leído el día 14 de mayo de 1968 y contestado por el Académico de Número don José María Fernández Nieto

		1
		,

Sebastián Miñano y Bedoya (*) nació en Becerril de Campos el 20 de enero de 1779 y fue bautizado el 26 de dicho mes y año, según consta en la partida de bautismo de la Iglesia Parroquial de Santa María la Antigua, tomo V, folio 116, publicada, juntamente con una interesante biografía, en la Historia de la Villa de Becerril de Campos y noticia biográfica de sus hijos más ilustres, por Don Anselmo Redondo Aguayo, precisamente en el número 9 de las publicaciones de esta ilustre Institución (1).

Fue su padre Don Andrés Genaro Miñano y Casas, natural de Corella, Corregidor de la Villa, y su madre, D. Margarita de Bedoya y Morrondo, natural de Becerril, hija de Don Antonio de Bedoya y Dueñas, de Paredes de Nava, que, en compañía de su esposa Doña Rita de Bedoya y Morrondo, apadrinaron a nuestro escritor.

Los primeros años de su vida transcurrieron en Becerril y en el Seminario de Palencia, en que cursa los estudios de Teología para trasladarse después a Salamanca, donde, por indicación paterna, sigue los estudios de Derecho, aunque, en el mayor secreto, asistía con bastante asiduidad y aplicación a las clases de la Facultad de Medicina, en la que se había matriculado asimismo.

En 1794, siendo su padre Corregidor de la Villa de Trujillo, el destino le juega una innoble partida: el asesinato de un ganadero

^(*) Debo la sugerencia de este interesante tema a mi amigo D. Francisco del Valle, Director de la Casa de Cultura de Palencia y miembro de la Ilustre Institución Tello Téllez de Meneses.

y la ausencia del médico local obligan a nuestro "aprendiz de cirujano" a ejecutar, como espontáneo, la autopsia, que realiza a las mil maravillas. Pero se descubren sus secretas aficiones anatómicas y ello provoca la indignación del padre, que decide cortar por lo sano, impidiéndole su vuelta a Salamanca y colocándole como familiar del Cardenal Lorenzana, Arzobispo de Toledo, a la sazón encargado de la educación de los hijos de Don Luis de Borbón, hermano del Monarca Carlos III. En 1795 figura ya Miñano como amigo y encargado del hijo mayor, Don Luis de Borbón, más tarde Cardenal de Sevilla, en compañía del cual asiste incluso a las clases de la Universidad, donde estudiará Derecho y Cánones para terminar doctorándose en Derecho Civil en 1799.

Ese mismo año aparece ya en Sevilla como Oficial de Secretaría de su amo, del cual llegará, con el tiempo, a ser Secretario de Cámara y al que permanecerá heroicamente fiel tanto en Sevilla como en Madrid años más tarde. Allí, con su arrolladora simpatía, conoció y trabó amistad íntima con aquel grupo de escritores e intelectuales que formaban Juan Agustín, Isidoro Morales, Arjona, Reinoso, Lista y José María Blanco, todos los cuales habrían de influir tanto en su carácter y en su estilo literario.

Allí pudo asimismo dar constancia de su fuerte temple de ánimo en dos ocasiones igualmente heroicas: la primera, cuando libre y alejado de la mortal epidemia de peste amarilla que arrasaba la ciudad del Guadalquivir, se ofrece voluntariamente a dejar la finca en que vivía con su amo el Cardenal de Borbón para trasladarse a su palacio a arreglar todos los asuntos y dar testimonio de caridad viva. Salió para Sevilla el 1 de octubre de 1800 y fue atacado también por la terrible plaga, siendo el único superviviente entre las 29 personas de la servidumbre del Cardenal.

El heroico gesto le valió una prebenda entera que el Cardenal le concedió en la Catedral de Sevilla y que seguía disfrutando en Madrid entre los años 1801 a 1804, como diputado de negocios del cabildo sevillano en la capital de España. Desde este año hasta 1812 permanecerá casi sin interrupción en Sevilla.

La otra ocasión de demostrar su temperamento independiente le vino, como consecuencia de su propio cargo, cuando las tropas napoleónicas invadieron Sevilla en 1810. El conde de Montarco puso al cabildo sevillano en el grave aprieto de tener que reconocer la soberanía del rey José Bonaparte. La única salida era huir a Cádiz, pero el cabildo había decidido permanecer en la ciudad y

pasó con rutinaria burocracia la grave papeleta a su diputado de negocios. Miñano propuso al cabildo que cada cual, según su recta conciencia, firmase el juramento de reconocimiento o se marchase tranquilamente a su casa. Y dicho esto, abandonó la sala, sin pasar a firmar a la mesa situada en el centro de la sala capitular. El resto del cabildo se apresuraba a continuación a firmar el documento como un solo hombre, sin que uno solo de sus miembros siguiese el ejemplo de su diputado de negocios.

Poco después, acusado de mantener correspondencia con el General Castaños y de ser autor de una proclama contra Napoleón, era encarcelado durante 42 días en la cárcel del Santo Oficio.

En 1814, por voluntad propia, se volvió afrancesado y siguió al Mariscal Soult en su viaje a Francia, por lo cual figura en la relación de afrancesados que se guardaba en el Archivo Reservado a Fernando VII, juntamente con sus amigos Andrés Muriel y Alberto Lista.

Ya veremos cómo, en cambio, con posterioridad a 1831 aparecen Miñano y sus amigos como consejeros del Gobierno. Con ello pongo sobre aviso al profano en la materia sobre los complicados matices y variantes de significación que a lo largo del siglo irá tomando la palabra afrancesado, como claramente ha demostrado Hans Jurestschke en su libro Los Afrancesados en la Guerra de la Independencia (2).

En 1816, obedeciendo una Real Orden, dada en junio del año anterior, se presenta en Madrid para renunciar a su prebenda y ser juzgado, aunque parece que no le fue aceptada su renuncia, sino que, muy por el contrario, el cabildo ordenó que se le abonasen las rentas atrasadas.

En 1817 Lista dice a Reinoso, en carta escrita desde Pamplona el 19 de mayo, que esperan allí a Miñano para el 21 ó el 22 y que cree se asentará en Corella (3). El 29 de junio insiste en que llegará pronto Miñano (4).

Pero éste fija su residencia definitiva en Madrid, donde, con la sola excepción de un fugaz viaje a París en 1828, permanecerá ya hasta 1831. Estos serán los 15 años más fecundos de su obra literaria. Casi diré que abarcan prácticamente la totalidad de su obra conocida.

Ya desde el 2 de septiembre de 1830 Lista habla en sus cartas a Reinoso, escritas en Bayona, de la próxima llegada de Miñano (5).

En 1831 fija su residencia en una finca de las afueras de Bayona, la tercera a la derecha en el camino real de Bayona hacia España, llamada Bourouchurg, en la que entretiene sus ocios escribiendo algunas obras que luego reseñaré.

Juretschke nos presenta en 1832 a Miñano, en compañía de los otros dos afrancesados Muriel y Lista, en París, donde realizan gestiones diplomáticas en favor del gobierno. Lista recibe por estos servicios una pensión real, que Ballesteros ordenó pagar al Jefe del Tesoro con fecha 12 de noviembre de 1832 y con efectos retroactivos a julio del año anterior.

Miñano recibe asimismo una carta de Ballesteros con fecha 1 de septiembre de 1831, que dice: "Ministerio de Hacienda de España.—El Rey N. S. que al mismo tiempo que concedió a Vmd., su real permiso para pasar a París con el objeto de promover la realización del empréstito destinado a la ejecución del Canal de San Fernando se propuso hacer a Vmd. otros encargos que pudiesen redundar en beneficio del Estado, ha tenido a bien mandar que pues ha llegado Vmd, ya a esa capital con vivos deseos de ocuparse en cuanto se le ordene, según manifiesta en su carta del 22 de agosto, indique desde luego qué comisión o comisiones estará en disposición de desempeñar durante su permanencia en Francia, además de la de remitir extractos de los periódicos de que trata otra real orden de esta misma fecha; y como el real ánimo de S. M. no es que Vmd. viva en la oscuridad y estrechez mientras así se ocupa en asuntos del Real Servicio, se ha servido igualmente mandar que Vmd. manifieste los auxilios pecuniarios que considera indispensables para poder subsistir en esa corte y cumplir con cuanto se le prevenga. De real orden lo comunico a Vmd. para su cumplimiento. Dios guarde Vmd. muchos años" (6).

En 1832 los tres regresaron precipitadamente a Bayona, porque en París se había producido una epidemia de cólera.

El 2 de agosto de este mismo año se inicia la correspondencia con Reinoso. Primeramente, en forma de larga apostilla a una carta de Lista. Después en cartas cada vez más íntimas e interesantes en que Lista va quedando lentamente en la sombra. Cartas de amigo, que nuestro escritor firma con su apelativo familiar, "Chano", y en las que explaya libremente sus inquietudes de hombre y sus inquietudes políticas.

En Bayona, con algunos viajes a París en misiones de carácter secreto y con algunas estancias en San Sebastián, permanece hasta

su muerte, acaecida, según su biógrafo Eugenio Ochoa, en el piso principal del número 22 de la Plaza de Armas o de la Libertad de Bayona, el día 6 de febrero de 1845, a las dos de la tarde.

Fue enterrado en el cementerio de San Martín, en su querida ciudad de San Sebastián.

De su deseo de establecerse en la patria es fiel testimonio esta carta, fechada en Bayona el 5 de agosto de 1844, dirigida al Sr. D. Luis Alonso de Viado y con posterioridad publicada en el Semanario Pintoresco Español:

"...permítame Vm. que le moleste con una impertinencia. Esta se reduce a suplicar a Vm. que se sirva dar curso y favorecer el buen éxito de la adjunta solicitud reducida a pedir al Sr. Ministro el permiso de llevar mis viejos muebles y libros a San Sebastián sin pagar derechos o con un derecho moderado, por ser todavía los mismos que yo traje de España y por la necesidad de los actuales aranceles. He vendido ayer mismo la casa de Campo, donde Vm. tuvo la bondad de visitarme, y voy a domiciliarme en San Sebastián después de hacer a Vm. una visita..." (7).

Estos libros constituirían el fondo fundacional de la Biblioteca Municipal de San Sebastián, ciudad a la que estaba muy ligado desde 1830, en que, juntamente con Lista, había fundado la Estafeta.

Donación de su librería que le ha valido el recuerdo cariñoso de los eruditos donostiarras, muy especialmente del cronista y bibliotecario Francisco López Alén, cuya admiración por Miñano le llevó a dedicarle calurosos elogios tanto en sus artículos periodísticos como en su libro sobre la Biblioteca Municipal de San Sebastián, de la que copio, por sobradamente expresivo, este caluroso párrafo:

"No nació Miñano en San Sebastián, sino en la provincia de Palencia; pero tal encanto sintió por Guipúzcoa, y sobre todo, por esta capital, que por mi parte, había de extender con estas líneas, no por fórmula y sí con sobrado motivo y entusiasmo a la vez, el diploma de hijo adoptivo de Donostiya.

La ciudad de San Sebastián debe a la memoria de D. Sebastián Miñano algo más que un mero recuerdo, pero ni eso ha merecido de este vecindario; nuestra ingratitud ha llegado a más, como veremos al final de estas líneas.

Fue nuestro ilustre personaje una figura distinguida en sus días.

Cursó con singular aprovechamiento en el Seminario de Palencia las asignaturas de la carrera eclesiástica.

Pasó a Salamanca a estudiar su segunda carrera, alcanzando el doctorado de Derecho, cuyos ejercicios llamaron la atención del Claustro y de todos sus compañeros.

A la vez que estudiaba Leyes, era también alumno de la Escuela de Medicina, sin que nadie de su familia se enterara de ello, y al mismo tiempo que se hacía abogado, terminaba también, con todo lucimiento, su tercera carrera; así es que, joven aún, D. Sebastián, en una sola persona, era el canónigo Miñano, el abogado Miñano y el médico Miñano.

La Real Academia, que entonces hilaba muy delgado, incluyó en el catálogo de Autoridades Españolas, el nombre que recuerdo en esta Memoria.

La casa Borbón dispensó a Miñano generosa acogida, afecto

que jamás olvidó él agradecerlo.

En Sevilla conoció a Ceán Bermúdez, a Isidoro, a Morales, a Blanco, a Lista, etc., etc., y figuró siempre en España entre los primeros cultivadores de las Ciencias y de las Letras.

En Madrid fue encarcelado por los franceses, creyéndosele autor de una proclama contra Napoleón.

Paso por alto gran parte de lo mucho que se puede decir acerca de nuestro personaje, porque saldría del objeto.

En 1816 renuncia a su prebenda; tan inesperada dimisión, al principio, no quiso ser admitida por la Superioridad, pero en virtud de la insistencia de Miñano, no hubo más remedio que acceder a sus deseos, "pero que cuando gustase podía volver a disfrutar el canónigo Miñano, puesto que voluntariamente dejaba", así consta en el documento que recibió el interesado acerca de su renuncia.

Miñano entonces se dedicó con cuerpo y alma a las Letras, a las Ciencias Físicas y Médicoquirúrgicas.

Entre otros muchos trabajos, son obras de nuestro ilustre vecino: "Las cartas del pobrecito holgazán" (estas cartas agradaron en tales términos, en aquellas circunstancias, que se hizo una tirada de más de 60.000 ejemplares).—"Discursos sobre la libertad de imprenta".—"El Censor", periódico redactado en unión de Lista y Hermosilla.—"La versión de la Historia de las revoluciones de la Medicina", de Cadanis.—"El Diccionario geográfico de España y Portugal".—"La revolución francesa", de Thiers, con extensas notas y estudios del mismo Miñano. (La edición de esta obra es el trabajo más importante de las imprentas donostiarras. Fue impresa en la casa Baroja, y la obra consta de doce tomos en 4.º).

Antes de apuntar lo de la Biblioteca Pública Municipal, he deseado presentar a la generación actual el valer de tan distinguida figura.

El año 1844, quiso Miñano establecer en San Sebastián una Biblioteca Pública Municipal, sirviendo de base su escogida y numerosa colección de libros; con este objeto, el Ayuntamiento debía designar local a propósito y Miñano se encargaba de formar el Reglamento y catalogación para organizar la Biblioteca colocando convenientemente los libros y adoptando medidas para las mejoras ulteriores del Establecimiento.

¡Ah!, sensible fue que la muerte de este insigne español hiciera fracasar un proyecto, cuya realización era entonces uno de los pensamientos dominantes en los hombres que ejercieron diversa influencia en la acción pública donostiarra.

A su gran amigo, el benemérito hijo de esta Ciudad, ilustrado abogado y activo Secretario del Ayuntamiento de San Sebastián, D. Lorenzo de Alzate, le hizo presente que iba a dotar a esta localidad de varias mejoras y fundaría una Biblioteca.

Por los días en que estaba en obra la demolición del Camposanto de San Martín, acudió mucha gente a curiosear el derribo del Cementerio.

Donde iban los hombres, seguíamos los chicos.

Allí de salto en salto, me detuve ante un panteón desprendido de su lugar, en cuya plancha de pizarra, perteneciente al enterramiento que nos ocupa, yacía entre la hierba hecha mil pedazos.

En vista de aquel estado, me entretuve buen rato, como quien compone un rompecabezas, uniendo fragmentos, poniendo y sacando, hasta que al fin triunfé en mi empeño, consiguiendo completar esta leyenda funeraria:

"AQUI YACE D. SEBASTIAN DE MIÑANO, CABA-LLERO DE LA ORDEN DE CARLOS III Y DE LA LE-GION DE HONOR, INDIVIDUO DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA, ESCRITOR LABORIOSO Y CELEBRE POR LA GRACIA DE ESTILO, ASI EN LAS COMPOSI-CIONES SERIAS COMO EN LAS FESTIVAS, MODELO DE AMISTAD, TERNURA Y BENEFICENCIA. FALLE-CIO EN 6 DE FEBRERO DE 1845, A LOS 67 AÑOS DE SU EDAD, DEJANDO A SU FAMILIA Y A SUS NUMEROSOS AMIGOS EN EL LLANTO Y LA DESOLA-CION.—R. I. P. A." Miñano murió en Bayona, pero cumpliendo su última voluntad, el cadáver fue trasladado a San Sebastián, y, ahí, en San Martín, tuvo decoroso enterramiento.

El año 1879, el Cementerio de San Martín desapareció; no ha quedado huella en el solar que indique nada del pasado.

Recordamos perfectamente que el sepulcro de Miñano estaba situado en la dirección del Noroeste.

Los despojos de Miñano estuvieron durante bastantes años en una desvencijada caja y bajo abandonada tejavana en un rincón de Polloe.

San Sebastián, la Ciudad del año 1880, relegó al olvido el sagrado depósito, y ya hace tiempo que los restos del ilustre escritor fueron arrojados al osario general!!

Allí descansa, en unión de generaciones donostiarras, a quienes tanto amó, en estrecho y eterno abrazo.

¡Miñano! la Biblioteca Pública Municipal de San Sebastián, conservará tu grata memoria, y ha colocado en uno de los testeros de este Centro tu retrato, para que así la concurrencia ilustrada que asiste a este local de tu iniciativa, te tribute una frase de admiración y respeto" (8).

Todavía llegó a mayor grado su entusiasmo por nuestro escritor: en la Biblioteca Municipal de San Sebastián, en un cuadro a plumilla, hecho por el propio López Alén, se halla un retrato de Miñano con esta curiosa inscripción:

"Dedico esta señal al M. Ilustre español Miñano.

Sebastián Miñano, por los años 1843 inició la creación de la Biblioteca Pública Municipal de San Sebastián, sirviendo de base su escogida colección de libros; con este objeto, el Ayuntamiento debía designar local de propiedad y, el mismo Miñano se encargaba de formar el Reglamento y Catálogo de la Biblioteca, adoptando medidas para las mejoras ulteriores del establecimiento.

Siguen datos biográficos ya conocidos y acaba con este panegírico:

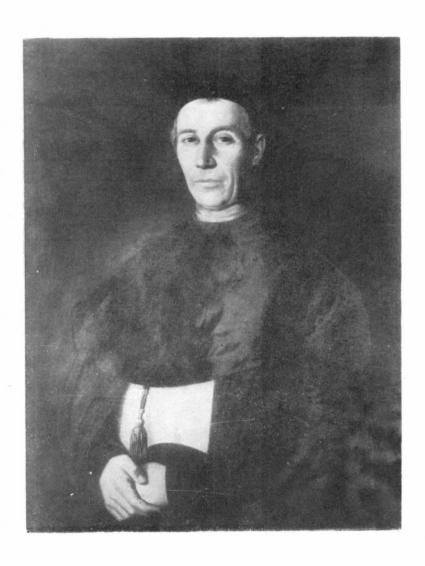
En aquel entonces, los despojos del Excmo. Sr. D. Sebastián Miñano ¡lo consignamos con dolor! se perdieron por falta de cuidado.

La sagrada memoria de Miñano se recordará siempre con afecto en la Biblioteca Municipal de San Sebastián".

Lástima que el retrato seguramente sea mera invención, como otros conocidos retratos del autor, cuyo perfil físico debía ser muy



Sebastián Miñano, según dibujo reproducido del «Museo de las Familias», tomo XVII, año 1859.



Sebastián Miñano y Bedoya. Oleo propiedad del Excmo. Sr. D. Guillermo Herrero Martínez de Azcoitia.

distinto, a juzgar por el excelente óleo, actualmente propiedad del Excmo. Sr. D. Guillermo Herrero Martínez de Azcoitia, que conserva la verdadera figura del escritor de Becerril, y del que, gracias a la generosidad de su propietario, publico aquí una fotografía.

Escritores actuales, como el erudito donostiarra, tantos años Director de la Biblioteca Pública Municipal, Rufino Mendiola Querejeta —a quien debo algunos de estos datos— no han escatimado tampoco los elogios a nuestro escritor, tanto al hacer la historia de la Biblioteca donostiarra con motivo de la inaguración de la nueva Biblioteca Pública Municipal (1951) (9) como al ocuparse de su historia en el más amplio estudio sobre la vida cultural en San Sebastián (10).

Tampoco le ha faltado a Miñano el testimonio de admiración de novelistas tan importantes como Pío Baroja y Pérez Galdós.

De súbito, como señala Ochoa, irrumpió Sebastián Miñano en el extenso campo de la Literatura con sus justamente famosos "Lamentos políticos de un Pobrecito Holgazán que estaba acostumbrado a vivir a costa ajena", lamentos que fueron reimpresos varias veces en España y América y que, según Ochoa, llegaron a alcanzar "sin ninguna exageración" los 60.000 ejemplares, que resulta una tirada verdaderamente monstruosa para su época, acaso la obra más conocida de Miñano y la de más fácil acceso, por estar publicados, con una interesante nota biográfica, en el volumen 62 de la B. A. E. (11) y (12). Consta de diez cartas que se intercambian entre D. Servando Mazorra, convertido en la segunda en Don Servando MAZCULLA, y el Pobrecito Holgazán. A la mitad (quinta carta) se intercala, en forma de hábil nota final, la carta del Alcalde Preguntón, en que este personaje, amigo de Don Servando, ruega al Pobrecito Holgazán le dé la certera fórmula para poder cumplir con las nuevas exigencias constitucionales, y seguir en cambio haciendo todo lo que le viene en gana. Es una feroz sátira contra el caciquismo, de la que posiblemente no se halle paralelo en nuestras letras hasta la conocida comedia de Arniches.

El resto de las cartas es igualmente una feroz y encarnizada sátira contra todo lo divino y lo humano, contra las instituciones y los empleos, contra los diezmos y los mayorazgos, contra cuanto constituía la base fundamental del antiguo régimen.

En cuanto a la forma literaria, que Ochoa califica nada menos que de equiparable en la elocución con el propio Cervantes, estimo que es todavía incipiente, con relación a la finura satírica y al fuerte veneno corrosivo que caracterizarán las obras siguientes. Y su tono, aunque hábilmente festivo por fingirse un defensor de las teorías del enemigo para terminar atacándolas, no tiene todavía el acento zumbón de las Cartas del madrileño (13). Sin embargo el género epistolar tiene el garbo exigible desde la primera carta, con su cómico arranque:

"Señor don Servando de Mazorra.-Mui Sr. mío:

¿Con que ya tenemos constitución? ¡qué escándalo, qué horror, qué desvergüenza!... ¡En qué tiempos vivimos ... y qué desgracia ha sido la nuestra de haber alcanzado este maldito siglo xix!...".

En este mismo tono de sátira mordaz, continúa Sebastián Miñano sus lamentos, por los que hace desfilar toda la abirragada sociedad de su tiempo, para reducirla a polvo y cenizas.

El propio Miñano será en más de una ocasión el mayor satírico de sí mismo, el que más duramente critique sus propias acciones. ¿Qué extraño ha de parecernos entonces que no perdone a los demás, que arremeta contra todos, que sufra verdaderos ataques agudos de sátira? Antes y después de él la Literatura está llena de tales ejemplos. El mismo Larra, pese a su fuerte espíritu "mordiente", queda muchas veces por debajo del escritor de Becerrril de Campos.

Conviene también aclarar que estos procedimientos de la sátira son, a su vez, casi el arma general del periodismo político de ayer, de hoy y de todos los tiempos. Sólo con estas consideraciones previas, situaremos a Sebastián Miñano en el lugar que le corresponde, sin estirar apologéticamente, pero tampoco sin encoger con vileza su figura.

En todo caso, su obra, que en algunas ocasiones le costará más de un disgusto, no es más que un constante permanecer fiel a sí mismo, con aquella extraña entereza que había demostrado ya en 1810 en Sevilla.

El tono va subiendo a lo largo de las diversas cartas y el autor empieza a sentirse conocido y admirado, envidiado y odiado. Gusta de retratarse a sí mismo paseando por la madrileña Puerta del Sol, entre corrillos de murmuradores que le reconocen y le espetan violentamente sus escritos por las narices (carta tercera). Con frecuencia las sátiras inciden en el terreno económico, insistiendo en la precaria vida de los pueblos y en la necesaria revolución económica, sobre la que Miñano tiene sus especiales ideas de abolición de privilegios y su teoría hidráulica, que muy bien pudiera ser precursora

de la política de Macías Picavea y demás escritores regeneracionistas.

A veces parece plantado en medio de la plaza, como un retador gallo de pelea, frente a quienes le atacan: "Pero lo que me hace más gracia en este y en todos los impugnadores, es que, después de haber dicho cuanto saben y cuanto ignoran, me amenazan con decir todavía mucho más en caso de que les urgue. A propósito es el niño para dejarse arredrar con amenazas pomposas: sepan estos señores, desde hoy para en adelante y todos los siglos de los siglos, que los urgo y urgaré, y los tengo por urgados, y por reurgados en todo lo que parezca urgable, sin que me importen un bledo sus amenazas, sean por el estilo que quisieren".

Del desparpajo del autor puede ser buen ejemplo esta exclamación de la carta VIII: ¡Qué dichosos son aquellos que desde el vientre de su madre saben que toda su vida han de llamarse de don y que desde chiquitos han de tener ya dominio sobre todos sus hermanos!

No menos atrevido o juguetón es el lenguaje, que a veces recuerda determinados círculos ye-yé de nuestro tiempo; así cuando dice en la carta IX: "Esta muchacha tan recogida, tan juiciosa ... de la noche a la mañana y sin saber cómo y por dónde, se ha vuelto enamorada como una bestia, * y pide la boda a toda prisa".

Con razón aquellos sarcásticos retratos de firme pincelada, aquellas caricaturas vivientes, que eran los lamentos políticos, alcanzaron rápidamente fama literaria e hicieron justamente célebre su desparpajo.

En el mismo año 1820 aparecen las Cartas de Don Justo Balanza (14). En ellas empieza el autor por adoptar la falsa personalidad de un impugnador de sus propios Lamentos Políticos: "Gracias a Dios, que se le acabó a Vm. la mía, Señor Lamentador, y que los ciegos cesarán ya de aturdirnos los oídos con sus ayes y clamores, y con sus ironías forzadas. Ya no tendremos cada semana una pepitoria de retratos..." ... "...y prepare sus castillos para sufrir las tornas con la misma paciencia y buen talante con que los demás hemos tolerado sus extravagancias".

Tono irritante que mantiene a lo largo de las cinco cartas, la primera de las cuales es de un soporífero inaguantable, hasta el punto de que el propio autor, al final de la misma, promete, que en los

^(*) El subrayado es mío.

siguientes sermones no se dormirá el auditorio. En realidad no son más que una vuelta a la carga de los mismos temas de los Lamentos Políticos.

De muy distinto valor literario y de una auténtica gracia satírica, con la seguridad del escritor que ha encontrado su adecuado género literario y se ha impuesto en el mismo, son las famosas Cartas del madrileño a un amigo suyo de provincias, la primera de las cuales aparece en el número diez de El Censor, en octubre de 1820, aunque precedida de un famoso Diálogo entre el Censor y el Holgazán, —número 2 de dicho periódico—, en que a las acusaciones que en nombre del público le hace el Censor de ser de VO-CACION MALDICIENTE, lo que ha provocado multitud de impugnaciones, responde Miñano, con su habitual desparpajo, que "han sido muchas más las imitaciones" y reconociendo su propio valor satírico comenta que: "el que no las haga de repente, ya puede echar sus gracias a remojo porque apestará a media legua". Y, a renglón seguido, el autor confiesa palmariamente su manía de atacar a determinadas instituciones: "No está en mi mano dejar de hacerles la guerra mientras me dure la tinta".

A través de las 18 cartas va explayando sus sentimientos políticos y sus ideas económico-políticas, sobre un denso panel de fondo en el que se perfilan sus ideas jurídicas, su raigambre de hombre de pueblo que conoce la vida como es, su hondo conocimiento del campo y de la psicología de los campesinos, sus teorías de política hidráulica, v. sobre todo, sus maravillosos cuadros de costumbres de la corte de Madrid. Desfilan por ese retablo de las maravillas, bordado por mano maestra, las murmuradoras "cuadrillas de la Puerta del Sol, en donde la petulancia, la holgazanería y el pedantismo de todas las clases se reúnen sin otro objeto que el de acabar con el tiempo que les aburre", los pretendientes en corte-- tan satirados ya en nuestra novela picaresca—, los petardistas o pedidores de dinero, los que se invitan a comer a las casas y ya ponen a las verduras la misma buena cara que en tiempos se ponía al jamón... Tampoco se deja en la sombra la vida de los pueblos y no faltan alusiones a su inolvidable tierra natal: "Dos mil trabajadores que se viese destinados a continuar la rotura del Canal de Campos. harían una apología más concluyente que todos esos campanudos artículos que a tanta costa se están insertando diariamente". Aparece igualmente la sátira de sí mismo: "¡Qué cosa tan insulsa y tan sin astucia, dicen algunos, y cuánto más valiera que este mentecato se

ocupase en mejorarse a sí mismo, que no en corregir a los demás! Oh que exceso de bilis, dicen otros, y cuan poco gracejo le ha dado Dios para hacerse soportable! ¿Quién es este insolente, replican algunos, que sin haber recibido misión tácita, ni expresa, se atreve a predicar contra toda especie de vicios, sin tener miramiento al lugar donde residen, ni a las personas que los practican? ¿Pues qué no hay más de medir a todos por un rasero, y exponer a la risa pública hasta los hombres que están más satisfechos de su fama y de la aceptación popular? ¿Si se pensará convertirnos este nuevo payaso sacristán de la constitución con sus ironías forzadas; habiendo sabido nosotros resistir a otros razonamientos que parecían verdaderas demostraciones?".

A veces (carta undécima) se nos presenta el hombre en todas sus tribulaciones: en la cama, enfermo de reuma, escribiendo de lado, mientras el médico le aplica sanguijuelas en la cadera derecha, y, a coro con sus colaboradores, le predica prudencia (¡Qué bien la había menester!) o se complace en predecirle los males físicos y morales que, a la larga, habrá de acarrearle ese dar rienda suelta a su satírico-manía.

No mucho después, por cierto, escribía la traída y llevada carta 13, que le valió la sentencia de "altamente incitativa a desobediencia en primer grado" y que, según consta por la correspondencia de Lista, le costó sufrir prisión en su propia casa, por hallarse enfermo, aunque sin guardas de vista.

Por carta de Lista a Reinoso, escrita en Madrid, el 10 de marzo de 1821 (15) sabemos que Gallardo, que fue uno de los jurados, quería condenarle por sedicioso, aunque no pudo conseguirlo, y que asimismo se había interpuesto recurso de nulidad a la Audiencia territorial.

Las cartas siguientes hasta la 18.º y última, son tan sólo un inútil intento de justificar las imprudencias cometidas en la carta 13.

Terminan las Cartas del madrileño con una verdadera marea de negro pesimismo.

En la carta 14.º, publicada el 3 de marzo de 1821 hace Miñano un resumen de su labor epistolar política y una explícita valoración de la misma que nos ahorra todo comentario:

"Las Cartas del Madrileño —dice— son una continua y severa crítica de todas las faltas y extravíos que se advierten en el sistema constitucional, como los que so color de amarle con exceso, sacan de quicio las sólidas y verdaderas bases en que se funda...".

"Apenas se dejó oír el primer grito de libertad entre los españoles, se apresuró el Madrileño, a formar una galería de cuadros bajo el título de *Lamentos Políticos de un pobrecito holgazán*, en donde se vieron pintados con alguna exactitud los principales errores de los anteriores gobiernos...".

"Luego que se reunieron las Cortes... creyó el mismo autor que no sería inoportuno publicar más cartas bajo el nombre de don Justo Balanza, en las cuales, al mismo tiempo que aparentaba impugnar las anteriores, amplificaba en estilo serio las mismas ideas y principios que había intentado difundir con el velo de la ironía. Unas y otras han sido recibidas del público con sobrada indulgencia, y nadie admitió jamás en ellas, la menor especie que pudiera parecer ni aún remotamente sospechosa de desafecto a los que profesan la buena causa".

Dentro de la misma línea de las Cartas, en una especie de "pepitoria de retratos", —que diría él— están las no menos famosas condiciones y semblanzas de los diputados a Cortes para la legislatura de 1820 y 1821 (16).

Las semblanzas de los diputados ni pueden ser más movidas, ni más certeras, ni más variadas. El autor parece abrir y cerrar los registros de una prodigiosa acordeón que estira y encoge maravillosamente, cuando no consigue su efecto pleno con el golpe en seco de dos solas líneas. A veces amontona los adjetivos laudatorios, como una de las más eficaces técnicas de la caricatura satírica. Otras, los nombres; otras, los verbos, para indicar la actividad del diputado. Curiosamente casi todos llevan gafas. Cuando alguno no las lleva se hace constar como dato positivo. De uno de ellos se afirma que con un ojo solo ve más que muchos con cuatro. Casi todos son, por añadidura, sordos. Se completa así el retrato psico-físico de los "miopes" para las cuestiones políticas.

Veamos un par de ellos:

Romero Alpuente: alto, serio, frío y feamente feo. Habla de..., habla de ..., habla de Es la piedra de toque de todas las discusiones.

Toreno:

Entiende las artes y también de ciencias, política, un poco, bastante de guerra. Entiende de industria y entiende de ciencias, de empréstitos algo, mucho más de deudas.

Supongo que en el ambiente polémico de la época levantarían su correspondiente polvareda. Por lo pronto en el mismo ejemplar de la Biblioteca Nacional —colección de diversos opúsculos políticos— aparece otro, titulado "Carta blanca sobre el negro folleto titulado Condiciones y semblanzas de los diputados a Cortes" (17). Carta firmada en Madrid, a 30 de mayo de 1821, por el Licenciado Palomeque, que se dice también autor de la Apología de los palos y que pone todo su afán en desechar las habladurías de sus enemigos, que le atribuyen las Condiciones y semblanzas, demostrando de forma evidente que en modo alguno es autor de tan nefasta obra.

En el mismo ejemplar hay otra Carta consolatoria al Pobrecito Holgazán por otro que ha trabajado mucho en la discordia de los ciudadanos (18). No está catalogada entre las de Miñano; pero el estilo no desdice en nada de las suyas.

Unas 11 obras más, en su mayoría artículos periodísticos de carácter político y algunas cartas y artículos varios, (que copio en la bibliografía, pero que no cito por no fatigar su atención) (19) completan esta efervescencia creadora de Miñano.

Habría que añadir todavía muchísimos artículos anónimos publicados en diversos periódicos, cuyo detallado estudio habrá de dar una nueva perspectiva del escritor y prolífero periodista político Sebastián Miñano.

Juretschke (20) destaca a Miñano, juntamente con Juan Antonio Melón y Lista, como uno "de los representantes más señalados de los clérigos periodistas", afirmando asimismo de él que "marcó la pauta" en el Imparcial (21), además de atribuirle igualmente un importante papel como colaborador de la Gaceta de Bayona, dirigida por Lista (22).

Menos aclarado parece su papel en La Estafeta de San Sebastián en la que si, según Jurestschke, colaboró "bastante menos que Lista sobre todo en los artículos políticos de fondo o en los comentarios literarios" (23), sabemos que el propio Miñano mostraba vivo interés en la misma, según hace constar en carta dirigida a Reinoso de 20-XII-1832: "Le escribí el correo pasado al señor de Cea previniéndole que en el caso de que piensen en restablecer la Estafeta de San Sebastián con el mismo o con diferente título, yo creo tener más

derecho que otro a ser director, tanto más cuanto puedo considerarme en cierto modo como propietario de ella, pues que nadie me adelantó ni pagó un cuarto para comprar la imprenta, los enseres, etc., que todo lo he perdido" (24).

Por su parte Francisco López Alén, cronista de San Sebastián, concede extraordinaria importancia a nuestro escritor:

"Corrían los años de 1830.

Dos personas distinguidas, dos sacerdotes de gran nombre se cuentan por aquellos días entre los huéspedes de San Sebastián.

Pasean juntos como hermanos que se aman entrañablemente. Se les ve en el muelle, en la calle del Pozo, por la calle Escotilla, por la Brecha, por el Castillo, inseparables siempre.

Un día de fiesta, después de la Misa Mayor, permanecen dando vueltas por el atrio de Santa María. Uno de ellos habla y acciona como un tribuno, el otro asiente a lo que su interlocutor expresa, ambos coinciden y a los dos parece que les importa en gran escala cuanto tratan.

Todos saludan a los dos sacerdotes con sumo respeto, y éstos como correspondiendo a la hidalga y noble deferencia del pueblo donostiarra, fundan para él una gaceta (periódico) y los lunes, jueves y sábados, la pequeña vecindad de San Sebastián acoge gustosa la publicación.

Es el primer periódico que ve la luz de nuestra ciudad, se intitula *La Estafeta*, y la mayor parte de su texto se refiere a las cuestiones de Polonia.

Los nombres de aquellos dos huéspedes distinguidos, de los dos sacerdotes, en una palabra, de los fundadores del primer periódico de San Sebastián son: don Alberto Lista y don Sebastián de Miñano.

Uno o dos años después se despide de nosotros el célebre crítico, matemático, poeta y escritor eminente Lista, y su amigo Miñano queda sólo con los donostiarras a los que no abandona ni a su muerte.

La ciudad de San Sebastián debe a la memoria de D. Sebastián de Miñano algo más que un mero recuerdo, pero ni eso ha merecido de nosotros; nuestra ingratitud ha llegado a más...

Esta obra (la traducción de la Ha. de la revolución francesa de Thiers) es el trabajo más importante que ha salido, hasta ahora, de las imprentas de San Sebastián, fue impresa en la casa de don Ignacio R. Baroja, en doce tomos en cuarto.

También La Estafeta se imprimió en el mismo establecimiento.

Don Sebastián de Miñano es, pues, el primer periodista donostiarra" (25).

Labor periodística a la que habría que añadir, por lo menos, sus colaboraciones en la Revista Enciclopédica de la Civilización Europea, más sabe Dios cuántas publicaciones anónimas de las que no tenemos ni la menor idea.

¿Era suficiente esta multitudinaria y desparramada labor periodística, hoy tan difícil de hallar? No. El escritor Sebastián Miñano no quiere que se esfumen por el aire sus ideas y escribe todavía su Histoire de la Revolution d'Espagne de 1820 a 1823 (con posterior versión al español, según Redondo Aguayo) (26), obra en dos tomos, con frecuentes alusiones a su propia actividad política y continuadas y sospechosas protestas de imparcialidad. La propia introducción no parece ser un modelo de desapasionamiento histórico. Empieza así: "Voy a relatar los deplorables sucesos que han afligido a mi patria, durante los cuatro últimos años".

El tono, apasionado, sigue subiendo a lo largo de la obra, escrita en un francés que presumo no pasará de ser un tanto ramplón. Aunque no conozco a fondo la estilística de dicho idioma, me baso para esta afirmación en las traducciones que Miñano hace del francés al español (27). En el caso de la traducción de la Historia de la Revolución Francesa de Thiers, el contraste entre el español libresco de la traducción y el chispeante estilo de las abundantes y largas notas del traductor es tan acusado que no parecen de la misma mano.

No menos importante es su prácticamente desconocido epistolario.

Ya hemos leído alguna de sus cartas.

La carta autógrafa que se conserva en la Biblioteca Nacional (28) dirigida al Duque del Infantado para ofrecerle el segundo volumen de su Diccionario Geográfico, es meramente formularia y simple.

La interesante correspondencia con Reinoso (29) empieza, al alimón con Lista, el 2 de agosto de 1832 y termina el 5 de noviembre del mismo año. Todas las cartas están firmadas en Bayona con su apelativo familiar "Chano".

La primera (2-VIII-1832), sumamente interesante y probatoria de la íntima amistad de Lista y de Miñano, dice así: "Querido nuestro: Vm. dirá que nosotros somos la maza y la mona, pues no podemos estar separados. Pero diga Vm. lo que quiera, la verdad

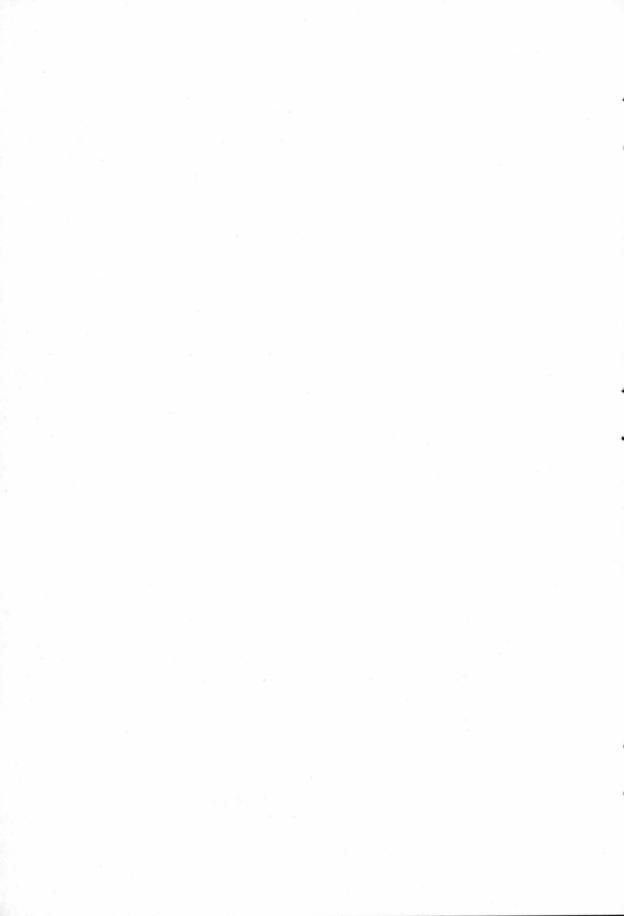
es que nos hallamos tan bien reunidos, que no tenemos ni un momento de tristeza. Desde las tumultuosas delicias de París hemos venido de repente a estos tranquilos campos de Bayona, donde todo el día estamos entre flores y frutas viendo pasar desde nuestro jardín todas las personas que van a los baños de mar o que transitan de Francia a España o de España a Francia, semejándose a un variado panorama, cuyo centro es una linda glorieta, donde nosotros disfrutamos todos los encantos de la independencia y de la racionalidad. ¡Cuán a menudo se pronuncia el nombre de Reinoso entre estos árboles, ofreciendo cada cual de nosotros una parte de los días de su vida por el placer de tenerle a nuestro lado! No crea Vm., amigo mío, que ésta es una pintura de imaginación o de capricho, sino que es la pura verdad de lo que nos pasa en esta morada campestre. ¡Cuánto mejor que el ir a refrescar memorias en el Betis le hubiera sido venirse a disfrutar junto al Adur y el Nive goces actuales entre dos amigos que le quieren más que toda la Andalucía junta! Eugenito y Paca no manifiestan menos deseos que nosotros de abrazarle, y regalarle con todo lo mejor que hay en este abundantísimo país. Desengañémonos, señor don Félix: otras cosas podrán llegar a ser mejores que ésta, pero en la actualidad, y bien pesadas todas las circunstancias, esto es lo mejor que yo conozco, y aún iguala a lo que tanto Alberto como yo pudiéramos acertar a desear. El mismo puede decir a Vm., si en el día, fuera de la ausencia de un amigo verdadero como Vm., no limita todos sus deseos a que el tiempo se escurra con lentitud, y que el cólera respete las faldas de los Pirineos.

En cuanto a la política, de que Vm. me ha preguntado alguna vez hallándome en París, sólo puedo decirle que ahora como el año pasado estoy convencido de que no se alterará la paz, que en el caso remoto, sin duda, de que los movimientos interiores de la Francia se inclinasen abiertamente hacia la república. Inútil fuera acumular las que para mí son pruebas de esta opinión, porque quizá, mirando cada asunto en detalle, serían tales los peligros de guerra que pareciese temeridad la esperanza de superarlos todos. Pero mirada la política por junto y las explicaciones y movimientos de los cinco gabinetes que disponen del mundo, es de toda evidencia que nadie quiere romperse las cabezas, y no se las romperán, sino los nuevos prosélitos de la civilización, que son los griegos y los americanos. Los demás disputarán, darán gritos, manotearán como un bachiller en teología, pero se estarán con las manos cruzadas por lo menos

Ermo Senor

peto ga que IB tuero la D
bordad de aceptar el primer vo
lumen del diccionario geografico
que estos publicando, na tomo
que estos publicando, na tomo
la libertad de dirigirle el regundo,
regandole que re riesta distributor
ruy muchas imperfecciones en
ruy muchas inversos descondo
acierto y dela rana direccional
que ahora y riempre he querro
dar a mis pobres tarras.

Notro Sor conservad
la importante vida del B dela
tados anos Madrid 16 de chyo.
to de 1826 per mas att to viulates
infantado primer vero y capo Sebestian de collinario
de capo



hasta que la reforma inglesa empiece a presentar resultados, o quizá, hasta que principie la lucha que yo veo como más próxima que será entre la Prusia y el Austria sobre quien ha de comenzar la prepotencia en Alemania y explotar la alianza de la Rusia, para ser luego una y otra quizá víctimas de esta última.

Lo que únicamente nos aflige, tal vez, es el temor de que en España no pueda sostenerse por mucho tiempo el régimen económico que nos ha conservado la paz durante ocho años; pero, sin embargo, me parece que puedo consolar a Vm. en sus frecuentes temores sobre este punto, diciéndole que ahora y en todo tiempo no sólo se brinda, sino que se provoca al Gobierno español para que disponga de sumas enormes bajo condiciones muy suaves, y nuestro Gobierno tiene hasta ahora la virtud de resistir a unas tentaciones tan lisonjeras. Esto se lo aseguro yo a Vm. como quien puede asegurarlo con mejores datos que nadie. Y esto me indica lo que le indicará a Vm. mismo, y es que no se teme la ruina como tan próxima.

Enviamos a Vm. esta carta por conducto de don Tomás, y por el mismo puede Vm. escribirnos cuando quiera, pues no hemos tenido otra noticia después de su viaje que la que me ha comunicado el general Castaños. Dígame Vm. de Arjona, de Pereira, del marqués, y sin olvidarse de nuestro dignísimo prelado, a quien desde aquí hacemos un corte de manga, disponga lo que quiera de sus amantísimos (30).

Claros quedan en ella los presupuestos políticos de Miñano, así como su pericia en los asuntos político-económicos.

En las restantes y, siempre en este tono cordial, se informa de los más diversos asuntos:

La cuestión sucesoria: "Nosotros en nuestras solitarias conversaciones hacemos votos por que, luego que se alivie S. M. en términos de considerarse fuera de riesgo, se disponga lo necesario para que sea jurada princesa de Asturias la mayor de sus augustas hijas en caso de no estar embarazada la reina y, si por dicha lo estuviese, no diferir esta medida sino hasta el tiempo de su alumbramiento, bien sea un príncipe o una princesa lo que diere a luz. El mejor modo de vengarse de los que se hayan desenmascarado es precisarles a que se pongan a sí mismos un vínculo que según sus propios principios no pueden desatar. Advierto a Vm. que esto mismo que ahora le digo lo he escrito yo desde el correo pasado, y lo repito en éste, al amigo y principal interesado. Creo que debiera Vm. tam-

bién hablar, y aún leer esta carta a nuestro honrado amigo, el tío de Pepito (Musso), porque acaso él solo es quien está en disposición de tocar esta especie con oportunidad.

Dentro de pocos días pasaré a Paris, y Alberto se quedará aquí una temporada hasta que por Navidades vaya a pasar otra a mi lado, intermediando las soledades y los acompañamientos de la amistad, que ahora más que nunca sabemos apreciar en todo su valor (31).

Sus opiniones sobre política española y muy concretamente sobre materias económicas: "El Ministerio actual es sin duda mejor y presenta mayores garantías en sus relaciones exteriores, y en lo relativo a la paz interior, cuanto es más bien asentada la reputación de un Cea respecto de un Alcudia, y la de un Cafranga respecto del último de los hombres, cual es Calomarde, También encuentro una verdadera mejoría en la parte militar, aunque no conozco bastante a Monet, pero no hay que disimular que ni en la administración de nuestra marina, ni mucho menos respecto a la administración v cultivo, digámoslo así, de las rentas del Estado, presumo que la diferencia en menos se hará sentir antes de un año. No por eso creo vo que Encima y Piedra hará lo mismo, siendo ministro, que lo que decía cuando era simple director de la Caja. Pero, como a pesar de esta diferencia de posición, no creo yo que él pueda romper los vínculos que le unen con los que le han ayudado en la tenaz y baja oposición que ha hecho al señor Ballesteros, apenas me cabe duda de que más tarde o más temprano tendrá que acceder, en todo o en parte, a los planes de los que aquel tiempo le presentaban a él como un testa di ferro para que llegasen arriba con ciertas apariencias de poder ser practicables. Así es que yo creo que a estas horas ya estará probablemente convenido Aguado en volver a hacerse cargo de los negocios de España en París; y no extrañaré que antes de pocas semanas oiga Vm. hablar otra vez de algún empréstito monstruoso"....

"Mas todo eso, aunque parece gran cosa, es a nuestro entender negocio de muy poca consideración si se ejecuta con acierto, respecto a lo que hay que hacer con no menor urgencia, si no se quiere llevar ese pobre pueblo a un estado tal que no reconozca otro medio de salir de él que una revolución. Urge mucho, mucho, aliviar el estado material de la España, pero como esta frase se dice muy pronto, y es imposible realizarla sino muy despacio, considero como otra primera necesidad el que al momento se decidan las dos cues-

tiones que quedaron, la una resuelta en contrario y la otra suspendida; esto es, la reunión de todos los fondos en una misma mano y la creación de un Ministerio del Interior. Cea volverá quizá con su junta magna, que yo no repugno, pues en aquel tiempo me pareció un bien, pero ahora no basta porque es indispensable que desde hoy pierda la España todo temor de ser más gravada de lo que está. El año que viene podrá quiza anunciársela algún ligero alivio en sus impuestos, porque se habrá adquirido el convencimiento de que con lo que se distrae para objetos, a lo menos poco conocidos, habrá de sobra para llenar el déficit que progresivamente ha estado atormentado a nuestro excelente amigo y protector.

Vm. me dirá que todo está muy bueno, pero que ¿quién es quien ponga el cascabel al gato? Y yo le respondo a eso que hay aquí, es decir, en París, quien esta resuelto a tomar la iniciativa, y que ahora, en la próxima entrevista con Cea, la tomará con él, y concertarán quizá en quién de ellos ha de tomarla con el personaje principal. Hasta ahí ya le puedo yo a Vm. asegurar del hecho, y por mi parte no dejaré de contribuir a que a lo menos entre por los ojos" ... "No hablo tampoco del moblaje de mi casa de París, que habré que malvender, como ya me sucedió con mi casa de Madrid. Todo esto lo preveía yo el año pasado, cuando se me daba tanta prisa por ir a París, sin que la hubiese igualmente para fijar mi suerte de una vez. Repito a Vm. lo que entonces le decía, y es que yo aquí puedo servir, con el mismo celo sin ser gravoso en un maravedí, pero allí me es del todo imposible. Cariños de todos los de ésta y en particular a Pepito, y queda de Vm. amantísimo (32).

En el ejercicio práctico de sus servicios especiales, o aconsejando prudencia y legalidad en todos los asuntos relacionados con la sucesión, así como la convocatoria de unas cortes para la jura de la ley de sucesión: "Por eso, desde la primera noticia que se esparció de la muerte del rey, no sólo se declararon los periódicos ministeriales a favor del infante D. C., sino que inmediatamente se dio orden por el telégrafo para acercar aquí tropas. Yo lo supe a las pocas horas por el general gobernador, que es aquel mismo Larriu, a quien Vm. conocería, de nombre por lo menos, cuando los franceses estaban en Sevilla, siendo jefe del Estado Mayor del gobernador Darricau. Entonces, pues, es decir, al instante que supe la noticia, me apresuré a escribírsela al conde de Ofalia, que la ignoraba, y en consecuencia ha pedido explicaciones, que, acompañadas de las buenas noticias de la salud del rey, han producido la

contraorden. Lo mismo avisé a Madrid en la carta que recibe el enfermo y lo mismo en otra que es copia de aquélla y dirijo periódicamente a nuestro amigo y protector. Mas, aún cuando ya en el día hava cesado el peligro, debe servir de advertenecia, no sólo nara otra desgracia de igual naturaleza que nos amenace, pues de ésta espero que nos librará Dios y las precauciones que debe tomar S. M., sino también para cualquier movimiento a que no sería imposible que diesen pretexto u ocasión las medidas que Vm. me indica estar en ciernes, particularmente la última relativa a poner algún coto al desenfreno de los voluntarios realistas. Es de toda necesidad que se tome esta medida, pero lo es aún mucho más que al tomarla no se cometa la torpeza de cambiar los frenos. Si se da la menor providencia con el cuerpo, antes de haber ensayado sus fuerzas quitando al inspector actual y variando todos los jefes que sean justamente sospechosos, podrá quizá exponerse el golpe haciendo causa general de esa clase que ya empezaba a conocer que no le era lícito sobreponerse al Gobierno...". "En cuanto a Calomarde, advierto a Vm. que si un decreto no le reduce a su primitiva nulidad, me consta que hay en París quien está encargado de hacer su defensa, y que ha recibido a estas horas la seguridad de que no le faltarán los 1.000 francos mensuales que ha estado disfrutando desde que hizo la guerra a Ballesteros. El amigo sabe de quién hablo (33).

Vemos en estas significativas selecciones el importante papel político que Miñano desempeña en Francia.

Informes sobre política extranjera y proyectos de propaganda política: "Amadísimo amigo nuestro: No esperaba yo menos del cariño de Vm. que su actividad de ir a verse con el amigo para esclarecer en parte mis dudas sobre la continuación de mi comisión". "Hemos visto, ciertamente con placer, los nombramientos de Amarillas, Morillo y Vives, por que sin duda eran muy urgentes estos reemplazos, pero no quisiera yo que se fuese muy de prisa en otras o semejantes providencias, hasta que llegasen Cea y los demás ministros ausentes, porque estoy tan escamado de toda disposición que no es tomada por un ministerio compacto, que siempre miro aun las mejores disposiciones como un principio o como un pretexto de desavenencia ulterior. Yo no sé si Vm. conoce bastante a Cea, y, lo que todavía importa más, yo no sé si ahí le conocen lo necesario para saber del pie que cojea. Cea es un excelente servidor del rey, es un buen español y, sobre todo, es un hombre

que ama la justicia, pero Cea no es hombre que conozca una sola línea de la organización legislativa ni administrativa de la España. Es suficientemente ambicioso para no admitir iguales en todo lo que le pertenezca a las resoluciones propias de su ministerio, al paso que guerrá ser superior en las que dependen inmediatamente de los otros". "Yo creo haber dicho a Vm. mi juicio acerca del nuevo Ministerio francés, compuesto todo de doctrinarios, presididos por Soult, que ciertamente no lo es, ni sé hasta qué punto será dócil a sus consejos" ... "Pero dejemos estas cosas, que acaso no parecerán" tan urgentes y díganos Vm. si le parecería oportuno el que volviese a poner otro periódico semejante al de la Estafeta de San Sebastián, aunque con otro título, y estableciéndolo en Irún. Yo, si a Vm. le parece conveniente, no necesitaria otra cosa que la licencia para su publicación, pues, aunque no tengo ganas de volver a ser un objeto de celos de la Gaceta de Madrid, también me parece que es una vergüenza dejar que triunfe la bribonada de Calomarde, cuando nos obligó a callar estando defendiendo al Gobierno con la buena fe que nos es propia (34).

Siguen diversas opiniones sobre Cea, de quien se ocupa largamente, los asuntos económicos, las prevenciones a tomar contra los afrancesados exiliados recientemente admitidos por anmistía, o sus asuntos propios: "Infiero, pues que los que realmente necesitaban anmistía, tardarán en ir los más, y los que vayan es seguramente con la persuación de que se les necesita" ... "Recibí, en efecto, carta del Sr. Encima y Piedra, en que me reitera lo mismo que Vm. me indica acerca de mi comisión, y me insta a que le escriba lo que me parezca bueno como lo hacía con su antecesor. En consecuencia, lo haré limitándome a las cosas públicas, pero nunca con aquella efusión que me dictaba una amistad y gratitud que no saldrá jamás de la médula de mis huesos. Dentro de pocos días me volveré a París, y avisaré a Vm. antes del día de mi viaje, debiendo Vm. entre tanto y aún luego entregar sus preciosas cartas al mismo que hasta aquí" ... "El conde de Cabarrús está aquí, y no pasará el día de mañana sin que le busque, le encuentre y le haga darme razón del manuscrito que Vm. reclama. No le veré antes porque sólo entro en Bayona los días de correo. Este tal conde merecía muchos latigazos por la conducta ligera y bestial que tuvo durante el peligro del rey, pues, lejos de disipar el error de estas autoridades, fue el que más contribuyó a alimentarlo con las cartas que decía recibir. Yo me vi precisado a demostrarle que mentía en presencia del

cónsul y del general, para siquiera imponerle silencio. Es un fatuo rematado" ... "De acá sólo podemos decir a Vm. que continúa la crisis sobre hacer o no hacer la guerra a la Holanda (35).

Algunas cartas más aluden a los exiliados y a la traición de Alcudia (36).

Sabemos asimismo, por otros documentos, que, a través de Quintana y Durán, los tres amigos, Lista, Muriel y Miñano mantuvieron contacto con Donoso Cortés (37).

Nos consta también que tanto Reinoso como Miñano estaban en total desacuerdo con la política de Mendizábal y que Miñano se alegraba al oír los rumores de que aquél iba a dimitir su cargo. Tompoco estaba conforme nuestro escritor con que su íntimo amigo Lista cometiese "la ignominia" de figurar entre los redactores de "El Patriota" (38).

A través de todas estas cartas queda bien al descubierto el hombre y el político, sus preferencias personales, su apoyo a la ley sálica, su política económica...

Finalmente, estudiaremos al erudito, al investigador, al historiador y geógrafo.

Ya he mencionado su Historia de la Revolución de España durante los años 1820 a 1823, así como las traducciones de La Monarquía y la Historia de la Revolución francesa de Thiers, llena esta última de acotaciones amplias y muy interesantes.

Queda el Diccionario Geográfico Estadístico de España y Portugal, (39) publicado para los suscriptores en el record de tiempo de 1826 a 1829, la obra sin duda más importante de Miñano, aunque el tiempo haya venido a dejarla anticuada e inservible, como es lógico.

Sólo su artículo España, constituye un volumen que ha sido editado aparte.

Consta el diccionario de 10 tomos, más un apéndice con correcciones y añadiduras, y fue elaborado con una cantidad asombrosa de material de primera mano: las papeletas de cada pueblo, enviadas por su propio cura párroco, más la mejor bibliografía que existía sobre cada materia. En la dedicatoria Al Rey Nuestro Señor explica detalladamente el autor su vasto proyecto y la importancia del mismo para la buena marcha de España, recomendándola como obra "indispensable para el buen servicio de V. M. y para la mejor administración de su vasta Monarquía". Agradece una y otra vez el trabajo de sus colaboradores. Prevee la posibilidad, y expresa

incluso el deseo, de que la obra sirva de estímulo para que otro autor la complete y perfeccione, como efectivamente así lo llevó a cabo don Pascual Madoz en su conocido Diccionario Geográfico.

La obra formó parte de un ambicioso proyecto de Diccionario Geográfico Universal, que redujo a Portugal y España por consejo de la propia Academia de la Historia, de la que había sido nombrado Académico y, como tal, figura en la categoría de supernumerario, en el Catálogo de los Individuos de la Real Academia de la Historia en primero de enero de 1832.

Consta también, en la portada del libro, que era, además, miembro de la Sociedad Geográfica de París.

La extensa obra bien valía tales honores. Utilizó en ella además de las 16.000 papeletas enviadas por los párrocos y la abundante bibliografía, interesantísimos datos inéditos, sacados de los archivos de los ministerios.

Contó también con la valiosa colaboración y estímulo de su compañero de estudios Don Antonio de Juanes.

Todo lo cual da por resultado una amplia panorámica de los pueblos de España, cuajada en 35.000 artículos, algunos de los cuales —como señala emocionado su autor— daban incluso noticia, por primera vez, de pueblos hasta entonces totalmente desconocidos.

Obra de tal envergadura había de suscitar la inmediata envidia y las inevitables impugnaciones, desde las Reflexiones de un español, dirigidas a S. M., sobre la actual situación de los afrancesados, de Don Juan Alvarez, hasta los furibundos ataques contra el escritor y su querido Becerril natal en que se desata el también geógrafo Don Fermín Caballero, que lanza sobre nuestro escritor un auténtico aluvión de folletos a cual más insultante y del que no sin razón decía Menéndez y Pelayo: "Desdicha fue de Miñano (aunque providencial y bien merecida) encontrarse al fin de sus días con aquellas terribles Fraternas, en que otro prohombre, de la madera del siglo XVIII, pero más entera y castiza, le anonadó y confundió con la misma especie de gracejo [volteriano] traducido al manchego o al alcarreño" (40).

Empezó Caballero estos ataques con la famosa Corrección fraterna al presbítero D. Sebastián Miñano (41) a la que siguieron varios folletos más de polémica y sátira.

Por su parte, Miñano, que había aguantado pacientemente toda la andanada de folletos, aprovechó el momento en que aquél publicó su Turquía para lanzar su Fraterna Correccional (42). Tras echarle en cara la nube de folletos con que le había atacado, cosa indigna de un "Caballero" y tras poner la Turquía de vuelta y media, deja palmariamente demostrado que Don Fermín Caballero, ha puesto todo esmero y solicitud en copiar 291 páginas de El viaje a Constantinopla de Don José Moreno, "sin despreciar acento, ni coma y levantando la cabeza, para consultar el texto, y no cometer equivocaciones. Hasta los títulos de los capítulos o secciones son tomados literalmente, sin más trabajo que variar el número de las páginas".

Todavía lleva Miñano más lejos su ensañamiento: expone a pública comprobación, en la librería de Don Antonio Sajo, calle Carretas, un ejemplar de ambas obras, en que previamente ha subrayado en rojo todo lo que Caballero ha raptado literalmente a Moreno.

Pero Don Fermín Caballero no es hombre que se deje intimidar fácilmente y vuelve a la carga con su "Turquía victoriosa de las sandeces contenidas en la Fraterna del Doctor Miñano", en la que no conforme con atacar al autor del Diccionario, carga también contra su tierra natal:

> "Nunca de Campos la planicie hermosa diera a España fruto más divino. Sólo estos campos un Miñano dieron, Becerril sólo".

Y es verdad que aunque el Diccionario Geográfico tenía, lógicamente, algunos inevitables defectos, que el propio autor reconocía, no cabe duda que constituyó un noble y logrado intento de abordar el estudio de la geografía económica en nuestra patria.

Atento a esa tendencia tan actual de conocer a fondo el propio país, decía ya Miñano: "estoy persuadido de que he tomado el medio mejor para despertar la atención de los españoles, diciéndoles algo de lo mucho que hay en casa, a fin de que procuren registrarla mejor y sacar más partido de las grandes riquezas que en ellas ha colocado la providencia. Basta ya de sueños y de paseos por los espacios imaginarios, cuando tenemos tantas realidades en que ocupar la fuerza de nuestros brazos y el vigor de nuestros entendimientos (43).

Y más adelante: "La España no necesitará de nadie desde el momento en que sepa bastarse a sí misma en todos aquellos artículos que, o son producciones de su fértil suelo, o deben ser el resultado de su industria" (44).

Y fiel a esta idea, dibuja a la entrada del Diccionario todo un plan de navegación fluvial de España, indicando incluso los nuevos

pueblos que deberían ser fundados para servir de mercado a los ya existentes, el día que tan ambicioso plan hidráulico se llevase a efecto.

Otra faceta no menos interesante nos presenta el Diccionario Geográfico: su acendrado palentinismo. Sería curioso hacer un estudio de la provincia a través del Diccionario. Sírvanos por ahora esta muestra de tres de sus artículos. En primer lugar el artículo Palencia (45), que ocupa nada menos que dos páginas, nos presenta la provincia dividida en cuatro partidos y 662 pueblos de todos los cuales se hace detallada alusión en el mismo. Sigue una minuciosa enumeración de sus ríos, montes, minas, el clima ("frío, pero sano"), la necesidad de árboles, la vivienda con su típica trébede, las producciones, sus industrias de mantas (cita varias de diversos pueblos y de la capital), las industrias de papel, los molinos harineros, los telares, las tenerías, la antigua muralla de la capital, la plaza Mayor, la Floresta de D. Diego Osorio, sus salidas "muy bien cuidadas", sus hombres célebres como el "celebérrimo escultor" Francisco de Villalpando, su historiador Alonso Fernández de Madrid. el Obispo Don Manuel Fernández Santa Cruz y Sahagún, nombrado arzobispo y virrey de Méjico cuyas dignidades renunció, y el obispo de Palencia don Antonio Carrillo Mayoral"...

No menos entusiasmo refleja el artículo Paredes de Nava (46), con 5.500 habitantes, 4 parroquias, su convento, su hospital, su importante canal de Campos, las calles malas (compárese con las de su querido Becerril), abundante producción de granos y vino, pastos, abundante ganadería, clima sano..., cuna de hombres ilustres como Pedro y Alonso Berruguete, Baltasar Collazos, y el obispo de Oviedo Don Gregorio Ceruelo de la Fuente.

Finalmente, Becerril (47), el punto débil de su amor de hijo, la villa regida durante algunos años por su propio padre: 800 vecinos, 3.000 habitantes, 6 parroquias, un hospital, dos ermitas, un pósito, el canal de campos "sobre el cual tiene un hermoso puente de piedra", muchas huertas, árboles, y paseos, varias fuentes, y entre ellas una de jaspe a la entrada de la plaza, cuyas aguas sobrantes van al matadero que está muy aseado y puede servir de ejemplo a otros pueblos", producción abundante de grano, legumbres y vino, industrias telares, abundante comercio, trajineros que venden el cacao y azúcar traídos de Santander, un clero "numeroso, instruído y respetable" a cuyo ejemplo los vecinos se esfuerzan en la educación de sus hijos, enviándoles a la Universidad de Vallado-

lid o a los Estudios de Palencia. Las mujeres aderezan e hilan lana para la flor de estameñas y cobertores de Palencia. Los naturales son dóciles, de buenas costumbres, y prontos a escuchar y prestarse a los buenos consejos que se les dan relativos a promover su policía y cultivo. Acerca de lo primero se conserva en este pueblo una grata memoria de su corregidor Don Andrés de Miñano y las Casas, padre del autor de este Diccionario, que fue el que dió impulso a los plantíos que allí existen; empedró sus calles y plaza, ordenó sus casas consistoriales, e hizo otras obras de gran utilidad y ornato. Disimúlese esta corta digresión a la piedad filial, con tanta más razón cuanto a ella se une también la gratitud de haber tenido la dicha de nacer en este pueblo. Es uno de los más antiguos de Castilla, y mucho más ilustre por haber nacido en él el jurisconsulto y cronista don José Vela, autor de varias obras jurídicas, y entre ellas de una excelente disertación sobre la potestad de los Obispos; su hermano don Diego, obispo de Lugo y de Túy, y también don Santiago Pérez Arenillas, obispo de Gerona".

Idílica estampa de Becerril que contrasta vivamente no sólo con las violentas sátiras de que la villa fue objeto por parte de Don Fermín Caballero, sino también con el agua-fuerte burlesco que de sus habitantes haría medio siglo después, en 1877, José María de Pereda en sus Tipos Trashumantes, en el artículo Los de Becerril (48).

Diversa y confusa ha sido la valoración de las obras de Sebastián Miñano. Desde la desmedida y sospechosa apología de Eugenio Ochoa a la reciente negación de valores costumbristas que en su Introducción a los Costumbristas Españoles, sostiene Evaristo Correa Calderón (49) que, —de acuerdo con la tesis de José R. Lomba y Pedraja (50)—, califica a Miñano de "oscuro escritor" y a su obra de "panfleto político".

Interesante por demás es el resto del juicio: "De modo muy distinto habría que juzgar a Miñano si nos hubiese ofrecido una serie de artículos de un corte semejante al que tituló Cuadro comparativo entre la España de hace sesenta años y la actual..., que, en efecto, es un artículo de costumbres y de la mejor especie, de fina y aguda observación.

Qué influencia haya podido ejercer Miñano sobre los verdaderos creadores del género, sería cosa difícil de discriminar por demasiado sutil y difusa. Si acaso, su actitud satírica ante la versátil y turbulenta política contemporánea, actitud que luego han de adoptar, más que Larra, que toma altura aún para tratar de los temas más temporales, sus secuaces en la crítica de la cosa pública, como Abenámar, El Estudiante o Fray Gerundio, y quizá también el propio título de su libro, que Larra utiliza con leve modificación en unos de sus seudónimos.

No es el costumbrismo una floración espontánea de la literatura de la época; pero tampoco serían bastante las cartas de Miñano para justificar su aparición, si otros elementos de mayor cuantía no contribuyesen a ello" (51).

El P. Blanco García (52), le calificó, con evidente desvaloración, —de que luego se harían eco la mayoría de los Manuales de Literatura—, como "el famoso clérigo de la segunda época constitucional" y como "costumbrista de 2.ª clase".

Sus enemigos políticos de El Espectador, mortalmente heridos por su ironía y reconocedores de su propia inferioridad literaria, no dudaban en apodarle "charlatán descocado" y "payaso de El Censor" (53).

Totalmente opuesto es el juicio de su amigo Narciso Campillo que en su Retórica (54) proponía como modelo en el género epistolar las Cartas del Pobrecito Holgazán, las de Don Justo Balanza y las Cartas del Madrileño.

Hans Juretschke hace especial mención de su ironía insinuante y su gracia burlona, así como de su inconfundible estilo chispeante y satírico (55).

Pero escuchemos a crítico tan poco apasionado y nada sospechoso de parcialidad, así como de reconocida talla, como Menéndez Pelayo.

"A esta grey de excomulgados políticos, descrita de mano maestra por Quintana, pertenecía el Dr. Don Sebastián Miñano y Bedoya, antiguo prebendado de Sevilla, ingenio castellano de buen donaire, extremado en el manejo de la ironía, como la patentizan las 10 celebérrimas Cartas del pobrecito holgazán, tan leídas y celebradas cuando en 1820 se estamparon por cuadernos sueltos ..."...

Tras hacer un resumen de su contenido añade: "... Van pasando por el rasero de un gracejo volteriano refinadísimo (a lo Moratín) bien traducido y con aparente llaneza, al lenguaje de tierra de Campos" (56).

Una valoración definitiva de la obra de Miñano, si queremos que sea consciente y científicamente válida, exigiría un trabajo de

colaboración de varios especialistas que llegasen a una síntesis superior.

Porque injusto en alto grado resultaría juzgar a Sebastián Miñano sin hacer un adecuado estudio de su época: estudio de su encuadramiento histórico y de las instituciones políticas en que se desenvolvió su tarea de escritor; estudio de la ideología política que palpita en gran parte de su obra; estudio monográfico del periodismo político de aquel tiempo, en cuyo ambiente de oposición y de fuerte sátira, desarrolló su labor nuestro escritor. Finalmente, estudio de su obra literaria, para la que este discurso es un apunte previo (57). Para ser completo requeriría una dura labor investigadora que fijase en primer término con toda claridad la obra total de Sebastián Miñano: La mayor parte de ella anónima y otra gran parte perdida entre la literatura, de difícil adquisición, de los folletos políticos, algunos de los cuales, como las Cartas de don Justo Balanza, sólo me ha sido posible encontrar en la Sección de raros de la Biblioteca Nacional.

A mi modesto entender, y a la vista del material que he manejado, creo necesario insistir en que la valoración del satírico Sebastián Miñano, con independencia del estudio de su ideología, —que no abordo por falta de especialización en la materia—, debe ser bastante superior a la que normalmente se le concede en los Manuales de Literatura. El propio Menéndez y Pelayo no le regatea, como hemos visto, este mérito.

Sólo un amplio trabajo de conjunto, que muy bien pudiera intentarse a la vista del próximo centenario de su nacimiento, podría entronizarle de nuevo en el puesto de prestigioso costumbrista y erudito nada despreciable, a que sus sátiras políticas, sus cuadros de costumbres (en gran parte todavía desconocidos o anónimos), juntamente con su epistolario privado y su interesante obra geográfica le han hecho, sin duda, acreedor.

BIBLIOGRAFIA

1. Para la biografía de Miñano consúltese:

OCHOA, Eugenio. — Museo Familiar (enciclopedia ilustrada), Tomo VII, 1859.

OCHOA, Eugenio.—Nota en los Lamentos políticos del Pobrecito Holgazán, B. A. E., LXII, Tomo II, págs. 603-604, Madrid 1926.

AGUILERA, Ignacio. — D. Sebastián Miñano y Bedoya. Bosquejo-biográfico.—B. B. M. P., año XII, 1930, pág. 279.

ÂGUILERA, Ignacio. — D. Sebastián Miñano y Bedoya. (B. B. M. P., 1932, Tomo XV, pág. 357).

REDONDO AGUAYO, Anselmo. — Monografía histórica de la villa de Becerril de Campos y noticia biográfica de sus hijos más ilustres. Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses, Excma. Diputación de Palencia, n.º 9, pág. 122-132.

2. JURETSCHKE, Hans. — Los afrancesados en la guerra de la Independencia. Biblioteca del pensamiento actual. N.º 117. Ediciones Rialo. Madrid. 1962.

3. JURETSCHKE, Hans. — Vida, obra y pensamiento de Alberto Lista. Escuela de Historia Moderna. C. S. I. C. Madrid, 1951 (pág. 532).

- 4. ID. Pág. 534.
- ID. Pág. 588.
- 6. ID. Nota pág. 148.
- SIMON DIAZ, José.—Semanario Pintoresco Español (Madrid, 1836-1857). Colección de Indices de Publicaciones periódicas dirigida por Joaquín de Entrambasaguas. C. S. I. C., Madrid, 1946.

- 8. LOPEZ ALEN, Francisco. La Biblioteca Municipal de San Sebastián. Imprenta de I. Baroja e Hijo. San Sebastián 1908, págs. 10-15.
- 9. MENDIOLA QUEREJETA, Rufino.—La nueva Biblioteca Pública Municipal de San Sebastián.—(R. B. A. M., LVII, 1951, págs. 121-132). Id. Boletín Municipal, n.º 4.
- Id.—La vida cultural en San Sebastián.—Anotaciones histórico-retrospectivas. — Comité ejecutivo de las Conmemoraciones centenarias de la reconstrucción y expansión de la ciudad.— 1813, 1863, 1963.—Colección B n.º 3.—San Sebastián 1963.
- 11.—MIÑANO, Sebastián.—Lamentos políticos de un pobrecito holgazán que estaba acostumbrado a vivir a costa ajena.—Madrid, 1820.—Reproducidos en: OCHOA, Eugenio.— Epistolario español, B. A. E. LXII, Madrid, 1926, págs. 603-638.
- 12. Con posterioridad a la terminación de este trabajo —entregado en la Institución Tello Téllez de Meneses, a mediados de diciembre de 1967, aunque no leído hasta mayo del 68— ha aparecido una nueva edición de los lamentos políticos:

 MIÑANO, Sebastián.—Lamentos Políticos de un pobrecito holgazán que estaba acostumbrado a vivir a costa ajena.—Introducción y notas de Valeriano Bozal Fernández.—Los clásicos.— Editorial Ciencia Nueva.—Madrid, 1968.
- 13. En El Censor. Periódico político y literario. Imprenta del Censor. Madrid, 1820: Cartas de un madrileño a un amigo suyo de provincias. (Primera en n.º 10 de 7-X-1820, págs. 280-285). Cartas del madrileño. (Segunda en n.º 11 de 14-X-1820, páginas 391-399; aparecerán ya con este título hasta la 18.º y última en el n.º 33 de 17-III-1821).
- Miñano, Sebastián.—Cartas de don Justo Balanza al pobrecito holgazán. Imprenta que fue de García. — Madrid, 1820, B. N.—U/11064.
- 15. Jurestschke, Hans.-Vida ... de Lista, pág. 566.
- 16.—Miñano, Sebastián.—Condiciones y semblanzas de los diputados para la legislatura de 1820 y 1821.—En la imprenta de Juan Ramos y Cía.—Madrid 1820 y 1821.—B. N. U/11064.
- 17. (Licenciado Palomeque).—Carta blanca sobre el negro folleto titulado Condiciones y semblanzas de los Diputados a Cortes.—Imprenta de D. M. de Burgos.—Madrid 1821.—B.N. U/11064.

- Otra carta consolatoria al pobrecito holgazán por otro que ha trabajado mucho en la discordia de los ciudadanos. — Por la Viuda de Barco López.—Madrid 1820.—B.N. U/11064.
- 19. Miñano, Sebastián. Discurso sobre la libertad de imprenta (presentado a las cortes de 1820 en la primera legislatura y que posiblemente tenga que ver con un artículo de la misma temática aparecido sin nombre en El Censor).

Los usos y derechos imprescriptibles del pueblo soberano por excelencia.

Relación histórica de la batalla de las Platerías (sátira de un motín callejero de Madrid).

Ingratitudes del pueblo español.

Sesiones de las Cortes interceptadas por esos caminos.

Los Arístides modernos.

Carta a un amigo sobre la purificación y la anmistía (enviada a D. Juan Grijalba, secretario de la Real estampilla).

Carta a un amigo sobre el Consejo de Estado.

Varios artículos firmados, publicados entre 1841 y 1842 en la Revista Enciclopédica de la Civilización Europea, que dirigía Patricio de la Escosusa y Eugenio Ochoa.

Cuadro comparativo entre la España de hace sesenta años y la actual (Revista Enciclopédica de la Civilización Europea, París, mayo de 1843, tomo III), reproducido en costumbristas españoles, editorial Aguilar, 2.º Edic. Madrid, 1964, I. 683-691. Dos nuevas Cartas del Pobrecito Holgazán, dadas a conocer en Opúsculos inéditos del Doctor Don Sebastián Miñano Revista hispano-americana, 1848, págs. 95, 129 y 521.

Y un sinfín de cartas posiblemente perdidas para siempre, más un sinnúmero de artículos anónimos, (entre ellos los que le atribuye Jurestschke, en su Vida, Obra y Pensamiento de Alberto Lista) que, cuando sean debidamente estudiados nos presentarán, sin duda, una nueva perspectiva de Miñano.

Juretschke, que en su vida de Alberto Lista hace frecuentes referencias a Miñano, ha publicado su epistolario con Reinoso.

- 20. Juretschke, Hans.-Vida ... de Lista.-Pág. 56.
- 21. ID. pág. 105.
- 22. ID. págs. 140, 479 y 489.
- 23. ID. pág. 148.
- 24. ID. págs. 148-149.

- López Alén, Francisco.—Memorias donostiarras. D. Sebastián de Miñano.—(En una colección de varios artículos publicados en el periódico La Voz de Guipúzcoa, firmados con el seudónimo de MENDIZ-MENDI).
- 26. Miñano, Sebastián. Histoire de la Revolution Espagne de 1820 a 1823.—Chez J. G. Dentu, imprimeur.—París 1824.
- 27. Traducciones: Historia de la Medicina de Cadanis; Historia de la Revolución francesa de A. Thiers (imprenta de Ugnacio Ramón Baroja. París, 1840).
- 28. Miñano, Sebastián. Carta autógrafa de al Duque del Infantado, ofreciéndole el 2.º volumen del Diccionario Geográfico. Madrid, 16 de agosto de 1826. B. N.—M. 18.692 flo. 20.
- 29. Juretschke, Hans.—Epistolario de Lista y Miñano con Reinoso, en Vida de Lista, págs. 603-643.
- 30. Id. págs. 603-605.
- 31. Id. pág. 610: de 4 de septiembre de 1832.
- 32. Id. págs. 621-625: de 10 de octubre de 1832.
- 33. Id. págs. 625-629: de 14 de octubre de 1832.
- 34. Id. págs. 629-632: de 19 de octubre de 1832.
- 35. Id. págs. 636-639: de 29 de octubre de 1832.
- 36. Id. págs. 639-643.
- 37. Id. nota pág. 157.
- 38. Id. págs. 170-171.
- 39. Miñano, Sebastián. Diccionario Geográfico. Estadístico de España y Portugal, dedicado al Rey N. S. por el Doctor individuo de la Real Academia de la Historia, y de la Sociedad de Geografía de París.
 - Imprenta de Pierrart, Peralta, Plazuela del Cordón n.º 1.—Madrid 1826.
- 40. Menéndez Pelayo, Marcelino. Historia de los Heterodoxos españoles. Librería de Victoriano Suárez. Madrid 1932.—2.* Edic. dirigida por Don Miguel Artigas. Pág. 127.
- 41. Caballero Fermín.—Corección fraterna al presbítero D. Sebastián Miñano, autor de un Diccionario Geográfico y estadístico de España y Portugal que sudan las imprentas de Pierrart Peralta por su autor.—(Madrid 1827-1827, 10 vols.).
- 42. Miñano, Sebastián. Fraterna Correccional que ofrece a Don Fermín Caballero, editor del libro intitulado La Turquía, tratado de la Guerra presente D. Imprenta Pierrart Peralta. Madrid MDCCCXXVIII.

- 43. Miñano, Sebastián.—Diccionario Geográfico. Pág. 9.
- 44. Id. pág. 10.
- 45. Id. págs. 405-407.
- 46. Id. págs. 441-442.
- 47. Id. pág. 33.
- 48. Pereda, José María de.—Obras. Aguilar. Madrid 1959.— Tipos trashumantes. Los de Becerril (publicado en 1877), páginas 682-683.
- 49. Correa Calderón, Evaristo. Costumbristas españoles.—Aguilar. Madrid 1964 (2.* Edic., I. Introducción pág. XXV).
- 50. Lomba y Pedraja, José R.—Cuatro estudios en torno a Larra.
 —Madrid 1936. Pág. 4.
- 51. Correa Calderón, Evaristo.—Costumbristas españoles. Tomo I. Introducción, pág. XXV.
- 52. Blanco García, P. Francisco. Lit. Española del siglo xix, Madrid. 1891-94.—3 Vols.
- 53. Juretschke.—Vida ... de Lista.—Pág. 108.
- 54. Campillo, Narciso.—Retórica y poética.—Madrid 1872.
- 55. Juretschke.—Vida de Lista. Pág. 409.
- Menéndez Pelayo, Marcelino. Historia de los Heterodoxos españoles. Librería de Victoriano Suárez. Madrid 1932.—2.* Edic. dirigida por Don Miguel Artigas. Pág. 127.
- 57. En prensa ya este discurso, cuyo fundamental objetivo era el de promover entre nuestros estudiosos el interés por el olvidado Miñano, he tenido la gran satisfacción de saber que se ocupaba intensamente del tema el erudito francés Claude Morange, Assistant a'la Faculté' des Lettres de Poitiers, el cual tiene en estos momentos presentada en la Sorbona, en depósito para su defensa, una tesis doctoral sobre el escritor de Becerril de Campos.

Puesto en contacto con el autor de tan interesante trabajo, cuyo conocimiento habrá de llenarnos de alegría al darnos una tan necesaria monografía sobre Miñano, ha tenido la amabilidad de enviarme con fecha 4 de agosto del presente año, una breve reseña que transcribo a continuación:

TOMO I.

Introducción.

- 1.ª parte. Biografía.
- Cap. 1.—Bosquejo biográfico:
 - 2.—Años de formación 1779-1799.
 - 3.—Hasta la emigración 1799-1813.
 - 4.—1813-1819.
 - 5.—El trienio constitucional.
 - 6.-1823-1830.
 - 7.—Al servicio del rey.
 - 8.-Los últimos años.

Conclusión y situación generacional de Miñano.

2.ª parte. — Literaria.

- Cap. 1.—Ideario político de Miñano.
 - Apuntes analíticos de sus obras.
 Apéndice: polémica con Gallardo.
 - 3.—La sátira anticlerical.
 - 4.—La sátira político-social.
 - 5.-.¿Cuadros de costumbres o sátira política?
 - 6.—El estilo.

TOMO II.

Bibliografía: manuscritos.

obras impresas. obras consultadas.

Apéndices:

manuscritos del Archivo Histórico Nacional.

manuscritos de la Real Academia de la Historia.

Contestación al recipiendario de la Institución «Tello Téllez de Meneses» D. Jesús Castañón Díaz

Al recibir hoy en el seno de nuestra Institución "Tello Téllez de Meneses", a don Jesús Castañón Díaz, no podemos por menos que expresar nuestro júbilo por tener como compañero a un nuevo Académico que por su preparación, por sus títulos y por su juventud viene a enriquecer y a prestigiar la Institución palentina.

Jesús Castañón, como nuestro querido y recordado compañero don César Fernández Ruiz, recipiendario ya en la más alta Academia, es asturiano. Nace en La Casanueva (Moreda de Oviedo), el día 21 de febrero de 1928.

Cursa el bachillerato en el Instituto Nacional de Enseñanza Media "Alfonso II, el Casto" de Oviedo y en la Universidad de la misma ciudad, estudia más tarde los dos primeros cursos de Comunes para pasar luego a la Universidad Central de Madrid, donde se licencia en Filosofía y Letras y en su Sección de Filología Románica.

En el mismo año de su Licenciatura y llevado de su inquietud estudiosa consigue el Título de Periodista en la Escuela Oficial de Periodismo de Madrid.

Tras dedicarse unos años a la enseñanza privada y haber ejercido la plaza de Profesor Adjunto del Instituto Masculino de Enseñanza Media de Bilbao, obtiene en 1963 la cátedra de Lengua y Literatura Españolas, que desempeña sucesivamente en los Institutos de Algeciras, Albacete, Torrelavega y Palencia.

Pero la constante entrega a los estudios que le exige cursar su carrera y ejercer su profesión docente no le impiden entregarse en sus ratos libres a su vocación literaria. Como buen asturiano, tiene voluntad de trabajo y fortaleza de inquietud. Y así van saliendo de su pluma versos, poemas, libros, que van editándose a lo largo de estos últimos años.

Aparece en Madrid y en 1961 su libro ROMANCES DE GRISU que recoge toda la inquietud provocada por su conocimiento y experiencia en los ambientes mineros de su tierra natal. El libro tiene tanto éxito que pronto se hace necesaria una nueva edición, aumentada y enriquecida por nuevos poemas y por un interesante y curioso vocabulario poético de palabras y conceptos pertenecientes al léxico minero.

En 1964 la Colección ROCAMADOR de nuestra ciudad edita otro libro suyo, RUEDA DEL GIRASOL, que es un conjunto de poemas breves, con aires de copla, en el que sabe resumir una visión sustancial de las cosas y donde contrasta la ligereza del verso con la gravedad del contenido.

En 1967 aparecen dos nuevos libros suyos: PIRUETA BLAN-CA, que es un delicioso racimo de poemas breves, teñidos de ingenuidad paternal y de ternura poética y que lleva la colaboración de unas ilustraciones auténticamente infantiles, ya que fueron dibujadas por su propia hija de tres años. El libro fue editado también por la Colección palentina ROCAMADOR en su número 60.

El otro libro que aparece en el mismo año 1967 lleva por título CANCIONERO DE PROA y en él, a través de un léxico poético marinero, nos dice las cosas más serias e importantes sin abdicar de su forma de hacer aparentemente ligera, pero más sustanciosa y vital que en libros anteriores.

Y haremos mención, por fin, de su libro más reciente, aparecido en los inicios de este año de 1968, y que titula EL REY DE LAS ESTRELLAS, sin duda el más madurado, el más cuidado en estilo y en forma de todos sus libros y el que más aciertos poéticos contiene.

Entre las numerosas colaboraciones en diarios y revistas cabe destacar las investigaciones literarias sobre:

El P. Feijoo (en el Boletín del Instituto de Estudios Asturianos, 1967; y en (1) El P. Feijoo y su siglo, ponencias y comunicaciones presentadas al "Simposio" celebrado en la Universidad de Oviedo en 1964.—Oviedo, 1966).

Para una fuente más de lo fatal de Rubén Darío (Rev. Estudios. —Madrid, 1960), etc...

Y, sobre todo, su memoria de licenciatura El Diario de los Literatos de España (Rev. Estudios núm. 48, 49 y 50), recogido en el selectísimo Manual de bibliografía (reducido) de José Simón Díaz,

tema sobre el que está terminando una tesis doctoral de más de 1.000 folios sobre los interesantes orígenes de la *Crítica Literaria Periodística*.

Una de las actividades que hay que destacar en el incansable laborar de nuestro recipiendario es la que realiza desde su cátedra con sus propios alumnos. Ya en nuestra prensa local ha venido reflejada esa serie de tertulias, excursiones artísticas, etc., que ha suscitado continuamente desde que se incorpora a su cátedra palentina y que han plasmado con la publicación de una revista literaria que titula "Jorge Manrique" y en la que colaboran todos los alumnos del Instituto, magnifica revista con una gran variedad y cantidad de ilustraciones y fotografías y en la que el Sr. Castañón anima, dirige, ordena, pero consigue con gran éxito que todo el texto, artículos, crónicas, redacciones, sean escritos por sus alumnos sin intervención suya más que para orientarles y acoplar todo el conjunto. De esta revista se tiran en la actualidad 1.500 ejemplares y es de destacar el esfuerzo que ello supone, ya que es una revista integramente sufragada por los propios alumnos a través de la Asociación de PP. de Familia de nuestra primera Institución Cultural.

Este es, en resumen el sintético balance de su quehacer poético que ya es bastante, si se tiene en cuenta su juventud. Pero su inquietud literaria tiene también otra vertiente interesantísima, en la que Jesús Castañón brilla a gran altura. Nos referimos a su faceta de investigador literario. Buena muestra de ello es el trabajo que ha realizado y que ha constituído el discurso de su ingreso en nuestra Academia "Tello Téllez de Meneses".

Jesús Castañón —ya lo habéis escuchado— ha restituído de su injusto olvido la memoria de este don Sebastián Miñano, nacido en Becerril de Campos, y que fue sagaz escritor de talla nacional y y político de unas cualidades excepcionales. En dicho trabajo nos ha dado cumplida noticia de la personalidad de este ilustre palentino manejando los más diversos autores y textos. Creo que ha quedado bien patente, a lo largo de su discurso, la extraordinaria personalidad histórica, literaria y política de don Sebastián Miñano.

Trabajos como el del nuevo Académico don Jesús Castañón Díaz justifican la labor imprescindible de una Institución como la nuestra. Y por supuesto la prestigian y la ennoblecen.

IOSE MARIA FERNANDEZ NIETO

EUSTERIO BUEY ALARIO

DESDE MI

REMANSO



			,
·			



EUSTERIO BUEY ALARIO

SEMBLANZA BIOGRAFICA

Pedro Buey Alario

Invoco tu memoria para hablar de tu nombre. Ayúdame a hacer juntos esta remembranza. Disipa el miedo que tengo de no ser tan estrictamente fiel como tú quisieras, al tratar de abarcarte entero. Porque hablar de tí es un mucho como hablar de mi mismo, y hablar de tu vida familiar,—en tí tan inseparable de tus vivencias de poeta—, es hablar de una familia que es también la mía.

Sin embargo, y por otra parte... ¿quién pudiera haberte conocido mejor que yo, si conmigo y en mí has estado desde el principio confuso de mis recuerdos de niñez, donde resalta tu imagen, hasta el fin de aquella mañana en que, al ir a darte los buenos días al Hospital, te encontré muerto?

He aquí, pues, que quizá pueda ser un testigo apasionado. Espero que en este caso "el conocimiento —la pasión no quite", ya que soy, al mismo tiempo y con seguridad, un testigo fidedigno, por ser, en metáfora, un testigo-espejo, aunque, más bien, fuera yo el que siempre se mirase en tí.

Perdóname, —perdonadme todos—, lo que de personal haya en esta presentación. Quizá perdáis en objetividad, pero saldréis ganando en sinceridad. Vamos, pues, a intentar decir "quién" eras y "cómo" eras.

FILIACION.—Uno nace en un lugar y de unos padres. Eusterio Buey Alario, nace en Magaz de Pisuerga, (Palencia), el 19 de octubre de 1889, hijo de Pedro y de Carmen.

Magaz: El "dónde" nace, le imprime una raíz rural a la que sería rigurosamente fiel de por vida. Magaz es el campo, —entonces totalmente de secano—, la cuesta, el páramo, el Castillo, con sus cuevas y sus yeseras, el plantío, el prado, la Virgen de Villaverde y su Ermita y su "corral de muertos", donde yace su madre.

En la tierra-tierra, —barbecho, mar de mieses, rastrojo, "tabones", sementera, germinar, heladas bárbaras, infierno de la era—, cimenta el poeta toda su inspiración con característica insistencia. Es que no en vano ha vivido toda su niñez apegado al terruño y a sus hombres, sufrida raza de héroes anónimos, a los que admira y quiere.

Magaz, su pueblo, ha respondido generosamente a esta adhesión dedicándole una céntrica plaza y rindiéndole, con ocasión de colocar en ella la lápida que le dá nombre, un sentidísimo homenaje popular el 6 de enero de 1961. Los padres: Fue su padre lo que se llama un carácter "de cuerpo entero"; quiere decir de una austera y firme integridad rigurosa, casi ascética. Eusterio hereda de él, como empleado, un sentido insobornable del deber y la responsabilidad, una exigencia máxima para sí mismo, una intransigencia alérgica a todo lo acomodaticio.

Era su madre, —dulce, suave, tierna—, de una hipersensibilidad rayando en lo patológico. Su mística le hace caer en crisis, en trances que parecen éxtasis inefables, en que "se duerme", plácidamente sonriente. Trasmitirá a sus hijos, —éste el primero—, una piedad profunda y fervorosa, basada en una fe inquebrantable y en una caridad franciscana. De ella brota, como un manantial que riega a toda la familia, —los ríos se dividen y se multiplican y en cada casa hay una Carmen—, una acendrada devoción a la Virgen del Carmen.

La niñez: El intelecto predominó siempre en Eusterio niño. Hasta el punto de hablar correctamente con precocidad, y echar a andar, en cambio, muy tardíamente.

Al año y medio contaba con un hermanito, —Angel—, que fue todo lo contrario. Así, mientras Ensterio jugaba "a los curas", encasquetándose por la cabeza cualquier "casulla" improvisada para "decir Misa", Angel paseaba arriba y abajo, palo al hombro, haciendo el soldado.

Esos eran sus juegos. Pero, como veremos, Eusterio no tuvo mucho tiempo para jugar y fue niño muy escasos años.

La Administración Local: Nicto de Secretario, hijo de Secretario, Eusterio será un caso único en la Administración Local Española, ya que, según certificación expedida el 9 de mayo de 1914, ocupó el cargo de escribiente durante los años 1900 al 1908, o sea de tos 9 a los 17 años, desempeñando su cometido, "no solamente a satisfacción de los Ayuntamientos, sino con harta admiración de ellos, dada su edad". La anécdota se completa y cobra su valor al pensar que su abuelo el Secretario Luis Alario tenía más de 80 años cuando tal auxiliar le asistía.

Ingresa en la Diputación el 1.º de mayo de 1909, y se jubila el 19 de octubre de 1949, día en que cumple 60 años de edad y 40 de vida activa constando en acta el sentimiento de la Corporación por verse privada de servicios tan estimables. En realidad, —y así lo dice en su escrito pidiendo la jubilación—, a los 60 años de edad contaba con 50 de servicios a la Administración Local.

Como, independientemente, había sido también Secretario de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, al jubilarse reingresa en este Cuerpo y es nombrado para desempeñar la de Badalona, donde cesa, —en su segunda jubilación—, a los 70 años. Toda una vida apurada en el quehacer burocrático, pero en la que siempre encontraría un margen para cultivar su gran pasión: la poesía.

A la fundación, en 1949, de la "Institución Tello Téllez de Meneses" Eusterio Buey Alario, aporta como Auxiliar, el mayor entusiasmo a las tareas de organización del Centro de Estudios Palentinos, al que sirve varios años con eficacia y lealtad.

L jamos constancia, por ser de justicia, el reconocimiento de toda la familia a dicho Centro Académico, y a la Exema. Diputación Provincial que le patrocina, gracias a los cuales ha sido posible la edición de esta obra.

EL POETA.—Aunque ya publicaba versos desde los catorec años, el público "debut" de Eusterio como poeta se registra con ocasión de un festival celebrado en el Teatro Principal en diciembre de 1908, en favor de los damnificados por la horrorosa catástrofe de Mesina, un soísmo apocalíptico que originó miles de muertos. El poeta con sus 19 años, hizo el viaje en burra desde Magaz, a través de la cuesta y el páramo. Y el páramo fue el lugar donde se reprodujo de verdad el poema de Chamizo "La Nacencia", pues allí nació un "Platerillo", que, con la madre, hubo de dejar en una majada al cuidado de unos pastores, continuando el viaje a pie en un invierno riguroso ¡Buena presentación para un escenario!

Aquella "cuesta" que se coronaba echando el resuello, debió determinar el título del primer libro de pocsías: "Cuesta Arriba", (editado, como este último, por acuerdo y a expensas de la Exema. Diputación, en su Imprenta provincial), en que iniciaba su eterno tema campestre. El segundo se llamaría, en la misma tónica, "Pámpanos y Margaritas".

Desde su iniciación literaria, cultiva la colaboración en "El Diario Palentino", bajo la dirección de D. José Alonso, (padre), que no tarda en incorporarle a la redacción, en que es testigo de los primeros balbuceos periodísticos de D. José Alonso de Ojeda.—Campean entonces en las lides periodísticas Garrachón y Cubillo, poeta además el primero como lo eran Lino González Ansótegui y Marciano Zurita. Este pública "Pícaros y Donosos", —cincelados sonctos—, y el Ahogado-poeta, Juanito Díaz-Caneja, sus "Cumbres Palentinas". En el estudio de Luis R. Alonso, el fotógrafo, posan en torno a Victorio Macho, que había dibujado una de sus espléndidas y vigorosas cabezas para cubierta del libro de Zurita. Más tarde editaría Eusterio un poema a la Victoria, del monumento a Elcano en Guetaria, gran obra de Macho.

Nace a la luz un semanario "Arte", que se voceaba como "¡periódico nuevo!", donde se prodigaban madrigales a las señoritas de nuestra buena Sociedad. Se editaba con cubierta, cada número en un color, sobre dibujo de Rafael López, un pariente nuestro que decoró con sus pinceles mi lazo de Primera Comunión.

"Aurelio Bay". Si repasáis antiguas colecciones de "Blanco y Negro", hallaréis muy frecuentemente una doble página poética, enmarcada por una espléndida orla de Varela, y que firma cierto "Aurelio Bay".—Ese era el seudónimo de Buey Alario. Se trata, en general, de encendidos cantos a la Raza.

En este sentido, y aunque pertenczca a la antigua época de sus primeros tiempos, nos ha parecido curioso incluir en esta selección un "Canto a la Enseña Española", que tomamos de la 5.º edición del "Tesoro de la Juventud", editado por Bruño, con ejemplos, para declamación y análisis, tomados, en general, de los más grandes poetas clásicos españoles.

También, por ser igualmente características de otra época, trascendental en la vida del poeta, —la que pasara en la cárcel de Santander—, se reproducen seis composiciones que del mismo fueron seleccionadas, —es la aportación más cuantiosa—, para incluirlas en la antología "Musa Redimida", ("Poesías de los presos en la Nueva España"), publicada por Editorial Redención en 1940.

Anteriormente colaboramos juntos cantando, en un ramillete de poesías que fueron editadas en un folieto titulado "Por Castilla y por León", como homenaje a las once provincias castellano-leonesas, con ocasión de inaugurarse su Pabellón en la Exposición Ibero-americana de Sevilla.

Otras actividades literarias.—Ya hemos visto como nuestro hombre, sin descuidar, —¡ni mucho menos!—, sus quehaceres burocráticos, los compaginaba con el periodismo y, sobre todo, con la poesía. Era natural que también intentase, —y lo lograse con buena fortuna—, "hacer novela" y "hacer teatro".

El Patronato Social de Buenas Lecturas premia su primera novelita: "Egloga". A ella siguen, publicados en "Los Noveles" otros relatos: "La Novela de un Novel" y "El último vuelo del alcotán".

En el cuadro escénico del Círculo Católico, bajo el patrocinio del Sindicato de Obreros Católicos, actúa como intérprete con gran asiduidad. Le reparten siempre papeles de Cura o de Alcalde.—Pues bien: ese mísmo Grupo, —rompiendo por excepción la norma de no actuar en él más que varones—, incluye en el reparto a una damita para el estreno de "La Flor de la Sierra", primera comedia en verso de nuestro poeta, que hubo también de ser editada.

Posteriormente, en nuestro Teatro Principal y ya por compañía profesional, se pone en escena otra su obra, también en verso: "El Alma de una Raza", estreno de éxito lisonjero.—También tenía un magnifico papel de Cura.

EL HOGAR.—Hacia 1914 aquellos encendidos piropos que, en forma de madrigales dedica nuestro joven poeta a las damitas palentinas, se canalizan un día, a la salida de la Escuela del Magisterio, solamente en una figura: la de Guadalupe Paunero Hermano. Y fue "Lupe", la maestrita, la que encarnó la Musa de aquel poeta para siempre. Se casan el 31 de agosto de 1915.

Hasta qué punto se sintió comprendido e identificado en su matrimonio, lo prueban muchas de las composiciones que se insertan, y que en forma inequívoca lo proclaman. Y conste que no era labor fácil ésta de estar a la altura de él. Si siempre el poeta es como un niño desnudo e indefenso, gran parlador que cuenta a todo el mundo sus intimidades, en este caso este niño sufría en carne viva todos los roces de la vida, y por Dios que algunos fueron cruentos. Pues bien: ella siempre a su lado.

Recibe el poeta alborozadamente a los hijos que llegan y celebra en verso sus vicisitudes gozosas. También cuando llega el desgarrón que le arrebata al más pequeño, —y por ello entonces más querido—, novicio de

San Juan de Dios, perdido en un accidente en San Rafael, lo canta dolorido. Como canta el retorno al hogar después de larga y forzada ausencia. Y canta a aquellas últimas nietas gemelas de su predilección.

Igual que es poeta de su tierra, es entrañable poeta de su hogar. Por esta razón se incluyen varias composiciones de tema familiar, donde su estro vibra apasionadamente.

Dios permitió a Eusterio un paréntesis de plena capacidad, como un fulgor, una última llamarada de una hoguera que se extingue, el pleno goce de una fiesta sublime: la del 31 de agosto de 1965 en que celebra sus Bodas de Oro.

EL HOMBRE.—No se puede separar en Eusterio Buey al poeta del hombre. Vivió la vida en verso, amoldándola a los ideales que cantaba. No fue hombre angustiado por problemas, sino de firmes convicciones hondamente sentidas: la Raza, la Patria, Palencia, su terruño, su hogar, síntesis del buen amor. Y, al final de todos los caminos, Díos.

De aquí que su temática resulte, quizá, insistente en demasía y poco variada. Es porque siempre era síncera y no podía evolucionar.

En cambio sí resulta sorprendente la evolución en la forma, desde aquella retórica que antes se llevaba y que dominó con maestría, hasta la más escueta y profunda en sentido, —nada de "la forma por la forma"—, que caracterizó su última época, desde las múltiples recompensas que, de los 60 a los 70 años, obtuviera residiendo en Cataluña, acumulando "Englatinas de Oro" y "Violas de Plata", en aquellas fiestas del "gay saber", allí tan arraigadas, hasta el trío de sonetos a Santa Rosa de Lima, Flor Natural de Venta de Baños, y, al final, las últimas composiciones incluídas en este libro, "Desde mi Remanso", que obtuviera el premio de "Las Mañanas de la Biblioteca", de Valladolid.

El fin.—Herido de muerte el 22 de diciembre de 1963 por un ataque hemiplégico, recibe el Santo Viático y la Sagrada Unción con un fervor que edifica a todos, dando ejemplo de conformidad y entereza.

Sin embargo, aún no era el fin. Aquél cerebro precoz se resiste a acabar, y la enfermedad cursa durante cerca de dos años con alternativas de esperanzas de recuperación y angustia de recaídas, permitiéndole grandes claros de lucidez en los que... [todavía!, hace versos.

Hasta que al fin, el 21 de septiembre de 1965, cuando parecía estar mejor que nunca, una nueva embolia motiva otra vez el traslado al Hospital Provincial, donde, rodeado de aquellas "tocas blancas" por él tan amadas, como si fueran las de su bermana, también Hija de la Caridad, y junto a su esposa amantísima que jamás le abandonó, expira dulcemente.

Fue un hombre "en el mejor sentido de la palabra, bueno", como dejara escrito para siempre aquel entrañable Antonio Machado.

Pero... mejor será que paséis a verle retratado en sus versos, si gustáis.

	•
	•



Portico

No encontraréis mis versos en la hondura de unos mares con niebla submarina; mi voz se hace más clara en la llanura, al amor de la lumbre campesina.

Versos viejos de gozo y amargura donde el poeta su vejez reclina, que unas veces son brote de ternura y otras son rezo a la bondad divina.

Amasados con trigos castellanos, mis versos son sencillos y son llanos; surcos en siembra, líneas para flores...

Y, labriego que canta, llora y reza, me creo sembrador mozo, que empieza a volear una canción de amores.

	•		
			-

	,	
		,

HA MUERTO LA BLANCA LUNA

La luna blanca, agoniza... ¡la luna se está muriendo!...

En el viejo campanario, vestidos de traje negro, entre la tarde y la noche se columpian los vencejos, chillando versos de luto que ensayan para el entierro...

Suben, rectas, las alondras buscando rutas de cielo, y despiertan los rosales por formar en el cortejo...

La blanca luna, refleja sus resplandores postreros en el cristal de la fuente, que rima estrofas de duelo. El sol la llora, la llora con su vestidito nuevo... ¡En el cristal de la fuente se dan el último beso!...

Cuando nacía la aurora, la luna blanca se ha muerto...

Castilla la está velando. Castilla la ofrece rezos en romances de pastores y tonadas de labriegos...

Por cortejar en el alba, la luna blanca se ha muerto... ¡En unas andas de espigas la llevan cuatro agosteros!

BLANCURAS DE NIEVE

Hilando copos y copos en la rueca de los tiempos, la nieve ha vestido blancas todas las rutas, abuelo.

En blancuras de cristiano se hacen plegaria los versos; blanca la casa en que juegan a formar mundos, los nietos; blanca la canción del "ama" que borda en sedas recuerdos...

¡Qué virginales las rutas con nieve de tres inviernos!

En copos de tántos días mil sábanas se cosieron, para florecer por mayo los trigos en nacimiento.

Los grillos embalsamaron en cavernas de misterio

un "cri-cri", cuerda de tiples en un coro de agosteros.

Las yuntas se han vuelto tordas dando vueltas al barbecho; y en fríos de tres diciembres por las lindes, aquel perro que jugaba al escondite con el rebaño, entre brezos, también se vistió de blanco en ansias de ser cordero...

En blancuras de un paisaje que gesta romances nuevos, por rutas inmaculadas llegaré al hogar, abuelo, para ofrecer a tus canas mi primavera de versos.

ROMANCE DE LAS MULILLAS TORDAS

Luciendo gallardamente sus atavíos festeros, en mimos de manos blancas entre entusiasmos labriegos, trotan las mulillas tordas caminito del majuelo...

La mocita que conduce, palentina de ojos negros, trenza, con los ramalillos, serpentinas de recuerdos...

El carro se ha engalanado con corpiños y manteos, y las dos mulillas tordas cascabelean contento a la luz de un sol que siembra cariños, entre requiebros...

En aspereza de ejes que engrasaron los abuelos, el alfardón traquetea cantando romances viejos.

Las últimas flores, abren su balcón en los senderos y se llena de armonías el camino polvoriento; ¡que van las mulillas tordas luciendo ricos arreos, y esta tarde de septiembre se hará su novio el majuelo!

Para verlas, las perdices alzan, curiosas, el cuello, centinelas de vanguardia por el tomillar desierto.

Por "La Copeta" y "Las Suertes" se hacen oro los reflejos de un sol que siembra sonrisas para entusiasmos labriegos...

Y al cruzar por el Pisuerga, que despereza su sueño pintando paisajes verdes entre junqueras y helechos, las mocitas se estremecen de sobresalto y de miedo, mientras las mulillas tordas, para sus collares nuevos, van pescando cascabeles que las aguas repitieron engarzados en la plata que repujaran los vientos.

POEMA EN FONDO VERDE

¿Qué voltea en tus torres de llegada la campana que en gozo levantaste? ¿Por qué recta de luces caminaste para colgar banderas de alborada?

¿En qué harina de amor, cada jornada tu pan de bendición elaboraste? ¿En qué jardines tu rosal plantaste que se desfleca en versos de llamada?

En fondo verde, rica sementera, hoy enciende su luz la Primavera cuando todo son brisas y son flores;

se despierta la aurora campesina y enmarcado en la tierra palentina nace un sol de conquistas y de amores.

LLANTO EN LA TIERRA DE CAMPOS

Voy a llegar, y te veré tan triste que el verso se hará llanto... ¿Qué negación de amor al tiempo hiciste para que el tiempo te la llore tanto?

¡Y ha sido a tí, y por tí precisamente el copioso llorar de tántos días, hoy que estudias caminos de torrente para apagar la sed de las sequías!

Llanto de Dios ha sido, y tan profundo que sólo tú podías recogerle. ¡Llanto de Dios para advertir al Mundo que tiene que mirarle y comprenderle!

Empuña, campesino, la mancera. ¡A sembrar, sin descanso y sin relevo! No tengas dudas entre el trigo nuevo y el que aguarda, impaciente, en la panera.

Volea tu semilla, palentino. Dá al surco el grano que del surco vino. Mayo llega, y escucha cuanto digas...

¡A esperar el milagro campesino! ¡Dios poniendo su mano en las espigas prietas en gozo para el Pan Divino!

LOS GORRIONES NO DUERMEN

Castilla es toda campo. Acaso, senda. Pero árbol, nunca. Los gorriones pasan repartiendo sus hambres de diario, hacia el refugio de las corraladas.

La noche les recibe, conmovida, y ellos buscan el sueño por las bardas, pero punzan espinas de sarmientos el edredón de plumas de sus alas y los gorriones velan, en insomnio que luego, al florecer de las mañanas, les hará andar a saltos por las calles, perezosas, mecánicas, las patas.

Ellos sueñan con una algarabía, desde alturas de hojas y de ramas, despidiendo al cortejo de la tarde o en saludo al bautizo de las albas.

Pero en el llano inmenso, sólo tierra y más tierra jalonan las jornadas...

¡No hay árboles que dén sombra a Castilla! ¡Están frías, desnudas, las distancias!

LAS HORMIGAS TIENEN SED

Son lo mismo que hormigas. Lentamente van abriendo caminos en desvelos, y entre la angustia de las marchas mudas aprietan soledades los graneros.

Son hormigas que velan tardes largas... Pero Castilla es hoy toda barbecho y se llenan de angustia los secanos y se enredan en penas los sarmientos.

Son hormigas ¡Hormigas que se mueren! ¡Son hormigas gigantes los labriegos!

De tanto transportar carros de esperas tienen sed las hormigas. Un reseco de días caminando sin ver sombras, ansía ver el agua por los cerros.

Y a la vista de un trigo de esperanzas, Castilla ya vestida para el verso abre surcos profundos, prolongados, para enterrar congojas y silencios.

		•
		J
		4
		•

		-

MIRADAS DE ETERNIDAD

Dos miradas en ausencia
—¡cuánto tiempo sin mirarse!—
para semilla de amores
se besan y se entreabren...

Los pasos del Nazareno ya no suenan en la calle. Se han parado los minutos; silencios volea el aire y para escuchar el beso van planeando las aves...

Se han juntado dos miradas —la del Hijo y de la Madre que en la hora sin reflejos legan dolor al paisaje...

Van a fundirse en abrazo, mas no pueden abrazarse. El ha esculpido sus manos en la Cruz, rojas en sangre, y las manos de la Virgen —manos que escriben romances se agarrotan, enlazadas por el gesto suplicante...

¡Los dos son siembra de abrazos y no pueden abrazarse!

Sólo la mirada; sólo la luz de los ojos que arde en lámparas de amargura, está alumbrando la tarde que tirita de vergüenza al frío de los ultrajes...

¡Dos miradas en ausencia manan amor al juntarse! ¡En la cumbre del Calvario rima saetas el aire!

CORPUS CHRISTI

Las rosas se han aupado a los balcones para hacerse atalayas de belleza; el amor que no acaba y el que empieza son un río de salmos y oraciones.

Pasa el Cuerpo de Cristo, y las legiones de instantes, dan escolta a la Realeza; y la mañana se arrodilla y reza mientras al sol relucen las canciones.

En idas y venidas incesantes, pespuntean alfombras los danzantes tejiendo versos y planchando flores;

y en las horas que enraman alborozos, hay un revuelo celestial de gozos mientras pasa el Amor de los Amores.

La mañana se viste de contento, al alto sus colores las banderas en triunfo por gloriosas primaveras que lanzan marchas de dolor al viento.

La Catedral dialoga con acento labrador, para eternas sementeras; y en las calles hay rimas misioneras coronando la gloria del momento.

Sonriendo a la luz arrodillada, mientras pasa la Hostia Inmaculada las horas se estremecen de alegría;

y jalonando rutas olorosas, la voz de Cristo, entre clamor de rosas, se hace blanco pregón de Eucaristía.

EL TOQUE DE ORACION

Existe Dios. Vosotros —como yo— lo sabéis cuando ponéis una sordina a la respiración, en esa formación de fe cristiana que remonta el vuelo. ¿Qué disciplina nos ha enseñado a beber esta emoción -esperanza y consuelodel toque de oración, cuando la tarde se inclina al paso de la noche? ¿Qué dice ese silencio que sube y sube, sin parar, a prenderse en el velo de una nube, ir más alto, y llegar?

Existe Dios. Vosotros —como yo— le rezáis cuando escucháis el toque de corneta solemne, prolongado, como algo que no quiere cesar, y os acordáis del labriego poeta destocado que escribe una plegaria en el sembrado de la llanura castellana, para ser devoción cuando la vieja campana recita estrofas de oración.

Existe Dios. Vosotros —como yo— camináis al de unas rutas de Eternidad. [encuentro

"Tic-tac. Tic-tac". Sólo el reloj del Centro vive. Sólo él grabando este instante. Lo demás —el verso del sol, la voz de la tarde— se en ofrenda [ha parado de meditación.

Vosotros —como yo— meditáis y rezáis en este toque de oración. Y cuando la corneta se ha colgado de una interrogación y el alma va a buscar su derrotero, una senda nace en la noche. Una senda de luz que ilumina un lucero y han trazado los brazos de una Cruz.

CONTIGO AL CALVARIO...

La Cruz sobre los hombros, Nazareno divino, asciendes al Calvario, sereno, triunfador.
¡Qué dura la pendiente, y qué largo el camino!, pero Tú lo jalonas con mensajes de amor.

- -Tú Señor, que descorres secretos al destino
- ---preparando las horas de un afán redentor
- ---y a veces milagrero y a veces peregrino
- -escribiste un Tratado, nuevo y renovador.

En este Viernes Santo, Señor, en que Tú has muerto y la tierra es congoja y aridez de desierto, con tus Siete Palabras voy siguiendo a la luz;

y porque en ese leño donde Tú vas clavado ha escondido perfidias y goces mi pecado te sigo hasta el Calvario para encontrar mi cruz.

ROMANCE EN DEVOCION A LA VIRGEN DEL CARMEN

Hoy has vuelto con nosotros...; Abre los balcones, madre, que entre carrozas de flores viene la Virgen del Carmen!

¡Qué lejanos, y qué cerca, los gozos de aquella tarde en que, dejando la aldea, por caminos de trigales, la ciudad nos recibía con galas de fiesta grande!

¡Mira que flores más bellas han nacido en los rosales esta mañana de julio! ... ¡Mira embelesada, madre, la Plaza de Carmelitas, hecha plegaria y romance! Desde el mirador de piedra de los viejos ventanales, la Catedral ha lanzado cien sonidos por los aires, en himnos de las campanas que dicen horas triunfales, mientras la Virgen ofrece bendiciones por las calles...

¡Te fuiste de con nosotros por rutas azules, madre, pero yo sé que no faltas a nuestra cita esta tarde, y que vendrás, hecha estrella, por un camino distante, para hacer ofrendas nuevas a nuestra Virgen del Carmen! ¡Huelen a Ella las horas!... ¡Abre los balcones, madre!...

UNA CRUZ SOBRE LA ROCA

PAISAJE

Sobre un fondo de arbustos y jarales; arriba de las urbes industriosas; donde el silencio y el amor son rosas en un huerto de aromas celestiales;

escondida en la paz que hace inmortales los momentos de frondas rumorosas; faro en la noche con dolor de cosas que se abruman en pesos terrenales:

Hito y umbral que al resbalar de siglos afianza la voz de los vestiglos, con su mampostería siempre nueva; remanso y oración en el camino, lanza a los aires su pregón divino hecha verso inmortal la Santa Cueva.

REVELACION

La voz de Ignacio de Loyola, era todo clamar a Dios, esta mañana que traía una rosa más lozana prendida en un azul de primavera.

Latió su corazón con vida entera, ya en posesión de plenitud cristiana y en éxtasis de Amor que se engalana se mostró la conquista misionera.

La Santa Cueva le ofreció reposo para su nuevo día venturoso con sabor de abstinencias y cilicios;

y enlazado a las Santas Escrituras, en pregón taladró las rocas duras: el Libro de los Santos Ejercicios.

SIMBOLO

La siembra era fecunda, y ya tenia un manantial de amor que la regaba: Una Cruz de madera, que se alzaba —ansia viva de abrazo en Poesía—

sobre la roca eterna, que expandía la luz de una moral que interrogaba:

—¿Dónde principia el hombre?, ¿dónde acaba?—
y en encontrar a Dios se complacía.

Una Cruz hecha símbolo de gloria, que engarzada en los triunfos de la Historia, la Santa Cueva regaló en promesa:

Una cruz en la roca bendecida, que proyecta su luz de Eterna Vida, atalaya en el cielo de Manresa.

AVE MARIA EN LA VEGA

El valle se hace templo, todo luz y hermosura; verde de nacimientos estrena la montaña; escuadrillas de alondras se prenden en la altura y arrodillada escribe su oración la llanura para que la reciten los pueblos de Saldaña.

Es la plegaria dulce, de las notas sencillas, rosario de ternuras y de gracias, que llega remontando el portento de las recias Castillas, y en el pregón solemne de un Voto de las Villas se hace fruto que pone veranos por la Vega.

Esta vega fecunda, caudal de cada día, que un viejo sol de Historia ha bañado en promesa, y en las mañanas claras que tejen poesía, entre trinos y flores canta el Ave María que ha bordado en su Escudo la piedad saldañesa.

Aquí aguardan los pueblos, al cruce del camino, entre un dulce concierto de rezos y cantares aprendidos en gozos del vivir campesino, que encontraron un día de arada su destino y se postran de hinojos al pie de los Altares.

Aquí están estas villas —campanas y arboleda—con clamores festeros y repiques de gloria que patrios bastidores recamaron en seda; pueblos entre dos albas, la Valdavia y la Ojeda, que los siglos crearon para forjar Historia.

En posición de escucha, los días se han parado; un manantial de rezos va regando la calle, y en ofrenda de amores, desde el nido han volado para traer los nuevos mensajes de Condado cien palomas que posan en la Virgen del Valle. El Pisuerga ha ensayado los más bellos colores para pintar chopales, y huertas, y campanas; y, envidioso, el Boedo va retratando alcores entre verdes de prados y fragancias de flores cuando despliegan tules de ilusión las mañanas.

Ya son voz a lo alto las ansias campesinas; los pueblos saldañeses retienen esta hora en que planta la Virgen sus flores sabatinas, y las casas labriegas son tronos y hornacinas para que en ellas deje la paz Nuestra Señora.

Los vetustos castillos, se truecan campanarios; se lavan las margaritas para ser Corporales; van quemando las rosas ofrendas de incensarios; los trigos se transforman en manjar de Sagrarios y los lirios son mantos, y los chopos ciriales...

Dios te salve María...

Y la tarde es pradera; verso de azul el cielo y la vega emisaria... Por todos los caminos viene la Primavera, y las almas se alumbran de una luz misionera que llega de lo alto para hacerse plegaria.

Santa María...

Y abren sus chorros aflautados las fuentes para afinar regueras en notas de cristal; el campo se ha llenado de espigas reverentes, y pasan los silencios contritos, penitentes, escoltando el eterno saludo angelical.

Por las rectas del valle va llegando, en consuelo, la voz de esta Saldaña, recatada doncella que levantó en las horas del más ferviente anhelo, torres de fe, que elevan sus agujas al cielo para enhebrar virtudes a la luz de una estrella.

Los labriegos encuentran su fe, desde el sembrado —fuentes hacia la tierra de la muerte y la vida—y en la línea del surco, como ofrenda han dejado su oración de la tarde, que María ha guardado para hacerla cosecha de su troje escogida.

Transplantan las mujeres de un jardín venturoso —rosaleda de encantos y delicias y dones—, entre mimos filiales, el clavel más hermoso, que se injerta en milagro de romance amoroso cuando lleva a la Madre esencia de oraciones.

¡Saldaña, hecha Santuario! ¡Saldaña, saturada en viento de plegaria que tus trigales peina! ¡Saldaña, flor y verso, voz de huerta y majada, que recontando triunfos legaste, enamorada, a la Virgen del Valle tu corona de Reina!

A lomos de tu vega, tras un clarín agudo de anunciación divina, van tus pueblos, Saldaña, escoltando un pasado inmortal. Porque pudo hacerse Ave María la gloria de tu escudo eres azul de mayo por las rutas de España.

POEMA DE LA CUMBRE, DEL LLANO Y DEL RIO

FARO EN LA CUMBRE

Piedras de recia, de indomable planta sobre las que la paz posa su vuelo, Montserrat, ruta y fuente, se levanta hecho promesa, decisión y anhelo.

La Escolanía —voz de altura— canta canciones de esperanza y de consuelo; siembra de Dios en la Montaña Santa para que se haga rosa junto al Cielo.

Luz de faro que alumbra bendiciones; atalaya en un campo de oraciones la Virgen se remonta como meta; y rendida a sus plantas Barcelona, cuando al alba la teje una corona se hace chorro de luz la Moreneta.

SEMBRADORA EN EL LLANO

La ermita, blanca nave campesina, se hace copo de nieve entre la gleba y desde el pardo alcor y la colina la semilla Mariana se renueva.

Nace una suave floración divina que hacia la altura su fervor eleva y el llano se engrandece y se ilumina con el encanto de una gracia nueva.

Hecha luz de una aurora limpia, pura, se enmarca en oraciones la llanura y se estrenan plegarias en el valle;

y, rosa nueva que bordó la aurora, va extendiendo su afán de sembradora por Castilla, la Virgen de la Calle.

MARINERA EN EL RIO

Mientras repasa la Señora gozos y Agustina renueva su grandeza, hay revuelo de dichas y alborozos ante una gesta de piedad que empieza.

Caminos de Aragón, caminos mozos se abren a España mientras canta y reza; y el paisaje sonríe a los retozos de la brisa que el sueño despereza...

El río muele una canción de amores; la noche en calma pespuntea flores y se encienden las notas de un cantar mientras llega la luz de amanecida... "La Virgen del Pilar está dormida y el Ebro no la quiere despertar".



			4
		,	

A LA ENSEÑA ESPAÑOLA

¡Salve, enseña! Cantar quiero en mis baladas Los laureles legendarios de tus fúlgidas jornadas; Yo te estimo porque alientas mis ardores, mis anhelos; Yo te quiero porque entrañas el sentir de los hispanos; Yo te adoro porque arrullas la niñez de mis hermanos El retrato de mis padres y el clisé de mis abuelos.

Tú vigilas las cadenas del oscuro cautiverio, Tú hermoseas los cipreses del vetusto cementerio Y embalsamas los altares de los templos peregrinos; Tú cultivas el terruño del misérrimo aldeano, Tú acrecientas los primores del palacio cortesano Y embelleces la bohardilla de los pobres campesinos.

Tú cercaste de arrayanes la nobleza de tu manto En la Alhambra de Granada y en el Colfo de Lepanto, En los altos de Calabria y en las plazas de Venecia, En la ilustre Cerignola y en Sagunto portentosa, En los muros de Numancia y en las Navas de Tolosa, En las cumbres de Pavía y en los llanos de Valencia.

Tú contaste las victorias en las calles de Gerona, En Otumba, en Alemania, en Almansa y Tarragona; Tú venciste al enemigo de Alpujarra en los cerriles, Y volviste triunfadora de las márgenes de Albuera, De Méjico, Bona y Po, San Quintín y Esparraguera, Túñez, Niza, Flandes, Crespo, Rioseco y Arapiles.

Mis estrofas juveniles que hoy se mecen en albores Sólo esperan el instante de acogerse en tus colores Cuando el hado en el servicio me reclame a batallar; Y si hoy canto con la lira tú epopeya inmaculada, Me verás en algún día, moribundo con la espada, En tus pliegues sonrosados satisfecho agonizar.

Y ese día que mi madre, sollozando en la partida, Me dedique los lamentos de su amargura despedida, La diré que hay otra madre de contornos hechiceros; Y en la hora que los ecos de mi patrio juramento Cual perfumes ambarinos se derramen por el viento, Yo ungiré con amoríos el pendón de los iberos...

...

¡Salve, enseña! Tú en mi España eres hermosa; Tú eres madre venerada de la estepa primorosa Donde el cielo castellano desgranó su pedrería; Donde vibran las baladas de los bardos soñadores, Y musitan epopeyas los parleros ruiseñores Que enaltecen con sus trinos la selvática armonía.

ESPAÑA MISIONERA

No guiaron afanes de conquista terrenal, sus anhelos, ni movida por torpes ambiciones se creó la grandeza de su Imperio.

España miró al mundo perdido en el sendero de los siete pecados capitales, y en cantares de jarcias y de remos prendió en las carabelas claveles misioneros y abrió rutas de amor y de esperanza, rumbo a todos los pueblos.

A las luces de todas las auroras fue tallando hitos nuevos y prendiendo, al pasar, por los caminos brazos de Cruz cristiana, que se abrieron en anhelos fecundos de paz y de consuelo...

España lo dió todo como Madre generosa: Primero fue su enseña gloriosa la que encendió la luz por los desiertos y portó las grandezas de un idioma por los caminos muertos...

Después, en las eternas carabelas embarcó la verdad del Evangelio, hecha voz en las pardas estameñas y en unos brazos nuevos.

Las nobles embajadas de cultura se hospedaron en ansias y en anhelos y España fuera así la gran maestra, la Cruz de Cristo y la bandera al viento.

CANCION DEL TRABAJO

Yo tengo que deciros que todos los caminos del trabajo son amplios, rectos y acogedores; que por todas las rutas hay estrofas de amores, sonatinas de auroras y mensajes divinos.

Yo os digo que el trabajo es semilla de gozos; que el labriego echa el grano en la esperanza inmerso; que las fábricas llenan de paz el Universo y el sudor de las frentes se tiñe de alborozos.

Yo tengo que deciros que el cantar del obrero es cantar de alborada; que el pozo del minero se alumbra en llamaradas de conquista y de amor; y el esfuerzo abre cauces a un torrente de anhelos que pudiendo ser verso que se aúpa a los cielos se hace rima de mayo con perfumes de flor.

Vosotros, que sois Patria, en alto las banderas para que el sol de mayo brille siempre triunfal y alineáis para España, en surcos de trigal o a compás de motores, gozos y Primaveras,

con el sudor copioso, constante de las frentes, vais regando en el tiempo sequías de las horas hasta hacer que amanezcan rosaledas de auroras junto al motor que zumba o en los hornos hirvientes.

Yo tengo que deciros que el trabajo se llena, mientras todo se mueve, de una anchura serena que abre campos inmensos de veranos fecundos

y que allí donde planta su esqueje la fatiga nace el barco y la rosa, el poema y la espiga entre yunques que forjan y dilatan los Mundos. El trabajo es de todos. Esfuerzo en el atleta que remueve las horas para hacerlas latido; en el ave que mulle colchones para el nido y en la hormiga que asciende por su escala secreta.

El trabajo es de todos. Ambición del poeta que ha escalado la gloria sin saber cómo ha sido; del mocetón que viene; del viejo que se ha ido; del que vá de camino y el que llega a la meta.

De un laborar constante, tenaz, hecho proclama ha nacido este anhelo que nos une y nos llama y en la marcha gloriosa no hay muralla ni atajo...

¡Para alumbrar con luces de paz la lejanía, como este sol de España siempre está en mediodía, hará canción de triunfo la canción del trabajo!

EN EL NOMBRE DE LA PAZ

Canto a la paz. Al corazón que late sabiendo que es bondad todo latido; a la voz hecha beso en el sonido; al mirar que ni duda ni se abate.

Al camino sin curvas de remate; al encanto que al día le han traído aquella luz sin sombra, o aquel nido que se partió en un día de combate.

Canto a la paz de Dios, que se hace verso para vestir de gozo el Universo y llenar de piedad todas las cosas;

al hermano que busca a los hermanos y a las manos que aguardan otras manos para enlazar promesas amorosas.

Canto a la paz. A la que el Mundo espera porque ya siente hartura de dolores; a la que enrama versos de las flores y teje en su telar la Primavera.

A la paz que ha nacido en la pradera donde retoña una canción de amores; a la paz que se aúpa en los alcores y en el surco se acuesta en sementera.

A la hora que borra el sufrimiento; al despertar gozoso del momento en que todo es magnífico y fecundo.

¡Canto a la paz, Señor, que Tú regaste con sangre de Pasión, y nos legaste para que fuera salvación del Mundo! Esta barca de amor en que navego por mares de trigal en sembradura, con buenos vientos cruza la llanura para ser gozo de cosecha luego.

Con ilusión a navegar me entrego, porque sé que la nueva singladura me dice dónde voy, adónde llego y cuál el rumbo de la paz futura.

En estas horas lentas, inquietantes, en que reparten dudas los instantes y todo es malestar, congoja y duelo,

Yo con mi barca y mi tesón a solas voy escribiendo entre caricias de olas mi mensaje de paz y de consuelo.

i V O Y!...

Yo... ¿Pero qué importa mi hoy?
El pasado. Ese sí. Y el mañana.
Detrás de mí, España con su Historia.
Delante, rutas de victoria.
Y yo aquí. Entre dos fechas de la grandeza hispana.
La que ha de escribirse. La que se escribió.
Yo
entre las dos. Versos míos.

Rimas en lumbres de albas puras. Oteando llanuras y llanuras. Y cumbres.

Y ríos...

Yo... ¿Pero qué importa mi hoy si está cerca la floresta? Me llama España. Y mi amor contesta: ¡Voy!

Conmigo

Pelayo, tallando un mirador en la montaña donde se asome España. Y Rodrigo echando la semilla de la Raza futura por la parda llanura de Castilla...

Y yo buscando nidos de albas en el cautiverio. Pensando que Isabel y Fernando alumbran otra vez rutas de Imperio. Yo... ¿Qué importa lo que soy si en la esperanza mi dolor se esconde? Me llama España. Y mi amor responde: ¡Voy!

Mis cantares,
después,
irán pescando las estelas
que en los mares
dejaron al pasar las carabelas
de Colón y Cortés.
El hogar en amores;
los campos palentinos...
¡Y a llenar de versos los caminos
por donde fueron los conquistadores!
Yo... ¿Pero qué importa mi hoy
si el futuro me cita?
Me llama España. Y mi amor le grita:
¡Voy!

Una luz
me acaricia y me besa.
San Juan de la Cruz.
Santa Teresa...
Y entre los dos,
mis canciones
que van en oraciones
hasta Dios

Yo... ¿Qué importa dónde estoy, si estoy con Cristo y con mi fe cristiana? Me ha llamado la Madre. Ya es mañana. ¡Voy!...

		•
		,
		•
		•
		•

		,
		,
		,

LOS MODERNOS TROVADORES

Peregrinos de Castilla, que han prendido sus amores en las líricas tonadas de la vega y del cerral; legionarios soñadores que pasean, satisfechos, su laud de trovadores por los surcos del trigal; mensajeros de las rondas sorprendidas en las noches a los mozos campesinos, [aldeanas cuando se abren jubilosas las ventanas y son ruta de noviazgos las veredas y caminos; cuando son los corazones alegrías y sonrojos; cuando luce el claro sol de primavera, o entre el ritmo de la era, o en el áureo fulgurar de los [rastrojos...

Peregrinos de Castilla, que repiten las ideas aprendidas en las cumbres y en los llanos; trovadores de Castilla; romanceros castellanos que recitan la gloriosa tradición de las aldeas, al llamar a vuestras puertas, que son templo y son hogar, recordando cómo marchan, paralelos, nuestros sinos se descubren reverentes en la histórica muralla del solar que es orgullo de la raza, los hermanos coralistas palentinos.

De la tierra palentina, donde tienen los quereres su más honda devoción, os traemos, en ofrenda, la gentil salutación de sus mujeres para todas las mujeres de León.

Al calor de nuestros cantos, recogidos del ambiente [campesino, que unas veces son lamento de los quintos que se ván y otras veces son anhelos de la moza del molino

y otras veces son rondallas en la noche de San Juan,

hemos hecho una diadema de motivos populares que os traemos, jubilosos, en sentida gratitud a la noche inolvidable que, prendida en la emoción de unos [cantares, paseásteis triunfadora por las rutas de *Pallantia*, vuestra [noble juventud.

Y pues nunca estos dos pueblos han sabido de fronteras y vosotros, de las flores de un jardín amplio y ameno, con el Arte nos legásteis el más lindo ramillete, acogednos con cariños, hoy que vuelven a besarse dos [banderas: ¡la bandera —sacrificio de un patriota— que bordó Guzmán [el Bueno!; ¡la bandera —sacrificio de un artista— que ondeó con [Berruguete!

RIOS DE ZORRILLA

EN UN CAMPO DE ESPIGAS...

En la noche de mieses y luceros, —cielo azul entoldando la llanura—navegaba el Pisuerga su figura en periplos de patrios romanceros.

Se auparon por mirarle los senderos sobre el verde cargado de espesura y las flores trenzaron hermosura en arcos victoriosos y festeros.

Los peces repintaron sus escamas; se asomaron los trinos a las ramas en gozos y esperanzas a Zorrilla:

Y en un campo de espigas y amapolas —trovador de la plata de las olas—se hizo luz el poeta de Castilla.

FUE LA CINTA DEL RIO...

El Tajo desgranaba sus triunfales pedrerías de espuma, y en el viento extendía Toledo el gran momento de los patrios destinos Imperiales.

Fue la cinta del río, en virginales ansias, la que copiase el juramento del guerrero de Flandes, y el lamento de la dama, por rutas celestiales.

En el milagro que agrandó la hora, el río retrató —marco de aurora aquel brazo que posa en forma extraña, extendido en amores y desnudo: ¡Anticipo y consigna de saludo para un glorioso amanecer de España!

AQUELLA TARDE PALENTINA...

El Carrión arrullaba dulcemente —rizos blancos— la voz de las campanas de la torre. Las rutas castellanas se juntaban en besos de corriente.

Con ritmos de silencio, lentamente, bajaban a posarse las huertanas horas de luz, prendidas en mañanas de San Pedro y San Juan. Bajo la fuente

rimaba el río su cantar de plata
—estrofas de oración y serenata—.

Aquella tarde palentina, era
lento llover de versos entre flores...
¡Y en el huerto de ensueños y de amores se sentó Margarita la Tornera!

SENDAS HACIA ORIENTE.

El poeta pasea los abriles románticos del verso, por caminos hacia Oriente, que visten los destinos con dorado de guzlas y pensiles.

Una senda de rosas juveniles va abriendo la sultana. Llueven trinos, y cruzan el desierto los cansinos camellos, deformados y seniles.

El Darro y el Genil, acallan que jas que en la noche volaron de las rejas para ser —dulce voz de octavas reales—amores sin silencios y sin brumas...
¡Y en un fondo de peces y de espumas se hicieron surtidor las "Orientales".

AMBICIONES DE INFINITO.

Luego, el Guadalquivir. Ruta de flores con metas de plegarias y de altares. Maravilla de noche en soleares, para Don Juan que sueña con amores.

Motivos de Sevilla entre fulgores. Doña Inés pasa cuentas de pesares, y en un corro de risas y cantares ensayan su armonía los fulgores.

Se consume el reloj de aquella vida que quiere ser de Dios. En la partida, el río sabe de un rezar contrito que borra desafíos del pasado... ¡Y un alma, redimida de pecado, se eleva en ambiciones de Infinito!

OFRENDA.

Han pasado cien años, y aún las olas de tus ríos repiten las canciones. Otra vez te has vestido de emociones y caminas por rutas españolas.

Los paisajes de espigas y amapolas, —¡Castilla que se llena de ambiciones! se pliega en un afán de devociones para oír las sublimes barcarolas.

Palencia es toda para tí. Y el río que entreteje recuerdos con el frío de tu cadáver —tierra en sementera—

ha encontrado un lucero, en esta hora en que el Carrión recita, canta y llora copiando en su cristal versos de espera.

POEMA DEL PISUERGA

Señor de las campestres soledades; transformador de sueños y de ideas, las hiciste fervor en las aldeas y alfombraje de gozo en las ciudades.

Forjador de una ruta de bondades por donde en horas de quietud paseas, el cielo te dió luz para que seas espejo en las eternas claridades.

Ingeniero que mueve replanteos; embajador de brisas y gorjeos; línea enfilada entre el chopal sombrío, eras signo, pregón, surco y semilla... ¡Y al ver las tierras secas de Castilla, para calmar su sed, te hiciste río!

MURALLAS TRIUNFALES

Ι

Murallas que los siglos han grabado a punta de heroismo y fortaleza; guardián de la llanura, mientras reza Isabel de Castilla te ha llamado.

Es la hora del triunfo, que ha sonado para llenar la patria de grandeza, y tú gozando en el vivir que empieza vas descubriendo rutas a su lado.

Ya eras España que resurge, y luego con Teresa en espíritu andariego, señora y reina, vas por el camino

recitando tu verso castellano; sementeras de glorias a lo humano y hecho escala de luz a lo divino.

Π

Y se han hecho tus piedras maravilla, Avila noble, recia y silenciosa, a las veces capullo de una rosa y otras veces trigal para semilla.

Ya saben tus murallas a Castilla, ejemplo de Isabel cuando era hermosa y de Teresa de Jesús, dichosa con sus claveles de oración sencilla.

Así salmo y pregón, toca y coraza tu granero de piedra se hizo Raza; carabelas de paz, que abriendo brechas entre un nuevo cantar de exploradores,

al abrazo de un yugo todo amores fueron guía en la luz de un haz de flechas.

III

La Historia se ha clavado a las entradas de tus pueblos, en voz de romanceros... Barco de Avila, Arévalo, Rasneros, son bautismos que saben a Cruzadas.

Alba de Tormes te ofreció alboradas; manantiales de sol por los senderos de Isabel y Teresa, los primeros para llegar a metas encumbradas.

Torres de Madrigal, altas, enhiestas, templaron sus campanas para orquestas que expandían contentos de llanura,

mientras que tú, más grande cada hora, hacías para España triunfadora de tu vieja muralla, una escultura.



EXALTACION DE TORRELAVEGA

1

¿Qué dimensión espléndida de trozos de amor, juntaste para tus virtudes? ¿Qué gloriosa ambición de juventudes fue tu cosecha de los días mozos?

¿Qué portento de dichas y alborozos, catarata de inmensas amplitudes forjó tus triunfos, para excelsitudes que se iluminan alumbrando gozos?

Las horas se te rinden, admiradas, mientras se hacen conquista las jornadas, forja de amor que hasta tus campos llega...

Pregonera de feria y de mercado no quisiste ser mar, para ser prado y bañarte en verdor, Torrelavega.

П

Eres bella y gentil. Para tus talles, cinturón de hondonadas y praderas estrenaron un traje las camberas que recortó la plata de los dalles.

Un poema de amor nace en tus calles, maravilla de eternas primaveras que trepa, hecho pregón, por las laderas y se duerme al abrigo de los valles.

Vergel precioso, incomparable vaso donde sembró sus rimas Garcilaso al despertar la luz cada mañana;

en tus mujeres, pétalos de rosa, pervive aquella moza tan *fermosa* que cautivó al Marqués de Santillana.

Ш

¡Torrelavega, rumbo de madrina allá en la Quebrantada y el Mortuorio, mientras rimaba el agua el desposorio del Saja y el Besaya! ¡Campesina recta de surco que hacia el mar camina! ¡Luz de tu Virgen Grande! ¡Dulce emporio de belleza, que ensaya un repertorio de tonos que la tarde difumina...!

¡Torrelavega, tronco que se enrama para colgar pregones en la Llama y en la Plaza Mayor tejer Historia...!

Dile al prado que crezca en reciedumbres para que España se alce por tus cumbres y tú la eleves más, hasta tu Gloria.

FLOR TERESIANA

En el místico huerto Teresiano, --tierra de Amor por la Virtud floridarecatada, escondida, quedó una flor entre el jardín cristiano.

Aromada en ternura y cual ninguna hermosa, fusión de estrella, de trigal y rosa fue siembra de llanura.

Y en una dulce inspiración extraña, —retrato y llama viva de Teresa la mujer avilesa escribió un salmo nuevo para España.

AL DESPERTAR LA BRISA

El mar —gigante espejo donde danzan espumas recogió en alborozos el reflejo de la montaña en brumas.

Un amor se encendió bajo las olas; verso nuevo de prados y bajeles, que embarcaron, al son de barcarolas y maizales, los bravos timoneles.

El mar y la montaña, en suave arrullo despertaron la brisa matutina. Una Rosa del Mar abrió el capullo... ¡Y nació la mujer santanderina!

ESCULTURA DE LA RAZA

Talló Fernán González la escultura de Castilla gloriosa, en molde de mujer toda hermosura, enmarcada en espigas de llanura y pétalos de rosa.

A un soplo omnipotente, la estatuta tomó vida y el sol, hecho clavel de amanecida, bajó a vestirla y la besó en la frente.

Así, de gloria medieval formada; tesoro de heroína y de princesa nació, —flor divinal de la llanada la mujer burgalesa.



•
٠
•

TIERRA MADRE

Yo he nutrido mis quimeras en el monte palentino; he vencido las agrestes quebraduras del camino y he bañado mis ensueños con un sol de santidad; y así, fuerte y optimista, luchador y anacoreta he compuesto mis estrofas amicales de poeta asomándome al paisaje seductor de la ciudad.

Y he gustado sus encantos y he vivido su elocuencia y han crecido mis orgullos por ser hijo de Palencia; por ser hijo de una tierra santamente maternal, que sin locas petulancias ni fingidas vanidades va escribiendo en el gran libro donde cantan las Edades los más limpios pensamientos a la luz del Ideal.

¡Oh, ciudad sin ambiciones, recluída en tus grandezas que te ofreces a tus hijos, ya si cantas o si rezas, repartiendo maravillas y cosechas de laurel! ¡Madre noble y virtuosa que pervives soberana y hay en todas tus acciones de raigambre castellana la firmeza de tu torre secular de San Miguel!

Mientras duermes esta noche, un poeta palentino que ha vencido las agrestes quebraduras del camino, en la cima de tu monte dice un verso soñador: Un poema que en la cumbre tiene notas de proclama; un poema que pregona los arrestos de tu fama y se prende en las grandezas de tu escudo triunfador.

CANTO A PALENCIA

¡Palencia! Tu nombre, que es ruta y ofrenda se nimba con bellos albores de gloria; porque seas vida, pulmón es tu historia; y es en tí cerebro, cumbre, la leyenda.

Tú sabes de todas las horas triunfales y gustas de todas las puras semillas... ¡Tú nutres las gestas de las dos Castillas, gozosa en ternuras y ansias maternales!

Tu amor es de madre, casta y virtuosa, que a todos acoge, que por todos clama... ¡Ruiseñor del llano que canta en la rama!; ¡Espiga de trigo que se torna rosa!...

Va a nacer el alba, y tu afán primero, el prólogo hermoso de tu poesía, ofreciendo a Cristo las obras del día sube por el monte santo del Otero.

Luego, cuando en oros la cumbre se irisa y a la luz del cerro rima excelsitudes, en dulce remanso para tus virtudes comulgas oyendo la primera Misa.

Después, al hacerse flores las mañanas, porque tus facciones sean más hermosas, el Carrión te ofrece su espejo con rosas donde se reflejan las vidas huertanas.

Más tarde, el trabajo, con mieles de amores; el quehacer dichoso de todos los días, que es canción de cardas en tus manterías y es himno de bieldos en tus labradores.

Y en la hora augusta, cuando los caminos ásperos se pueblan de un rito labriego, llega hasta tus plazas un clamor, que luego se funde en ofrenda de tus campesinos.

Los que se forjaron entre tu recato de Madre que dice rezos cuando besa... mozos de la fértil vega saldañesa; mujeres de Ojeda, Campos y Cerrato.

Los que riman versos de tus cancioneros y para tus galas escogieron flores... ¡romances de alondras, de tus segadores!; ¡romances que saben a esfuerzos mineros!...

El sol de las doce, cuelga llamaradas en el azul cielo sobre la llanura... Se llega la Historia junto a tu hermosura y pone en tus manos grandezas pasadas.

Vibra en los recuerdos una nota nueva que los hace eternos y los baña en gozo: ¡son los desposorios del Cid cuando mozo, o la fe admirable de Sancho en la Cueva!

O el pregón valiente, sin frenos ni vallas, que al sonar a guerra los atardeceres lanzan a Lancaster todas tus mujeres y que se hace triunfo sobre las murallas.

O Santo Domingo, que alza la primera Cátedra, en cristianas y sabias premisas, o la travesura que fue en las Clarisas —milagro de amores—, la Hermana Tornera.

Una luz de mayo guió tu destino; y porque sembraste bellos ideales, junto a tus gloriosos castillos triunfales campean las viejas cruces del camino.

Y así, mezcla incierta de historia y leyenda, en la hora incendio del sol de verano para tus grandezas de Reina del llano muelen los labriegos su trigo en ofrenda.

Tus piedras, que hidalgas empresas declaran, en cifras horarias cantan la victoria; y al paso solemne, marcial, de la Historia, en punto de "firmes" los siglos se paran... Rosa que en amores borda su corola y en dulce rocío de paz se engalana, de tu estirpe recia, noble, castellana, ha surgido el brote del alma española...

Reflejos de tarde festonan un risco del monte, y en himno que despide al día, tú dices plegarias en la Compañía o cantas un salmo nuevo en San Francisco.

Y cuando la noche pinta reverberos en los aledaños que cantan dormidos, por todos los parques risueños, floridos, tú vas enlazando besos de luceros...

Por fin, acostada, tu lecho es de gloria mientras te retrata de blanco la luna, España te dice su canción de cuna y en santo homenaje te arrulla la Historia.

OFRENDAS A PALENCIA

T

Portando mil preseas
—reliquias de Abadía y de Castillo—
las Villas de Astudillo
han venido por rutas Jacobeas.

Vanguardia de esta hora que amasa, con patriota levadura, el blanco pan de amor de la llanura al sol de paz que la Montaña dora, os traen —noble ofrenda labradora— la flor de un madrigal, en reverencia a vos, toda hermosura, que siendo Historia, fuente y sembradura, excelsa Reina sois, por ser Palencia.

H

Para esta Reina hermosa;
capullo de una rosa
nacida en los jardines palentinos,
las villas cerrateñas
—fusión de montes, de trigal y peñas—
labraron sus amores campesinos.

Al nacer la mañana cuando es gozo y sonrisa la besana, el sol dejó caer, junto a la loma, un clavel, para ornato nupcial de una paloma, —templo de la belleza y del recato—y porque sois pureza de una aurora aquí tenéis, Señora, el clavel del Cerrato.

H

Los pueblos de Carrión se hicieron río para buscar amores, y una tarde de estío se adentraron por huertas, entre flores, diciendo madrigales. De repente, el agua transparente copió el encanto de una torre hermosa, que se vistió de esposa toda magnificencia...

Y de aquel maridaje,
—voz de Historia y Paisaje—
al sonoro pregón de "ARMAS Y CIENCIA",
mecida por la aurora
nacísteis vos, Señora,
para encarnar las glorias de Palencia.

IV

Al nacer la Montaña palentina, —vertical de llanura el sol fue dibujando por la altura adornos para gala femenina.

De pronto, Peña-Labra vió a los lejos, hecha luz y tesoro, la franja inmensa de una banda de oro recamada con sedas de reflejos.

En bello bastidor de contraluces, el sol de la Montaña grabó entre dos Castillos y dos Cruces la figura de España ...

Y, rica cual ninguna, perfumada por una brisa marina que los prados peina, aquí tenéis la insignia, que si es fama que un Rey os la otorgó cuando érais dama, hoy Cervera os la ofrece por ser Reina.

V

Los pueblos del Partido de Saldaña se han hecho flores para vos, Señora; los perfumó una aurora que repartía ramos por España.

La fuente que la riega, canta su lozanía para ser este día ofrenda incomparable de la Vega.

Sencilla, candorosa, con aroma de huerto y de besana, en obsequio traemos una rosa, para que prenda en la figura airosa de nuestra Soberana: ¡La Reina más gentil y más hermosa que nació en la llanura castellana!

POR EL CAMINO QUE VA HASTA TI

¡Campos abiertos a simiente nueva para ricas cosechas de ventura! ¡Poema bautizado en la llanura que su oración a la esperanza eleva!

¡Montaña en verde virginal, que lleva por rutas hacia el mar, su voz de altura que suena en Peña Labra, recia y pura en grito de un amor que se renueva!

¡Palencia eterna, noble, labradora...! Para ser llama y flor en esta hora en que se hacen borrosos los senderos,

pequeño el llano a pregonar victoria alzas tu Cristo, para eterna Gloria, en un campo de espigas y luceros.

¿Con qué fuego de esfuerzos te fundiste que así te has hecho inextinguible lumbre? ¿qué dimensión de anhelos recorriste que siendo valle te elevaste a cumbre?

¿A qué sol de promesas recibiste para que en gozos tu labor alumbre? ¿En qué escuela de arrestos aprendiste tu lección de valor y reciedumbre?

Voy a tí, en el encanto del instante en que no estás aquí, y estás delante recitándome estrofas de besanas...

¡Qué más, si miro al mar, y me parece que es el Carrión que se desborda, y crece para bañarme en glorias castellanas! Por esta tierra mía, tan amada; esta Palencia eterna, triunfadora, injerto de minera y labradora, de madrigal, de rosa y de balada,

yo ansío que al llegarme la llamada sin eco en mí porque sonó mi hora, para que se haga resplandor de aurora me lleve a mí Palencia en la mírada.

Que alumbre mi destino como estrella; que yo mire el final, mirando a ella, y que me dejen con su nombre a solas...

Que me entierren en campo palentino. ¡Unos chopos de escolta en el camino, y una cruz con retoños de amapolas!

GOZO DE RETORNO

Amanecer, entre azules: Mes de diciembre. Castilla.

La mañana se ha tocado con un peinador de brisas, y en sus puestos de vanguardía los campanarios vigilan el despertar de los pueblos para amores y caricias.

De nuevo por la llanada. Castilla otra vez ¡Castilla!

El sendero huele a nido. Las horas cuentan sonrisas...

Un molino, está moliendo blancura que se hace harina. Las aguas juegan al corro saltando por las turbinas.

Ya amanece por el llano: Primera voz de semillas, El Otero, Cristo Rey: hace su guardia a la ermita. El Carrión está ensayando cantares de amanecida y por el monte galopan perfumes llevando rimas...

Otra vez por la llanada bebiendo sorbos de vida; cargado con mil estrofas —poemas de romería para sembrar en los surcos, lejanos de tántos días, el trigo de los amores en manotadas de dichas...

¡Volver a cuidar claveles de aquel jardín en sonrisas! ¡Volver a regar rosales que al recuerdo florecían!...

Ya amanece por el llano... Castilla otra vez. ¡Castilla!

Y enmarcada en los encantos de mi tierra palentina, tú, con los brazos abiertos, esperándome, hija mía.

MENSAJE A UNOS POETAS

Os tengo aqui. Conmigo. En las inquietas horas de ensoñación por el camino... En un dichoso encuentro palentino hoy me abrigo al calor de tres poetas.

Igual que aquella espléndida mañana, ha vuelto a mi canción un seis de enero; cuando Magaz sembraba un romancero para al grar cosechas de besana.

Estáis conmigo, en el abrazo inmersos, jalonando mi andar con unos versos que me alumbran en luz de nuevo día...

¡Estáis conmigo, repartiendo rosas y escoltando las horas jubilosas de mi Plaza, que ahora está vacía!

Me lleváis a Magaz, desde tan lejos, a plantar en mis noches alborozos, y en el encanto de entusiasmos mozos me bautizáis mis entusiasmos viejos.

Me lleváis a Magaz, donde colgada quedó mi estrofa de poema nuevo, aguardando el instante del relevo mientras se hace silencio la llanada.

Del brazo con vosotros, voy cantando y los años no pesan, caminando como aquel relucir del seis de enero...

Y porque ahora sé que estáis conmigo he visto por el mar la mies, el trigo, y en la Montaña el Cristo del Otero.

A MI ESPOSA

OFRENDA

Por esos ojos negros, que tánto habrán llorado; por esos labios grana, que tánto habrán pedido; por la frente serena, que tánto habrá pensado, y el corazón de esposa, que tánto habrá sufrido.

Por lo que has revivido, y lo que has esperado; por lo que has archivado, y lo que has transmitido, y por lo que has querido y lo que me has amado; por todo lo que hoy eres, por todo lo que has sido.

Porque —fuente de perlas— tu amante corazón se tornó sol de abrazos y llama de oración; porque al pie de la Virgen mi vuelta esperarás; porque fuiste remanso, y esperanza y consuelo, con ternuras de mártir y alegrías de cielo, mi vida es poco, ¡poco...! ¡Mereces mucho más!

ENCONTRARTE

Decir tu nombre con amantes dejos, seguir tus pasos en constancia terca, saber que eres amor, y que estás cerca; ir a buscarte y encontrarte lejos.

Encontrarte hecha mármol y hecha cera —molde de estatua de Nuestra Señora—estrenando ilusiones cada hora y, con mi amor, labrar tu sementera.

Persiguiendo silencios a diario montabas una guardia permanente, inquieto el corazón y alta la frente para alumbrar la cruz de mi calvario.

No sé si mis dolores por amarte me tendrán en martirio, pero quiero que me traigan tu nombre, y si me muero llegar a Dios por tí, pero encontrarte.

A MI HIJO JOSE-LUIS

TU VAS POR UN CAMINO...

Tú vas por un sendero que ha nacido —Clarín de caridad, sol misionero— cuando San Juan de Dios se hizo latido para mostrar su luz en reverbero.

Los niños que padecen, ya han salido muchas veces, llorando, a tu sendero para calmar dolores, y han sentido de unos brazos el gozo verdadero.

Tú vas por un camino, donde crecen la virtud y el amor; donde florecen junto a las camas blancas, cien rosales;

y así, cantor de la verdad cristiana; viajero que va a Dios, una mañana llamarás a las puertas celestiales.

EL VESTIDO QUE TE BORDO LA LUNA

Aquella noche, la luna se posó en la cama blanca, y con los rizos del niño se puso a jugar al alba...

Abrió el pequeño los ojos, que prendieron en la plata —paisaje blanco de ensueños hecha ilusión en la estancia.

La luna le trajo al niño, en estrellas recamada, la voz de Dios, entre gozos y armonías de esperanza... El silencio de la noche se hizo siembra de palabras con mieles de vida eterna para virtudes cristianas...

El alma pura del niño se fue llenando de gracias; la luna, borda que borda, se sentó sobre la cama para ofrecer al pequeño su vestido de alboradas; un vestido blanco, ¡blanco! que el pequeño contemplaba con ternuras y alborozos, para estrenarle en el alba...

Alta la noche, la luna se escondió por las montañas.

El niño buscó en las sombras su vestido de esperanzas; su traje nuevo de estrellas que la luna le bordara ¡tan blanco! y que ya sin luces en negro se transformara... Junto al vestido, una ofrenda palparon sus manos blancas.

Cuando nacía la aurora sembrando nuevas fragancias y el sol, en dosel de azules, sobre la cumbre se aupaba el niño —campo de mayo—se vestía una sotana; un Crucifijo por guía de su cuello se colgaba, y emprendió su nueva vida por caminos de esperanzas, para fundirse con Cristo en caricias de alborada...

A MIS NIETAS GEMELAS

A MARIA JESUS

¿En qué mundo luz, que ves tú sola, se ilumina tu paz recién nacida? ¿Dónde estrenan las horas de tu vida el áureo relucir de tu aureola?

¿En qué jardín de amor, en qué corola aprendiste a ser flor, la más querida? ¿De dónde has importado tu escondida vida, que apenas es y ya se inmola?

¿Qué soplo de lo alto recibiste? ¿En qué huerto divino floreciste para, no siendo nada, ser ahora?...

Has llegado, por sendas entre tules, trayendo un ramo espléndido de azules para una casa donde el beso llora.

A MARIA JOSE

Te he visto abrir los ojos la primera vez. ¿Qué buscaba tu mirada inquieta? ¿Qué mundo de misterio, qué secreta estrofa repicaba Primavera?

Se abrieron esta tarde. Entonces era la hora en que me hacía más poeta... Tus párpados temblaron, y una meta te arrulló con caricia mensajera.

Los ojos todavía no encontraron ni paisaje ni luz, y se plegaron soñando en un instante que aún no llega...

El Angel de tu Guarda había entrado, y en la cuna quedó quieto, clavado en tu mirada todavía ciega.

AL NACER LA PRIMAVERA

Pensabas si serían los perfumes que estrenaron ayer las rosas nuevas, o el solemne bautizo de una aurora; un mensaje del sol cuando despierta, o el rosario de trinos de la tarde, o el crecer de los trigos por la vega...

Te entretenías en bordar anhelos para vestir las horas de promesas y en prender alfileres a los días para ajustar ternuras en la prueba.

De pronto, te llenaste de contentos: Fuiste campana que repica a fiesta y un manantial de dichas regó surcos en anuncio de ricas sementeras...

Pero no fue desfile de alborada ni embajada de sol, ni rosas nuevas, ni columpiarse en tornasol la tarde ni presagio admirable de cosecha...

Era un brote de amor que te nacía hecho llama y pregón, estrofa y siembra, mientras se hacían floración mil gozos y, moza que en las prisas se despeina, para enramar una canción de boda se aupaba a tu balcón la Primavera.

BROTES

I

Ensayando un cantar de anhelos mozos iba mi juventud, por un sendero hacia metas triunfales, sin dulces claridades en los cerros; sin alfombras en verde de los prados; sin rosales de huertos...

Me embarqué en una lancha de quimeras para sentirme remador de ensueños y enarbolar mi juventud en mástil de ambiciones y retos...

¡Recia bandera de ilusión y lucha, flameando a los vientos de todas las borrascas de la vida impulsada por ímpetus guerreros!...

Era yo un soñador, que le robaba pregones y silencios al mar, por arrancarle de las olas corales de secretos; y a los caminos, por saber historias rendidas a mis pasos andariegos; y al valle, por vestir mis frases nuevas con blanco de corderos; y a la montaña, para sorprenderla en su poema vertical, eterno...

Pero en estos afanes de conquista, las nieves y los hielos cerraron mi camino; borraron los senderos y mi lancha de amor quedó varada, desvencijada, triste, junto al puerto, esperando una brisa marinera que empuñara los remos, para volver a enarbolar mi enseña otra vez a los vientos de todas las victorias y junto a tí llegar al mundo nuevo.

H

Me recogiste tú cuando venías, bajo un florido despertar de huerto, recitando un poema de fontanas, de brisas y de pétalos.

Nuestras vidas gemelas se encontraron una tarde de ensueño.

Tú sabías de todas las ternuras y las hiciste alfombra del sendero; y me dictaste líneas amorosas para que fueran río de mis versos; y al ver mi juventud entre nostalgias, encendiste una luz en mi aposento y juntos embarcamos en mi lancha, gozando los momentos de nuevas singladuras hacia un destino Eterno...

Y porque fuí contigo, nuestros mares en promesa se abrieron y las olas en gozo mi estrofa repitieron.

Mirándome en tus ojos, ví los faros que me enseñaron a enfilar el puerto; tus manos se trenzaron en caricias—diez búcaros de flores en los dedos—y de tu corazón, ánfora inmensa de ofrendas y de anhelos, me trasfundiste una ambición de vida bañada en resplandor de soles nuevos para seguir la senda, ya encontrada, mientras manaba luz el día nuestro.

Has sido tú, mujer, quien ha llenado de amanecer mis versos. Tú que alumbraste con la fe de Cristo amarguras y duelos,
para que se tornaran
ternuras, esperanzas y contentos.
Tú que siempre tuviste en las auroras,
para alegrar mis horas, el recuerdo
de un búcaro de flores en mi mesa;
los trinos de un jilguero
y una canción de nana que sembrabas
acunando al pequeño;
y cada instante una sonrisa nueva
y cada hora un entusiasmo nuevo.

Ш

En una comunión de aspiraciones formamos un hogar que hicimos templo y en el jardín de nuestro amor pusimos, en seis rosales nuevos, ilusiones, caricias, esperanzas, ternuras, embelesos...

Mayo, pleno de luz, nos sonreía; se llenó de rosales nuestro huerto; bajaron ruiseñores a decirnos su madrigal de trinos y gorjeos; en saludo a la aurora, y en el balcón abierto se enfocó la mañana—el río, los trigales, los viñedos—para arrullar la paz de nuestras vidas en un dulce sosiego...

También llegó la pena
a vestirnos de negro
y una tarde enlutada
se nos fue un hijo nuestro...
Un hijo, con sayal de Hospitalario
que miraba su vida en el espejo
de caminos azules;
de destinos eternos,
y con un clavel rojo por corona
desde el templo de Dios subió a los Cielos...

Hoy la nave varada, que sufría, obediente a los vientos de la fe que nos hizo tan cristianos, surca por los Océanos, donde ensayan las algas melodías de un instante remero en nuestro mar sin brumas ni borrascas, libre ya del desierto cuando mi barca era grito en la noche y suspirar de invierno. ¡Mi barca, que se hundía hasta que tú la iluminaste el Puerto!

IV

Hoy los cinco rosales que plantamos, ya tienen brotes nuevos y en nuestro hogar, orgullo de los hijos, retozan las caricias de los nietos en cantar de inocencia que acompasa su música de juegos...

Y se nos van llenando de nieve los cabellos; pero tú eres la misma que venía, bajo un florido despertar de huerto, recitando un poema de fontanas, de brisas y de pétalos, para abrigar en soles de cariño el frío de mis versos...

Parece que fue ayer cuando nos vimos y ya se alza la nieve en los cabellos diciendo a nuestras vidas que las llega el invierno...

Pero en cinco rosales que plantamos de mozos en el huerto, para lindos desfiles de esperanzas nacen ya brotes nuevos que un día —tú lo sabes porque los diste vida con tu esfuerzollevarán a lo alto sus plegarias—sementeras de amores y de rezos—cuando seas, mujer, por tus virtudes fulgor de estrella en el azul del cielo y vayas de la mano con tu bijo, aquel que se nos fue por ser lucero.

HISTORIA DE UN VIEJO CAPITAN

Este era un viejo Capitán que un día con su barco salía para una tierra extraña. En el barco llevaba --tesoro encantador--una rosa de amor: tres claveles de España cuajados de fragancias infinitas; dos lindas margaritas y un capullito en flor. Una tormenta horrible se fraguó a la llegada; fueron unos instantes angustiosos, crueles... La rosa fenecía, contristada; estuvieron a punto de morir los claveles y medrosas, rimaban su dolor las margaritas, y el capullo en flor... El Capitán, luchando con valor abnegado, volvió con su Tesoro al punto de partida; más, por olas gigantes empujado, dicen que alguna ruta bordeó, prohibida, y hoy está aprisionado mas su vida es dichosa, feliz, pues ha salvado capullo y margaritas, y claveles y rosa...

Cuando en tu padre pienses con amoroso afán, reza, Mary, la historia del viejo Capitán.

LA NIÑA QUE SE PERDIO EN EL BOSQUE

Por el camino de la serranía iba cantando Ana-María — la niña rubia de los bucles de oro— la canción del Rey moro que de amor se moría...

Se hizo noche. Las sombras borraron el sendero y todo fue espesura. Y la niña, sentía la amargura de no poder seguir su derrotero.

Los valles escucharon aquel lloro de unos ojos manando su tristeza, mientras que en la maleza se enzarzaban los rizos de los bucles de oro.

Sin saber hacia dónde, la niña caminaba saltando matorrales llamaba,
Y el grito se perdía en las horas fatales del bosque —silencio y agonía—:
¡Y temblaba de miedo, Ana-María!

Un rugido ronco, escalofriante, resonó por la selva, como una maldición: la fiera lanzó una mirada centelleante que se clavó en el corazón acongojado. Suspendió la niña el paso, y con las manos se vendó los ojos... El león se descubrió entre los abrojos y salió al campo raso...

Miró a la niña, que llevaba una linda muñeca, junto al pecho: -¿Quién lloraba? ¿la niña?; ¿la muñeca?-. Y se volvió al acecho.

Cesó el llanto
y siguió su vagar Ana-María;
en tánto
sus ojos descubrieron, en la lejanía
las luces del poblado,
y el ritmo acelerado
del corazón, la empujó hacia el hogar
donde la madre —anhelos y tortura—
se cansaba de esperar.
—; Hija mía!...— Y la apresaba, con ternura,
contra su corazón.
La niña contuvo la emoción
al paso de una risa cristalina,
y dijo a la muñeca de la cara de china:
—Cuéntale a la abuelita la historia del león...

TOCAS BLANCAS

Trinos de ruiseñor que traéis a la cárcel sementeras de amor; amor que es más sublime, más santo en el dolor... ¿Por qué es tan armoniosa esta voz de diana, Esposas del Señor? ¿Qué tiene de verso y rosa esta nueva mañana hecha de fe cristiana, en que el alba es mariposa de luces? ¿Qué hora venturosa cuenta vuestro rosario en el horario de este tiempo que vá pasando sin pasar?

Nacidas para bordar en bastidor de alborada, vosotras habéis hecho florecer un instante en esta vida nuestra que se quedó varada, y lo que era en la noche nebuloso y distante, con luz de madrugada se tornó voz amante de llegada.

Es que para los presos, monjitas, recogistéis las rosas más lozanas de un huerto de bondad, y para que las rosas florecieran pusísteis en ellas lluvias de piedad.

Así, porque —regazo de suspiros y quejas vuestras vidas nacieron a endulzar el dolor, en vuelo de palomas traspusistéis las rejas, y en la prisión dejastéis vuestra siembra de amor. Las celdas se llenaron de ternuras cristianas y en los patios nacieron jardines de quereres; que vosotras, monjitas, érais también mujeres y al consolar supistéis ser dos veces Hermanas.

Y de ese femenino encanto que las tocas ha tornado divino, porque en rutas eternas se complace y los caminos hacia Dios prefiere, supliendo un tallo de ilusión que muere surgen mil brotes de ilusión que nace.

Por eso es tan hermosa
esta voz de diana,
Esposas del Señor.
Esta voz melodiosa
hecha de fe cristiana
—inspiración divina de madrigal en flor—
que vuestras tocas blancas hicieron verso y rosa
con rima de plegarias y fragancias de amor.

HA FLORECIDO MI ALMA

Este martes abrileño ha florecido mi alma...

Desde el cielo, madre mía, me has vestido esta mañana otra vez el traje blanco; otra vez la banda blanca...

La cárcel no era la cárcel; era aquella aldea parda donde un día inolvidable —santo recuerdo de infancia cogiditos de la mano me repetías plegarias...

Dios ha venido a mi pecho

tú lo sabes, madre amada—
igual que en aquellas horas,

rosas floridas de Pascua—
cuando vestido de blanco

blancura de cuerpo y alma—
me paseaste gozosa
por la aldea castellana...

Este martes abrileño ha florecido mi alma...

Entre perfumes de gloria; bajo un sol de fe cristiana, un rosal con mil capullos —un rosal con mil fragancias me ha ofrecido los encantos de una dicha que no acaba ... La cárcel no era la cárcel: era una Iglesia en Pallantia hecha con piedras de Historia; esa Iglesia legendaria donde un día inolvidable, vistiendo nupciales galas te hiciste luz de mi vida, ruta, verso, fuente, llama...

Dios ha venido a mi pecho igual que aquella mañana de emoción, esposa mía; cuando unidos en la grada del altar, un amor puro santificó nuestras almas...

Este martes abrileño ha florecido mi alma... ¡Si supiérais, hijos míos, con que amor os recordaba! La cárcel, no era la cárcel; era la ermita callada donde el dolor de la Virgen escuchó nuestra desgracia aquel veinte de septiembre; —Ana— María ¡qué guapa! cuando las mejillas todas cuajaron perlas en lágrimas...

Este martes abrileño ha florecido mi alma... ¡Para gustar esta dicha Dios me trajo a la Montaña!

Y ME ESPERA UNA BARCA

¡Cuántos gozos de mayo almacenan mis versos! ¿Será que el rosal mío ya se rinde por viejo?

Pero no, que esta nieve no es nieve del invierno. Es la blancura moza, que anuncia brotes nuevos para un tropel de rosas que llegarán riendo.

Es... ¡encontrar la senda! Es... ¡empezar de nuevo!

¡Cuántos gozos de mayo alumbrando mis versos!

¿Acaso el rosal mío ya se estará muriendo?

Pero no, que hay un nido, y un ruiseñor de versos escondido en las ramas para enlazar arpegios.

Y me espera una barca construída de ensueños, para surcar el río con una torre enmedio...

Mi rosal no se muere...
Al sol que está naciendo,
los niños le han pedido
una flor, y con ellos
mis ilusiones juegan
a la rueda de versos.

ELOGIO DE LA VEJEZ

En setenta joyeros de esperanzas he guardado setenta Primaveras. Y en la aurora de todas las mañanas las saco a mi jardín hechas ofrenda.

Florecillas que son cantar de cuna; candorosas y humildes violetas que nacieron en horas de bonanza hechas sencillos versos de inocencia.

Flores de juventud, que se prendieron en búcaros de amor, con ansias nuevas, luciendo en madrigales abrileños para encanto de novias en promesa.

Flores de hogar, que perfumaron horas de anhelos en caricias mañaneras,
—seis brotes en mi huerto de cariños para seis esperanzas que comienzan—
y alfombraron las rutas de la vida con adornos de pétalos y sedas...

¡En setenta joyeros, he guardado mis rosas de setenta Primaveras!

¡La nieve de los años, ha venido para vestir de blanco mi cabeza y voy del brazo con el sol de invierno concluyendo mi viaje por la tierra! Pero tienen mis horas en ocaso tántas fuentes de paz en la pradera; tántos ríos que copian mis recuerdos; tántos trinos de alondras que me cercan, que me siento feliz y voy contento con la ambición de mi vejez a cuestas,

porque todo en mi vida es claro y limpio y en el huerto de abrazos y obras buenas, para seguir mi viaje hacia lo alto, no hay escollos ni esquinas por la senda...

Todo es gozo y dulzura en el camino que me anuncia un ex-libris y una meta, porque sé que estas nieves del invierno que enlazaron su blanco en mi cabeza, han de ser, en mis mares de plegarias, riego fecundo de la gran cosecha, que en azules de Tronos Infinitos tiene un verano para Vida eterna.

¡Bendita esta vejez, que me ha traído el gozo de una vida toda recta y que una tarde azul que no se acaba, lanzando al viento mi canción remera, bogará por los mares sin escollos en un verso postrero de poema, para empezar un libro todo amores con prólogo de soles y de estrellas!

DESDE MI TORRE BLANCA

TORRE NEVADA

¡Qué madurez de vida en esta frente, peana de mi torre hecha blancura, que ha fundido el pasado y el presente en una forja de ambición futura!

¡Qué luz de pensamiento permanente! ¡Qué caminos en recta! ¡Qué ternura me han legado los años! ¡Qué simiente se hizo trigo en mi larga sembradura!

En un río de esfuerzos se retrata, hecha de tanto afán torre de plata, la atalaya nevada de mi vida.

Esta cumbre que se alza victoriosa para escuchar mi voz, siempre afanosa, hasta que se haga voz de despedida.

CAMPANAS DE CRISTAL

Mis ojos, dos campanas en volteo, que se hicieron cristal para miradas sin brozas de placer ni de deseo; miradas rectas, justas, enfiladas para llegar a Dios en aleteo, repostando en las rutas más logradas, ya no son inquietud y devaneo; son remanso y ternura de baladas.

Mis campanas columpian notas bellas rimando versos con la luz de estrellas, mientras mi ancianidad se hace sonrisa.

Y en mis caminos, con paisajes mozos, veo una sementera de alborozos donde el tiempo se para, ya sin prisa.

TEMPLO DE AMOR

¡Qué templo el corazón, cuando un añejo palpitar, va regando la grandeza de un cristiano vivir que siendo viejo tiene el encanto del vivir que empieza!

¿En qué campo de auroras, o en qué espejo de gracias, se ha copiado una nobleza que proyecta en mis horas su reflejo donde la paz sonríe, canta y reza?

Cirio de amor, ni tenue ni convulso; firmeza en el obrar, sereno el pulso escribo el verso nuevo de la espera...

En tronco viejo mil rosales crecen y al sol de tántos años, aun florecen los brotes de mi nueva Primavera.

EL ULTIMO AUTOBUS

Es ya alta la noche de mi vida. Yo voy, tranquilamente, a sentarme a aquel banco de la plaza, del que nunca hice caso, y hace tiempo me espera.

Mientras ando, recuerdo aquellas horas de un sol de juventud, que sonreía sembrando rosas de ilusión al paso, al correr, en afán de llegar pronto.

¿Para qué, si ya estoy hoy en la meta? Mi carrera se acaba en este banco. Nunca en él me fijara, y hoy parece que me habla ...

Héme aquí ya, aguardando el último autobús. Los otros, de los goces o de las ambiciones, ya pasaron... ¡Qué lejos!

Subí a ellos muchas veces, más sus estribos nuevos, siempre me conducían hacia cosas... ¡tan viejas! De aquellos días, ansias en vertical, me queda por siempre este deseo de llegar a la meta.

En este banco, que ahora me mira sorprendido de no reconocerme después de tántos años, he dejado la alforja de mis horas. Un cargamento de ilusiones muertas y de finales tristes, que ya no querrá nadie, porque son algo, un poco, como fruta podrida...

Ahora, alta la noche, aguardo el autobús que rueda confiado,

sabiendo que no hay otro que le siga detrás. Al que se quedó sólo en medio de la calle, y suena a cascabeles, cuyo sonido llega hasta el rústico banco donde aguarda una vida; un árbol que de tanto dar fruto, se ha inclinado con la cumbre hecha nieve y el tronco con temblores...

Vida que ya presiente flores blancas y azules de un jardín alto ...; Alto!, que es todo Primavera...!

(I) A MI HERMANO, EL POETA

EN SU POSTRERA INFANCIA

Hermano: aquí me tienes, como tú lo has querido.
Yo sé que este momento
es de las pocas cosas que todavía vives;
que esa luz que te queda revolando y se escapa,
hoy, aquí, en este sitio, querría decir algo
del gozo de este premio, que tu estimas en tanto.

Mas tu voz en sordina, y esa pierna en esquema, inútil garabato, te mantiene clavado de un modo inexorable.

Tuyas mi voz, mis piernas. Me avergiienza tenerlas

cuando a tí ya te faltan. Y quiero que me dictes tus razones tan bellas,

cual tú, siempre serenas, evitándome el trémolo y el grito de mal gusto, y el quiebro del sollozo.

Que me inspire esa poca sangre que a tí te queda, que también es la mía.

Y te sientas contento porque te comunicas:
porque, cual tantas veces, te desnudas el alma,
—el alma que ahora tienes a flor de piel ya casi—,
en sentimientos buenos, verdaderos y bellos
donde el amor rebose.

Porque enseñes de nuevo la lección de tu vida, toda ella poesía.

 Esta poesía fue compuesta con ocasión de asistir, en la primavera de 1965, y en representación de mi hermano, a la entrega en solemne acto celebrado en "Las Mañanas de la Biblioteca", Casa de Cervantes de Valladolid, del premio concedido por la misma a la obra "Desde mi Remanso", y se incluye, a modo de epílogo, como homenaje al fallecido poeta. Voy a hablar de tu infancia. Cuando, ya mayorcito, —mente aguda y despierta, palabra irreprochable—, todavía no andabas.

Si alguién te proguntaba: "¿Cuándo piensas hacerlo?", le dabas tu respuesta: "Para mayo", —decías.

Aquél logro tardío te ha fallado el primero, y esa pierna rebelde se ha declarado en huelga esperando otro mayo.

Se ha cansado de pronto, de andar tantos caminos, empinados y estrechos,

porque elegías siempre, de todos, el más recto.

¿Y tu cerebro, máquina fabulosa de ideas?.
¡Qué misterio admirable!.

Está envuelta en penumbras de cendales y brumas la parte menos noble,

la que rige las normas de las cosas groseras, la que gobierna aquello que de animal tenemos.

Y, pura, resplandece, diáfana, luminosa, la que forja ideales, la que mira a lo Alto con avidez de cielo: ese soplo divino

que nos eleva siempre, cada vez más arriba.

A mi se me figura que al secarse los remos, te brotan yemas de alas; que ya eres casi ingrávido, de tan disminuído; que tu carne se afina

hasta hacer de ese cuerpo tu fanal transparente, en que guardas apenas ya más que tu sonrisa, ésa que no pudieron borrar las amarguras:

Que tú, siempre tan niño, tornas a la puericia, y eres la criatura inválida, indefensa, acogida a tutela de fuertes protecciones. Es como una carrera de sentido contrario, camino de regreso a otro seno materno.

Y existe, sí, ese Seno. Vas a El. Vamos todos. Tú siempre lo has sabido. Lo vés de cara ahora, Ya listo y preparado, diciendo, como siempre: Sea lo que Dios quiera.

¿Qué nos traerá este mayo?

Es el mes de tu Virgen. Sube Jesús al cielo,
y baja una Paloma, y hasta el aire florece
en azucenas de Hostia.

También tienes el alma ya vestida de blanco, marcándonos la senda que conduce Al que dijo ser la Luz y el Camino, la Verdad y la Vida; Al que fue siempre meta de tu vida hecha en verso; Al que, cuando tu llegues, verás como la Fuente de donde manó siempre toda tu poesía.

Como otro Pulgarcito, vas dejando señales del camino que vale, marcado por tus huellas.

No quiero que te vayas. Pero si ello sucede, ¡sigue guiando, hermano!

Pedro BUEY ALARIO



UN TEMA PALENTINO EN LA OBRA DE UNAMUNO:

EL CRISTO DE LAS CLARAS

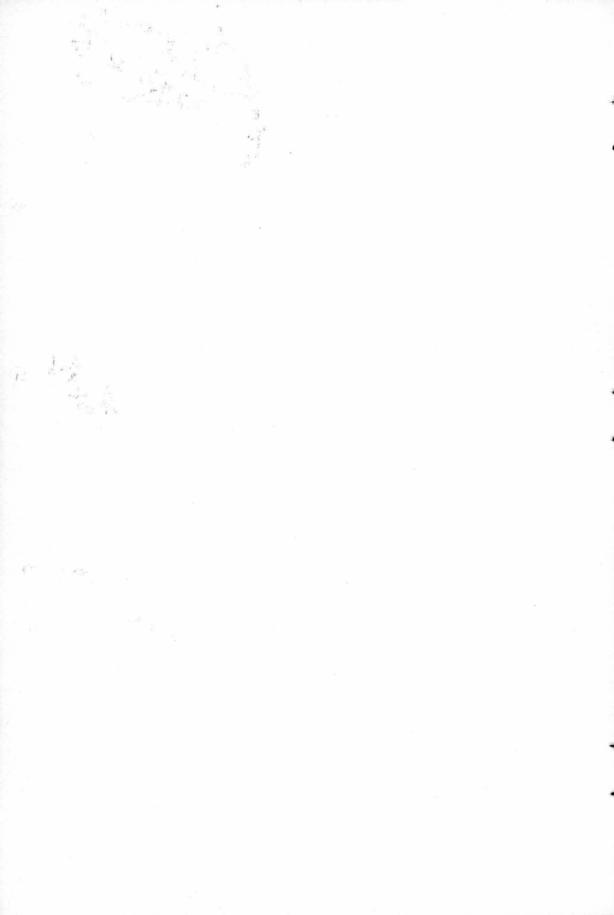
Por

PABLO CEPEDA CALZADA

		т.	



Imagen del «Cristo de las Claras».



Exemo. Sr. Gobernador Civil. Ilmo. Sr. Presidente de la Exema. Diputación. Ilmos. Sres. Señoras y señores. Amigos todos:

Una extraña poesía de una extraña personalidad, referente a una imagen palentina, es el objeto de la presente disertación.

Nos encontramos ante unos versos que tienen algo de jeroglífico. A primera vista hieren nuestra sensibilidad religiosa, pero, a pesar de todo, hemos de efectuar un tratamiento sobre los mismos revestido con el mayor respeto y delicadeza, tanto porque toda acción y expresión humana envuelven un misterio que no nos es lícito atropellar impunemente, como porque, en el caso concreto de Unamuno, constituyen la manifestación de un intenso y doloroso drama espiritual, sobre el que lo más elemental que cabe exigir a quien con él se enfrente, es un mínimo de comprensión.

Por eso, a la vez que utilizaremos referencias específicamente literarias, haremos una muy somera síntesis de su concepción filosófica, así como insinuaremos un esbozo de inmersión en la profundidad psicológica de Unamuno. Si a ésto añadimos la directa y familiar relación que tuvo con nuestra Capital, a la que estimaba y denominaba como su "querida Palencia", creo que no es tiempo perdido este trabajo, ni es inútil su exposición en esta docta "Institución Tello Téllez de Meneses".

Amó a Palencia y en el amor suele darse un ingrediente de agresividad. Vamos a intentar captar las conmociones que se producen cuando un espíritu, surgido de las verdes frondas de Vasconia, embriagado de densa angustia metafísica, roza en su peregrinación con nuestra recoleta, entrañable vida castellana, con algunos de

nuestros símbolos y con ciertas peculiaridades geológicas de nuestra tierra. Cual espada que sesga el aire en la lucha con otra de diferente empuñadura y distinta geometría, pero ambas bien templadas, produciendo unos entrecruces y destellos de enigmática significación dinámica, así el quijotesco y agónico buscador de inmortalidad cruzó su lanza con Palencia. La respuesta consistió, entre otras facetas, en las páginas unamunianas que hoy trato de glosar.

Nos vamos a referir al páramo, y para captar mejor cómo penetra dentro de Unamuno la visión de un trozo telúrico con su especial cromatismo y configuración, traigamos aquí unas palabras suyas sobre el paisaje en general. En el trabajo "País, paisaje, paisanaje", dice así: "Cada vez que me traspongo de Avila a Madrid, del Aldajo, cuenca del Duero, al Manzanares, cuenca del Tajo, al dar vista desde el alto del León, mojón de dos Castillas, a ésta, a la Nueva, y veo aparecérseme como en niebla de tierra el paisaje, súbeseme éste al alma y se me hace alma, no estado de conciencia conforme a la conocida sentencia literaria. Alma y no espíritu, psique y no pneuma; alma animal, ánima. Como esas ánimas que, según la mitología popular católica, vagan separadas de sus cuerpos, esperando en el purgatorio la resurrección de la carne". Es decir, el paisaje es el alma o parte del alma. No queda tan sólo en algo meramente apariencial y externo que pueda condicionar más o menos las sensaciones que trascienden a nuetros estados interiores. El paisaje español sería, para Unamuno, el ánima del purgatorio que espera la unión y la transmigración a nuestro ser a través de una amorosa comtemplación, realizándose la fusión mediante miradas de ardiente pasión redentora. Y añade: "Siento que ese paisaje, que es a la vez alma, psique, ánima, -no espíritu-, me coge el ánima como un día esta tierra española, cuna y tumba, me recogerá -así lo espero—, con el último abrazo maternal de la muerte" (1).

Entre los paisajes que se había imaginado formando parte de su alma estaban las montañas, el valle y el páramo.

Dejemos los dos primeros, los de las montañas y el valle y omitamos las preciosas cosas que sobre éllos nos dice, para ir más directamente a nuestro tema.

Hay en Unamuno elementos muy valiosos, explícitos e implícitos, tanto por lo enunciado literariamente como por lo que sugiere, para bosquejar una curiosa teoría del páramo, plenamente aplicable,

^{1. &}quot;País, paisaje, paisanaje".—Obras selectas.—Madrid, Aguilar, 1960.—Pág. 949.

desde luego, a nuestro páramo palentino. Pienso en los páramos del Cerrato, todo yermos y todo inmensidad, donde la mirada se pierde hasta entedarse alla lejos en una bruma, que lo mismo puede ser la exhalación vaporosa de las tierras al juntarse con el cielo, como la imprecisa distinción de las montañas que por el Norte, el Este y el Sur cercan a Castilla la Vieja.

"También en la estepa, en el páramo, lejos de la montaña —dice en "Paisajes del alma"—, cae la blanca soledad de la nieve silenciosa, y el páramo, como la montaña, se envuelven en arreciente mano de nieve. Pero es que el páramo suele ser también montaña, to lo él vasta cima teñido en redondo por el cielo" (2). "Cuando el cielo del alma-páramo de la vasta alma esteparia se cubre de aborrascadas nubes, de una sóla enorme nube, que es como otro páramo que cuelga del cielo, es como si fuesen las dos palmas de las manos de Dios. Y entre ellas, tiritando de terror, el corazón del alma teme ser aplastado" (3).

Según Manuel García Blanco, "la concepción unamunesca del paisaje, al modo virgiliano, es la de buscarlo como un reactivo de la propia y entrañada emoción que en él pueda suscitar" (4). Unicamente quiero hacer constar que en el mencionado trabajo "Paisajes del alma", no le ha aflorado el nombre de Dios a través de la descripción de la montaña ni del valle. Esta invocación le surge precisamente asociada a la visión del páramo, con las impresionantes características trágico-geológicas, cinceladas por un paisajista de primera calidad, que fácilmente hemos podido percibir en los textos transcritos. Es, en cierto modo, como si toda su "agonía del cristianismo", todo su "sentimiento trágico de la vida", estuvieren más adormecidos entre las ondulaciones de sus montes y de sus valles vascos y se hicieran más patentes al enfrentarse con la grandiosa sole-

2. "Pascajes del Alma", recogido en "Obras selectas". — Aguilar. — Madrid, 1960.—Pég. 946.—La idea del páramo como especie de montaña truncada aparece reiterada en otros momentos de la producción unamuniana. Así, a vía de ejemplo, en la poesía "Tú me levantas, tierra de Castilla":

"Es todo cima tu extensión redonda y en tí me siento al cielo levantado, aire de cumbre es el que se respira aquí, en tus páramos".

- 3. "Ohras selectas".—Madrid, 1960.—Pág. 946.
- Manuel García Blanco: "Prólogo" a "Inquietudes y meditaciones".—Editorial Afrodisio Aguado.—Madrid, 1967.—Págs. 10-11.

dad de la paramera. Al descubrir a Castilla, emerge con vigor y se le revela la abismática hondura de sus pliegues interiores.

En el esfuerzo anímico por tratar de rasgar los velos de la abismática hondura de su conciencia, hiperestesiada por la visión del paisaje casi desértico, se remonta inconscientemente al principio de los tiempos. Algo semejante al fenómeno o al hecho de que brote, surja y avance de improviso la luz, rasgando las tinieblas, es lo que nos expresa en el trabajo "Al pie de la Maladeta": "Porque allí, en la alta montaña, entre las cumbres, la luz nos baja del cielo y no como aquí, en la grandiosa paramera de Castilla, que es toda cumbre, donde el alba brota con el sol, de tierra. Aquí la luz nace del suelo, y el sol, como inmensa amapola encendida, estalla del suelo, en el horizonte. Y todo el campo queda de pronto, y de una vez iluminado" (5).

¿No se nos sugiere, en estos rasgos descriptivos de la explosión de la luz, aquella primera madrugada del mundo de los versículos del Génesis, en cuya intuición ha de alojarse necesariamente la idea del Dios que tenga el poder de pronunciar el "fiat"? Y correlativamente con la imagen del alba genesíaca, como un infinito precipitado cósmico y letal, hemos de colocar la idea de hundimiento del cielo. En efecto, en el trabajo "En Palencia" afirma: "El páramo es una escombrera; escombrera del cielo" (6). Y añade: "En los días de terrible bochorno, como estos que estamos pasando, las piedras de encima del cielo han ido dejando caer su polvo a que se pose en este suelo. Y no el agua.

"Piedras de rayo llaman por todas estas tierras a las hachas prehistóricas, del hombre pre-humano, que a las veces se encuentran en su suelo. Y aquí cerca, en las faldas del Otero, se han encontrado restos paleontológicos, entre ellos, una gran tortuga fósil" (7).

Atisbamos, pues, el espectáculo indescriptible de la creación del mundo y del hombre, en el que éste aparece solitario, en lugar desértico, sin ninguna fronda que deleite sus sentidos, es decir, un paraje fuera del edén y del paraíso. El primer hombre se nos presenta ya al este de un edén siempre ausente, en lucha terrible con las dudas de su conciencia, dentro de la cual percibe un eco o una resonaucia continuada e interrogante de la voz del Señor. Unamuno,

^{5. &}quot;Andanzas y visiones españolas".--Madrid, 1964.--Pág. 201.

^{6. &}quot;Andanzas y visiones españolas".--Madrid, 1964.--Pág. 223.

^{7. &}quot;Andanzas y visiones españolas".--Madrid,---1964.--Págs. 223-224,

que tautas veces nos habló de Caín y de los cainitas, excluye las referencias al paraíso terrenal. En vez de los verdes campos, en los que, por la tarde, según el Génesis, Dios se paseaba con Adán, tenemos la yerma horizontal casi desértica de " el terrible páramo, el que se ve, como un mar trágico y petrificado, desde la calva cima del Cristo del Otero" (8).

Entre los tres paisajes extremos, la montaña, el valle y el páramo, es en éste último donde aparece más a flor de piel el polvo de que el hombre procede, polvo que, en cierto sentido, es inmortal, ya que estaba al principio, antes de que se hiciera barro y adquiriera

vida y configuración antropomórfica con el soplo divino.

Estas ideas, componentes de la sugestiva teoría del páramo en la visión de Unamuno y que nosotros hemos tratado de articular, referentes a la creación del mundo, al hundimiento del cielo —al desaparecer toda esperanza—, a la ausencia del paraíso por aparecer todo vermo y sin vegetación, al sentido de muerte absoluta, de horizontalidad, de luz que rasga las tinieblas estrellándose contra el polvo y la tierra, una tierra que da forma humana a un cadáver que nunca tuvo vida, operan, implícita o explícitamente, en el poema "El Cristo yacente de Santa Clara (Iglesia de la Cruz) de Palencia".

Y en la Biblia, subsecuentemente a la creación del mundo, se sitúa la creación del hombre, de Adán, a quién expresamente invoca en los siguientes versos del poema:

> "Del polvo prehumano con que luego nuestro Padre del cielo a Adán hiciera se nos formó este Cristo trashumano, Sin más cruz que la tierra; del polvo de antes de la vida se hizo este Cristo, tierra; de después de la muerte; porque este Cristo de mi tierra es tierra".

En cuanto a la horizontalidad, ya en el citado trabajo "Paisajes del alma", refiriéndose al páramo, entendía que "la más trágica crucifixión del alma es cuando, tendida, horizontal, yacente, queda clavada al suelo y no puede apacentar sus ojos más que en el implacable azul del cielo desnudo o en el gris tormentoso de las nubes" (9), como, con cierto alivio se imaginaba que "al Cristo" al crucifi-

^{8. &}quot;Andanzas y visiones españolas".--Madrid, 1964.--Pág. 221.

^{9. &}quot;Obras selectas".—Editorial Plenitud.—Madrid, 1960.—Pág. 946.

carlo en el árbol de la redención lo irguieron derecho, en pie, sobre el suelo, y pudo con su mirada aguileña y leonina a la vez abarcar el cielo y la tierra, ver el azul supremo, la blancura de las cumbres y el verdor de los valles. ¡Pero el alma clavada a tierra! ..." (10).

En "El Cristo yacente de Santa Clara" se consuma la trágica crucifixión de la horizontalidad:

"Este Cristo español que no ha vivido, negro como el mantillo de la tierra, yace cual la llanura, horizontal, tendido, sin alma y sin espera, con los ojos cerrados cara al cielo avaro en lluvia y que los panes quema".

Es un Cristo que no ha vivido nunca, siempre cadáver amasado con el polvo eterno del páramo, por lo que sobre él no han pasado las batallas del espíritu ni siquiera el esfuerzo doloroso que todo pensamiento lleva consigo.

"Este Cristo cadáver,
que como tal no piensa,
libre está del dolor del pensamiento,
de la congoja atroz que allá en la huerta
del olivar al otro
—con el alma colmada de tristeza—
le hizo pedir al Padre que le ahorrara
el cáliz de la pena.
Cuajarones de sangre sus cabellos
prenden, cuajada sangre negra,
que en el Calvario le regó la carne,
pero esa sangre no es ya sino tierra".

No sólo se trata de que el hombre es un ser para la muerte, como ha dicho Heidegger con técnica de fenomenología existencialista. Ni siquiera podemos reducir la idea unamuniana que intentamos capturar, al pasivo descanso del polvo, a que irremediablemente nos conducen los sentidos y nuestro peregrinante batallar en el mundo, como ha sido reconocido por el Psicoanálisis, desde Freud hasta Herbert Marcuse. Es algo más previo y telúrico. Es una muerte putrefacta de algo que no ha estado nunca animado de vida; una

^{10. &}quot;Obras selectas".--Editorial Plenitud.---Madrid, 1960.--Pág. 946.

muerte eterna, absolutamente pasiva, que se ha revestido de las formas de la descomposición de la muerte real. En suma, un Cristo anterior "al Verbo que se encarnara en carne vividera", según el poema.

Y añade:

"... este Cristo es la Gana, la real Gana, que se ha enterrado en tierra; la pura voluntad que se destruye muriendo en la materia; una escurraja de hombre troglodítico con la desnuda voluntad que, ciega, escapando a la vida, se eterniza hecha tierra".

Por la eternidad de la tierra o inmortalidad del polvo, nos encontramos ante un Cristo "Pre-cristiano y post-cristiano".

Al final del poema se da una reiteración y repetición de la palabra "tierra", reiteración que implica, rítmicamente, una monotonía alusiva a la extensa aridez del páramo, en cuyo interminable recorrido siempre pisamos el desnudo mantillo geológico:

"Y las pobres franciscas del convento en que la Virgen Madre fue tornera —la Virgen toda cielo y toda vida, sin pasar por la muerte al cielo vuelta—cunan la muerte del terrible Cristo que no despertará sobre la tierra, porque él, el Cristo de mi tierra, es sólo tierra, tierra, tierra ..., carne que no palpita, tierra, tierra, tierra, tierra, tierra ..., Cuajarones de sangre que no fluye, tierra, tierra, tierra, tierra, tierra ...".

He expuesto algunos de los pasajes que me parecen más relevantes del poema "El Cristo yacente de Santa Clara (Iglesia de la Cruz) de Palencia". Como el mismo Unamuno dice en el ya citado artículo "En Palencia", de "Andanzas y visiones españolas", "El Cristo de Santa Clara, el que muchos creen momia, el que ha venido a descansar en manos de las pobres clarisas de Margarita la tornera—la que huyó por sed de maternidad— en este oasis de Palencia, en las frescas riberas del riente Carrión, es el Cristo del Páramo".

(11). En este mismo artículo expresa que, en vez de momia, el Cristo "parece ser más bien un maniquí de madera, articulado, recubierto de piel y pintado. Con pelo natural y grumos de almazarrón en el que fingen cuajarones de sangre. La boca entreabierta, negra por dentro y no todos los dientes. Los pies con los dedos encorvados" (12).

Si hemos de ser completamente sinceros, la lectura del poema nos produce cierto desasosiego e irritación. ¿Por qué escribió Unamuno esos versos tan desgarradores, desesperanzados y atroces? ¿Por qué tuvo que fijarse en este Cristo y describirle tan descarnada y trágicamente, en vez de haber dedicado una composición a cualquiera de los innumerables cristos que en maravillosa y espléndida exhibición de arte y devoción se encuentran en los altares de las iglesias de nuestra Provincia.

Ya Ferrater Mora ha insinuado que, en general, la obra de Unamuno produce irritación. "Mucho se ha hablado —expresa este autor— de la obstinada actitud negativa de Unamuno; de su incesante e incansable "contra ésto y aquéllo". Es, ¿por qué no?, una actitud irritante. ¿Qué quiere este hombre, que habla y escribe sin parar; que nos dispara palabras como si fueran pedradas; que no está nunca de acuerdo con nada ni con nadie, incluyendo él mismo? ¡Tantas palabras y, sobre todo, tantos juegos de palabras!" (13).

Valbuena Prat, al hablar del poema del que nos venimos ocupando, dice que Unamuno, más que cantar la imagen, la escupió (14). Vicente Marrero añade que "no obstante, mana de él una fuerza poderosa, misteriosa, negra. Este Cristo terroso y oscuro de la gran españolada de la España negra ofrece una de las características más peculiares de la estilística unamuniana: escribe mejor cuando arremete contra algo o contra alguien, cuando se siente en ira, cuando destruye, cuando demole, cuando protesta" (15).

Pero antes de dictaminar sentenciosamente sobre el poema, yo preferiría insistir en el intento de una mayor comprensión del universo espiritual de Unamuno.

^{11. &}quot;Andanzas y visiones españolas".--Madrid, 1964.--Pág. 223.

^{12. &}quot;Andanzas y visiones españolas".--Madrid, 1964.--Pág. 222.

José Ferrater Mora: "Unamuno, 1964". "Revista de Occidente".—Año II, 2.ª Epoca.
 —Número 19.—Madrid, octubre, 1964.—Pág. 33.

Valbuena Prat: "Unamuno y Canarias".—"La Gaceta Literaria". Madrid, 151, IV.—
 1930, pág 10, del extraordinario homenaje a Unamuno.

^{15.} Vicente Marrero: "El Cristo de Unamuno",-Madrid, 1960.-Pág. 83.

Desde el punto de vista de la tradicional sensibilidad palentina, lo primero que se nos viene a las mientes es el contraste que existe entre la exquisita dulzura, impregnada de serena y divina unción, despertadora de hondos sentimientos de piedad, de los cristos agonizantes de nuestro Berruguete, frente a la interpretación macabra y desesperanzada de Unamuno.

En el parangón por contraste que espontáneamente nos ha surgido entre Unamuno y Berruguete encontramos una gran significatividad, que nos puede conducir a inéditas consecuencias.

Una de las dimensiones de la personalidad de Unamuno, que no ha sido subrayada suficientemente y que condiciona muchas de sus actitudes, consiste en su vivencia de escultor, su afinidad con el mundo de las formas visuales y su poder creador escultural y pictórico, llevado a los extremos más radicales de la hondura metafísica o, mejor aún, de la captación y modelación de los símbolos míticos.

Émilio Salcedo nos narra (16), cómo hacia 1890, don Miguel posa como modelo del maestro pintor Lecuona para el cuadro que representa a San Ignacio de Loyola, todavía capitán de los tercios imperiales, herido por los franceses en el sitio de Pamplona. Don Miguel es el cirujano, con su gorra de terciopelo y plumas, su jubón y sus calzas, su camisa multicolor, que sostiene la pierna del santo, mientras que éste, con la mano levantada sobre la cabeza del médico, parece bendecirle. Este cuadro debe de adornar actualmente una de las paredes de la escalera principal de la casa de Loyola.

El mismo Emilio Salcedo (17), insiste en cómo decide en su obra la vocación frustrada del pintor y añade que dos cuadros le llevan a emparejar la idea de religión con el mito de don Quijote; una ilustración en que don Quijote se parece a San Ignacio le hace pensar en unas vidas paralelas; la comtemplación del Cristo de Velázquez le lleva a escribir su poema. Y, según el mismo autor, la impresión plástica, visual, puramente sensorial y estética condiciona no pocas veces su pensamiento, como ocurre con el Cristo de Cabrera y el de las Claras de Palencia.

Unamuno es, ante todo, poeta. Así se sintió él desde el principio al fin de su carrera de escritor y así lo han reconocido todos sus comentaristas. En la correspondencia con Ortega y Gasset, en carta fechada en III de 1912, le manifiesta que ni de filósofo, ni de

 [&]quot;Vida de Don Miguel".—Salamanca-Madrid-Barcelona.—1964.—Pág. 57.

^{17. &}quot;Vida de Don Miguel". — Salamanca: Madrid-Barcelona. —1964. —: Págs. 65-66, en nota.

pensador, ni de erudito, ni de filósofo se precia, y que sólo presume de ser un buen catedrático y un sentidor o un poeta (18). En su "Ultima lección", pronunciada al ser jubilado en 1934, asegura que "los genuinos pensadores son los poetas" (19).

Podíamos completar ahora la idea, diciendo que es un poeta escultórico, insuflando al adjetivo toda su plenaria significación. José María Cossío le califica de "escultor nada pompier, sino de escultor vigoroso y mejor aún rudo en las formas y en la materia" (20), destacando este autor unos versos de la composición "Credo poético", de los que duda "si expresan una convicción objetiva o son escudo de una incapacidad para la blandura y halago de la palabra, evidentes en Inamuno, y motor seguro de lo más personal y recio de su poesía" (21).

Rubén Darío indicaba que le placía el canto quizá duro de Unamuno y que ciertos versos que suenan como martillazos le hacían pensar en el buen obrero del pensamiento que, con la fragua encendida. el pecho encendido y transparente el alma, lanza su himno, o su plegaria, al amanecer, a buscar a Dios infinito.

Yo diría que Unamuno, más que un Mozart, un Wagner o un Beethoven, es un Berruguete que trabaja y da forma literaria a la materia de las expericiencias de su alma. Llegó a pensar que su vida era una autorrevelación, y esta autorrevelación se realiza, más que en el mundo acústico y musical, en el otro universo de las formas esculpidas. Es aquí donde el pensamiento, el sentimiento, el pensar vital pueden ostentar una función más directamente agresiva, modeladora y manual —por así decir— en su afán creacional.

En efecto, en la citada composición "Credo poético", a la vez que sentencia que "algo que no es música es poesía", muestra en ella con precisión la actividad de la creación específicamente escultural.

> "Busca líneas de desnudo, que, aunque trates de envolvernos en lo vago de la niebla aún la niebla tiene líneas y se esculpe; ten, pues, ojos, no los pierdas.

 [&]quot;Revista de Occidente".—Año II.—2.ª Epoca.—Número 19.—Madrid, octubre, 1964.
 —Página 18.

^{19. &}quot;Obras selectas".--Editorial Plenitud.--Madrid, 1960.--Pág. 1.163.

^{20 &}quot;Prólogo" a "Antología Poética".--Madrid, 1968.--Pág. 13.

^{21.} José María Cossío: "Prólogo" a "Antología Poética".--Madrid, 1968.---Pág. 13.

Que tus cautos sean cantos esculpidos, ancla en tierra mientras tanto que se elevan; el lenguaje es, ante todo, pensamiento y es pensada su belleza.
Sujetemos en verdades del espíritu las entrañas de las formas pasajeras, que la idea reine en todo soberana; esculpamos, pues, la niebla" (22).

Esta contextura de creatividad escultural opera sutilmente en la germinación y desarrollo de sus intuiciones literarias y filosóficas, suponiendo que se pueda separar en él lo literario de lo filosófico. Partía de la etimología, no para establecer un encasillamiento de ideas, sino para descubrir el origen remoto de sentimientos y vivencias y estructurar esas fuerzas nacientes condensándolas en un ente modelado, que era emanación directa de su personalidad.

Así procede con sus mitos más queridos, recreándolos más allá de lo que objetivamente autoriza la forma o el contexto cultural en que están decantados, como hace con el Quijote, de quien se considera un intérprete más fiel que el mismo Cervantes. Admite que si bien esa historia se la contó a Cervantes "un espíritu que en las profundidades de su alma habitaba" (23), espíritu que se envolvió en Cide Hamete Benengeli, llega a sospechar, en cambio, que mientras ha estado explicando y comentando esta vida, le han visitado secretamente Don Quijote y Sancho, " y aún sin yo saberlo, me han desplegado y descubierto las entretelas de sus corazones" (24), rematando, en otra ocasión, que su interpretación, y no la de Cervantes, es la fiel (25). Afirmaciones éstas que, además de un supuesto ingrediente de vanagloria y acaso de recelo o de secreta envidia que pudiera tener con respecto a la gloria de Cervantes, como sugiere Vicente Marrero (26), implican, sin lugar a dudas, la identificación de Unamuno con el mito que vuelve a recrear.

Religiosamente, en cierto modo, quiere crear a Dios. "Creador de Dios y a un tiempo criatura suya, tal es, reducida a fórmula, la idea que de la Divinidad hizo suya Unamuno", dice Luis S. Granjel

^{22. &}quot;Obras selectas".—Editorial Plenitud.—Madrid, 1960.—Págs. 1.061-62.

^{23. &}quot;Vida de Don Quijote y Sancho".—Madrid.—Espasa Calpe, 1958.—Pág. 226.

^{24. &}quot;Vida de Don Quijote y Sancho".--Madrid.--Espasa Calpe, 1958.--Pág. 227.

^{5. &}quot;Vida de Don Quijote y Sancho".—Madrid.—Espasa Calpe, 1958.—Pág. 10.

^{26. &}quot;El Cristo de Unamuno".--Madrid, 1960.--Pág. 163.

(27). Según Ferrater Mora, Dios es para Unamuno verdadera creación, ente de ficción que tiene la más segura y suprema realidad entre todos los entes ficticios, conciencia que nos sueña y de cuyos sueños dependemos nosotros. Tengamos presente, para no dar lugar a equívocos o para dar lugar a los menos posibles, ya que en el pensamiento de Unamuno todo es equívoco y desconcertante, que, de conformidad con el mismo autor acabado de citar, "no puede definirse la realidad como lo que es y la ficción como lo que no es, porque ficción y realidad son dos aspectos de un mismo ser que sólo puede ser entendido desde el aspecto de la creación si se quiere, del "sueño como creación" (28).

Luis S. Granjel (29) interpreta que la imagen de la Divinidad unamuniana viene a ser la misma que postula la psicología junguiana. Siguiendo a Granjel, a juicio de Jung, el proceso de interiorización de la líbido que origina en la vida humana su madurez, haría que se reactivase uno de los "arquetipos" que subvace, herencia ancestral, arrumbados en los más recónditos senos del insconciente colectivo; a tal imagen primordial da Jung el nombre de "si mismo". A pesar de que Granjel pretende hacer ver una serie de notas concordantes entre la imagen de la Divinidad en Unamuno y en Jung, las cuales deriva de las enseñanzas de William James, entendemos que existe una diferencia fundamental, y es que los "arquetipos" de Jung subyacen objetivamente en el inconsciente colectivo, mientras que, unamunianamente, la relación del hombre con su imagen de Dios es enteramente individual, personal, en reciprocidad creadora. Y este anhelo de creatividad absoluta aunque reciprocante, viene a ser la culminación de una desbordada e incontrolada personalidad -que se ha salido de madre, diríamos con lenguaje castizo--. la expresión del máximo extremismo producido en nuestra Iberia, trozo del planeta idóneo para dar cobijo y asiento a los más variados extremismos.

Después de este rodeo conceptual o desde el promontorio de esta somera especulación sobre los fundamentos ideológicos de Unamuno, volvamos nuevamente la atención a nuestro tema, el Cristo de las Claras, sin perder de vista la indeclinable actitud de creación escultural. Cuando trata de la imagen no se limita a describirla y, si

^{28. &}quot;Unamuno. Bosquejo de una Filosofía".--Buenos Aires, 1957.--Pág. 113.

^{29 &}quot;Retrato de Unamuno".--Madrid, 1957.--Edic. Cuadarrama.---Pág. 255.

es caso, a exponer unos sentimientos más o menos piadosos o desesperanzados que la misma le sugeriría, sino que la recrea completamente según su talante.

En el ensayo "Ramplonería" manifiesta: "Hay veces en que he deseado -así Dios no me castigue por ello-, quedar de pronto sordo y ciego y dotado de una voz dominadora como un trueno, resonante por sobre la griteria de las más encrespadas muchedumbres, y hablar, hablar y hablar, reposada y fuertemente, palabra a palabra, con acento señorial, y que vayan cavendo mis dichos, mientras en medio del chillar de las gentes me envuelve y protege el santo silencio". Sería un grito mayor que los demás, capaz de imponer absoluto silencio en el mundo en torno. En concordancia con este singular fenómeno y con esta actitud vital cuasi cósmico espacial, por la que creara un vasto desierto -escombrera del cielo- sobre el que se alzara clamante y solitaria su propia voz, Ferrater Mora insiste en que tan pronto como ha sido enunciada por Unamuno, "toda fórmula es declarada vana, toda definición estalla en grito" (30). El estallar en grito es, quizá, una de las emociones primarias que le conduce a la insoluble tragedia y a la agonía en todos sus planteamientos intelectuales. Nos imaginemos ahora un grito metafísico que, cual relámpago, hienda el horizonte de oriente a occidente y que pueda ser esculpido como pétrea decantación. El escenario adecuado sería el páramo palentino, con su árido mantillo que se extiende por la planicie casi infinita, manto intacto y virginal de materia prehumana, apto para facilitar los elementos sobre los que se opere el surgimiento creacional y escultórico del primer hombre. En la aurora original de los tiempos, el ser humano aparece de improviso sobre la tierra en la impresionante desnudez de nuestros páramos, emerge en lugares sin vegetación, ausente de la compañía de Dios que se echa de menos en el paseo vespertino, y, al sentirse en la pienaria soledad espacial, la conciencia germinante da un grito de terror. Ese grito, navegando en la rosa de los vientos, sin eco alguno, se siente aún más sólo y, huyendo de sí, se encarna en el polvo de la tierra. La encarnación desesperanzada se modela y esculpe creadoramente en la imagen terrosa, yerta, que nunca ha tenido vida, de un cristo pre-humano y pre-cristiano. Este sería el sentido último de la interpretación unamuniana del Cristo de las Claras.

^{30. &}quot;Unamuno Bosquejo de una Filosofia".-Bucnos Aires, 1957.-Pág. 56.

Vicente Marrero, en la obra citada (31), comenta que "para un cristiano corriente y moliente por muy horrible artísticamente que sea una escultura, por muy nadista que sea su interpretación y por muy paramero que resulte su contorno, es Cristo, en últimos términos, quien está allí representado. Alguna conmoción muy honda ha tenido que sentir un alma para usar un lenguaje que llame a Cristo "Cristo pesadilla" o para decir que "Dios quiere purgar de culpa su conciencia" o que es "la Gana, la real Gana que se ha enterrado en tierra".

Un pequeño escarceo en el bosquejo de esa honda conmoción, de que nos habla Marrero y que, desde luego, hemos presentido a través del poema y en la contextura espiritual de Unamuno, es lo que quiero intentar en estas últimas palabras, pues no puedo detenerme en explayar mayores desenvolvimientos.

De todos es conocida la persistente crisis religiosa de Don Miguel, que le espoleaba de manera obsesiva a agarrarse como a una tabla de salvación, a la idea de inmortalidad y que le forzaba a mantener una perpetua guerra dentro de sí y frente al resto del universo. Esta crisis tiene dos hitos o dos fechas muy significativas: 1897 y 1924. A los efectos que aquí nos interesan, vamos a referirnos fundamentalmente a la de 1897.

Va unida esta fecha a la preocupación por la muerte de su hijo, Raimundo Jenaro, nacido el 7 de enero de 1896, quien a los pocos meses sufre un ataque de meningitis, que le paraliza una mano y empieza a desarrollársele una hidrocefalia, hasta conducirle lenta e inoxerablemente a la tumba. Como expresa Emilio Salcedo. "Unamuno vive la más dolorosa experiencia de su vida ante este hijo que va hacia la muerte, desde el pañal a la mortaja casi sin transición. Se desespera, no puede explicarse el motivo de esta dura desgracia. Se considera culpable. Investiga las leves de la herencia y encuentra la única explicación en la consanguinidad frecuente en los matrimonios habidos en su familia" (32). El niño murió en 1902. Unamuno dibujó dos retratos que llevó siempre en su cartera, uno de perfil y otro de frente; en el último hizo también un apunte de la mano paralítica. Con los dibujos un poema que quiso conservar inédito y hoy puede leerse en el tomo XII de sus "Obras Completas". A Raimundín le dedicó Unamuno otros versos, entre ellos

^{31. &}quot;El Cristo de Unamuno".-Madrid, 1960.-Pág. 82.

^{32. &}quot;Vida de Don Miguel".—Salamanca, Madrid, Barcelona, 1964.—Pág. 79.

la "Canción de cuna al niño enfermo", de que habla Rubén Darío en una carta de 1900 (33).

Otro hecho significativo de la crisis de 1897. En la noche de 21 al 22 de marzo de ese año, "atormentado por los recuerdos de lo que pudo ser su vida, tiene conciencia del vacío de la nada, se siente no existiendo, y nacen en él la angustia, las congojas de muerte, la sensación y el dolor del "angor pectoris", como materia lización de su preocupación ética que le lleva a sentirse culpable, y un llanto incontenible le desborda los ojos y el corazón. Doña Concha, asustada cuando venció el temor que aquella situación le imponía, le abraza, le acaricia, le pregunta: "¿Qué tienes, hijo mío"" (34).

Hagamos una somera aplicación de estas vivencias a determinadas expresiones del poema sobre el Cristo de las Claras. Ya sabemos que en el psicoanálisis la noción de transferencia supone la adopción de una actitud equivalente a la habida en otra situación completamente distinta y anterior, atribuyendo al objeto o persona de la nueva experiencia las cualidades percibidas en la persona u objeto con el que se tuvo la relación vital precedente. Se trata del "retorno" de un pasado, guardado celosamente por el subconsciente, y que se proyecta con análoga intencionalidad en otro momento o ante acontecimientos inéditos.

En primer lugar, la idea de la muerte. Don Miguel, conocedor de la inminencia de la muerte de su hijo Raimundín, se le imaginó muerto y cadáver, anticipada y reiteradamente. En correspondencia con ello, en el poema que estudiamos, se refiere a "este Cristo cadáver". Tengamos en cuenta también la enfermedad de la hidrocefalia que aquejó al niño y que tan dolorosa le fue a Don Miguel por la amenaza cierta de las facultades mentales de aquél, caso de prolongarse su existencia, y fácilmente encontramos el parangón con la afirmación, atribuída al "Cristo cadáver", de que "como tal no piensa, libre está del dolor del pensamiento", así como, analogamente, cuando en otros versos anteriores dice:

"Dormir, dormir, dormir ..., es el descanso de la fatiga eterna, y del trabajo de vivir que mata es la trágica siesta".

^{33. &}quot;Vida de Don Miguel".-Salamanca, Madrid. Barcelona, 1964.--Pág. 77.

³⁴ Emilio Salcedo: "Vida de Don Miguel". — Salamanca. Madrid. Barcelona, 1964.— Página 84

En segundo lugar, la idea de la filiación. A pesar del tremendismo de la poesía, entre los intersticios de la pesadumbre tremendista, se escapan unas claras alusiones a la maternidad y a la filiación. Y me refiero a la maternidad, ya que, psicoanaliticamente, gravita en él más directamente la imagen de la madre que la del padre. Su padre murió en 1870, antes que nuestro autor hubiera cumplido los seis años. Juan Rof Carballo, en el trabajo sobre "El erotismo en Unamuno" (35), ha puesto de manifiesto cómo en la vivencia general del amor que Unamuno refleja en sus novelas e, incluso, en su vida íntima, predomina un sentimiento eminentemente "maternal", en el sentido de que "una vez procreados los hijos, pasa la mujer a ser madre, incluso del marido. Así fue el amor en la vida íntima del propio Unamuno y las admirables estrofas que ha dedicado a Concha, su mujer, revelan constantemente esta situación "maternal", gracias a la cual el amor matrimonial queda a salvo de borrascas afectivas, de peripecias peligrosas". Emilio Salcedo también insiste en este punto: "la esposa es madre, España es matria en vez de patria v sus entes de ficción femeninos se consumen en ansias de maternidad" (36). En nuestro poema alude a la leyenda zorrillesca de Margarita la Tornera, monja francisca o clarisa, que llevó un tenorio, sin que se percataran sus compañeras de la falta, ya que la Vivgen hizo de tornera mientras estuvo ausente.

"Las pobres en el claustro que un tenorio deslumbró con la luz de la tragedia, llevándose a la pobre Margarita, con su sed de ser madre, la tornera, mientras la dulce lámpara brillaba que ante la Madre Virgen encendieran".

En la poesía dedicada a Raimundín, titulada "Al niño enfermo", existe una indudable expresión del sentimiento de maternidad que mece, arrulla y canta al niño en la cuna, como aparece desde los primeros versos:

"Duerme, flor de mi vida, duerme tranquilo, ...".

^{35.} Juan Rof Carballo. "El crotismo en Unamuno".—"Revista de Occidente".—Año II.— 2.ª Epoca.—Número 19.—Madrid, octubre, 1964.—Pág. 84.

^{36. &}quot;Vida de Don Miguel".—Salamanca, Madrid, Barcelona, 1964.—Pág. 148.

Y después de los versos que acabamos de citar sobre nuestro Cristo, aflora y retorna la imagen de mecer al objeto de los cariños maternales:

"cunan, vírgenes madres, como a un niño, al Cristo formidable de esta tierra".

Para volver a repetir al final del poema:

"cunan la muerte del terrible Cristo que no despertará sobre la tierra".

En fin, en la poesía titulada "En la muerte de un hijo", se expresa:

"Sobre la huesa de ese bien perdido, que se fue a todo ir, la cuna rodará del bien nacido".

Esta idea de filiación, deducida de la especial vivencia de maternidad, la podemos entroncar con todo lo que dijimos anteriormente respecto al talante integral de creatividad de Unamuno, en el sentido filosófico de creación escultural o de dar nacimiento a algo tan entrañable como a un hijo o a las expericiencias más recónditas del alma.

En tercer lugar, el sentimiento de culpabilidad. Este sentimiento de culpabilidad es patente en Unamuno, y para corroborar esta afirmación pudiera invocar una serie de textos y testimonios con los que no dejara lugar a duda alguna, pero que no me parece oportuno exhibirlos en este momento por no cansar la atención del auditorio, que tanta benevolencia me está dispensando. Sin embargo, para el que quiera verificar médicamente, es decir, los resultados o el diágnóstico que arroja la personalidad de Unamuno, me permito remitirle al trabajo del Doctor Arturo Fernández Cruz, "Estudio históriconatural y psicofísico de Miguel de Unamuno", en "Publicaciones Médicas Bihorm". Sección: Medicina e Historia. — Fascículo XXX. —Febrero, 1967 (37).

37. En el citado trabajo puede leerse; entre otras tesis: "Llegó a tener un concepto de culpabilidad cuando escribe que había tomado "asco así mismo".

"Explosiones de cólera, cuando se veía mal interpretado, eran muchas veces una defensa de su intimidad, y de su yo, y una expresión indirecta de su conciencia de culpabilidad.

"La más significativa es en el año 1926, en una carta a José Bergamín, habla de que se apodera de él un demonio "me da miedo escribir; cuando cojo la pluma

Ya nos hemos referido al torturante sentimiento de culpabilidad de Unamuno que le produce el conocimiento de la enfermedad mortal de su hijo y del ataque a la integridad de las facultades mentales que esa enfermedad implica, sentimiento que transfiere, con impresionantes destellos emocionales, al poema, el simbolismo del cual constituye una inédita concepción unamuniana a partir de nuestra imagen palentina. Así surge la expresión de "el Cristo pesadilla", y, en otro lugar:

"¡O es que Dios penitente acaso quiso para purgar de culpa su conciencia por haber hecho al hombre, y con el hombre la maldad y la pena, vestido de este andrajo miserable, gustar muerte terrena!".

Atribuye, pues, a Dios conciencia de culpabilidad, algo que, si bien parece monstruoso para un correcto sentido de ortodoxa religiosidad, se corresponde, en cambio, con lo que anteriormente hemos denominado como reciprocidad creadora o creatividad reciprocante en cuanto a la relación del hombre con Dios, ya que, siendo el hombre culpable, en virtud de su acción sobre la gestación y desarrollo de

paréceme que se apodera de mí, un demonio y tiemblo". (Pág. 10 de "Estudio Historiconatural y Psicofísico de Miguel de Unamuno". -- Los subrayados son de Fernández Cruz); "La pedantería, el egocentrismo, sus explosiones coléricas, la minuciosidad, su obsesión religiosa, la perseveración monótona en toda su vida sobre la misma tesis, la conciencia de culpabilidad, su sentimiento de perpetuación, sus contradicciones, su ensimismamiento, el carácter de lucha que da a su existencia, el sentimiento de la nada, su monologismo y tendencia a la evasión y a la soledad, su ficción de la realidad, el deseo de perduración, la angustia de vivir, la vivencia religiosa, la exaltación de la vivencia de la muerte en las cumbres, en la soledad, y la descarga de todas estas tensiones dinámicas en la escritura de sus artículos, novelas y ensayos, que hemos referido, definen una caracterología proclive al temperamento epiléptico". (Idem,-Los subrayados son también de Fernández Cruz); la idea de aniquilamiento corresponde a la fase depresiva. La religiosidad y la obsesión de la religiosidad, es una psicodinamia que está relacionada con el sentimiento del yo y del super-yo con el sentimiento de culpa, compensada con la expiación por el castigo". (Pág. 13). Estos son los textos que nos parecen más significativos en cuanto al sentimiento de culpa de Unamuno, de Fernández Cruz. "Pudiéramos invocar otros en cuanto a la agresividad. Verbi gracia: La agresividad de Unamuno, es una realidad. Esta agresividad crea la angustia, por que psicodinámicamente la angustia expresa el peligro sentido por el yo". (Pág. 12).

la Divini, 'ad, transfiere a ésta semejantes contenidos de culpabilidad. Y en este orden de conexiones conceptuales, sí que encontramos una gran afinidad y concordancia entre estas intuiciones unamunianas y Carl Gustav Jung, cuando éste, en su libro "Respuesta a Job" (38) encuentra en Yavé cualidades y actitudes de injusticia e irracionalidad por la impasibilidad y alardes de omnipotencia cosmológica ante los sufrimientos de Job, lo que, posteriormente, le produce cierto remordimiento y le mueve a enviar el Salvador al género humano.

Hay también un momento en la vida de Unamuno, en el que, después de una fervorosa comunión y de la lectura de un pasaje del Evangelio, interpreta como un mandato de que se hiciera sacerdote, llevando siempre grabado en el alma este suceso (39), llamada que entendió había desobedecido y que muy presumibl mente pudo reforzar su sentimiento de culpabilidad, el cual, como reacción defensiva, es proyectado a Cristo en el poema que comentarios. En el atuendo externo tipo "clergyman", en la castidad rigurosa, en el estilo de predicador incansable, Vicente Marrero ha creído ver manifestaciones en la frustrada vocación religiosa de Unamuno (40). Y antes que Marrero, Giovanni Papini le había llamado "Clerc" y había dicho de él que "será el ateo que reza al Dios en el que no cree, pidiéndole la fuerza, el gozo, la gracia de creer; será un sacerdote universitario y nómada que no llega a encontrar una iglesia a gusto suyo para celebrar en ella la misa" (41).

En fin, en cuanto a la composición del poema "El Cristo yacente de Santa Clara (Iglesia de la Cruz) de Palencia", confesó posteriormente: "Y fue cierto remordimiento de haber hecho aquel feroz poema —lo hice en esta misma Ciudad de Palencia, y en dos días—lo que me hizo emprender la obra más humana de mi poema "El Cristo de Velázquez" (42).

Insiste, pues, el mismo en la idea de remordimiento, de culpabilidad, referida al poema.

Me sorprendió en extremo la lectura de un pasaje del Antiguo Testamento, del Libro de la Sabiduría y no pude por menos de rela-

^{38. &}quot;Respuesta a Job".—Fondo de Cultura Económica.—México-Buenos Aires.—1964.

^{39.} Emilio Salcedo: "Vida de Don Miguel".—Págs. 34-35. — Y Vicente Marrero. "El Cristo de Unamuno".—Págs. 38-41.

^{40.} Vicente Marrero: "El Cristo de Unamuno".--Madrid, 1960.--Págs. 26-28.

^{41.} Giovanni Papini: "Epitafio para Miguel de Unamuno". "Obras".—Aguilar. Madrid, 1967.—Pág. 803.

^{42. &}quot;En Palencia", de "Andanzas y visiones españolas".--Madrid, 1964.--Pág. 223.

cionarlo con estas vivencias de Unamuno que venimos analizando respecto a la muerte de su hijo Raimundín, acontecimiento que luego transforma y sublima poéticamente, aunque de manera harto extraña, proyectándolo sobre la Divinidad en la imagen de nuestro Cristo. Ese texto del Libro de la Sabiduría dice así:

"Un padre, presa de acerbo dolor, hace la imagen del hijo que acaba de serle arrebatado, y al hombre entonces muerto le honra ahora como a dios, estableciendo entre sus siervos misterios e iniciaciones" (43).

Otro mundo interpretativo y en el que ni someramente podemos esbozar es el que ha surgido y se ha desarrollado con la otra composición citada "El Cristo de Velázquez", y sobre la que, por citar juicios dispares, Julián Marías llega a decir que es "cima de la poesía religiosa en trescientos años, cuyos versos llenan de lágrimas de emoción religiosa a un auditorio sólo en parte católico" (44), mientras que el P. Luis de Fátima Luque, O. P. asegura que "El Cristo de Velázquez" de Unamuno, no es el Cristo de la Iglesia, sino un Cristo mitológico. Más aún: en el famoso poema se nos da una interpretación hegeliana de Cristo" (45).

A los efectos que aquí nos interesan, sólo quiero hacer constar que algunas de las ideas desarrolladas magnificamente con iridiscencias de místico fervor en el profundo y sostenido canto al Cristo de Velázquez suponen un contraste con otras expuesto en el Cristo de las Claras.

En el poema "El Cristo de las Claras", termina clamando:

"¡Y tú, Cristo del cielo, redímenos del Cristo de la tierra!".

Con remansada unción, como una plegaria devota, pediríamos nosotros al único Cristo se asomara eternamente al alma de Don Miguel de Unamuno, como una redonda sonrisa celestial extendida por toda la infinitud del páramo y transformara la "esperanza desesperada" de que, con respecto a nuestro autor habla Charles

^{43.} Libro de la Sahiduría,-Cap. 14.-Vers. 15.

^{44. &}quot;Filosofía y existencialismo en España".--Madrid, 1955.--Pág. 118.

^{45. &}quot;¿Es ortodoxo el "Cristo" de Unamuno?".—Comentario a un poema. — "Ciencia Tomista".—Salamanca, 1943.—64-65-63,

Moeller (46), para convertirla en la pura y limpia esperanza, que, a modo de hostia hecha el mar de la estepa castellana, le diera, al fin el descanso y la recompensa después de tantas batallas espirituales.

^{46.} Charles Moeller: "Literatura del siglo xx y Cristianismo".—Madrid, 1960.—Editorial Gredos.—Vol. IV.—Págs. 57-175.

Institución «Tello Téllez de Meneses»

Cumplimiento del art. 24

Financia esta publicación, la Excma. Diputación Provincial de Palencia, con aportación del «Patronato José María Quadrado» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Es Presidente-Patrono Nato de la Institución, el Ilmo. Sr. Presidente de la Excma. Diputación, siendo Secretario General Perpetuo de la misma el Rvdo. Sr. D. Ramón Revilla Vielva, y Director-Censor de Publicaciones, el M. I.Sr. D. Jesús San Martín Payo.

Es órgano del Centro de Estudios Palentinos, cuyos Académicos, que en relación se citan, forman el Comité de redacción.

VOCALES ACADÉMICOS:

D. Arcadio Torres Martín.

Ilmo. Sr. D. Mariano Timón Ambrosio.

- D. Francisco del Valle Pérez.
- D. José María Fernández Nieto.
- D. Antonio Alamo Salazar.
- M. I. Sr. D. Mariano Fraile Hijosa.
- D. Pablo Cepeda Calzada.
- D. Jesús Castañón Díaz.

Administración de PUBLICACIONES DE LA INSTITUCION

Palacio de la Excma. Diputación



Imprenta Provincial
PALENCIA